

- A.F.L.* Otra comuna y edifica anexa en todo la Ciudad
g por la parte de la A. llega hasta la Plaza y por la L.
com al lado de la torre de una barranca y está a guisa de
- T. Iglesia Cathedral
 - L. Comandante de S.^{to} Domingo
 - L. 2.^o Comandante N. S.^{ta} de la Merced
 - M. 2.^o Comandante de S. Felipe
 - T. 2.^o Comandante de S. Juan
 - G. 2.^o Comandante de S. Francisco
 - S. Colegio de la Compañia
 - C. 2.^o Colegio de S. Juan de Dios
 - O. 2.^o Plaza Mayor
 - N. 2.^o Casas de Consejo
 - R. 2.^o Accionadas Casas de Gobierno
 - P. 2.^o Casas del Presidente
 - S. 2.^o Cuartel de la Pofanteria

- 52.^o Sala de Armas
- T. 2.^o Taller donde se ven las iglesias, embarcas, y diferentes
- Pi. Comarcas y Plazuela "C"

LESTE



ADMINISTRACION

ARTURO SUCRE PEREIRA
DIRECTOR GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

Dr. José Renán Esquivel
(Presidente)
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Sr. Don Henry Ford
Presidente de la Cruz Roja
Nacional.

Dr. Luis Eduardo Valdés
(Suplente)
Vice Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Sra. Doña Luz Robles de Vannucci
(Suplente)
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara
Comandante Primer Jefe
del Cuerpo de Bomberos.

Dr. Alfredo Hidrovo Chávez
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Lic. Fernando Díaz G.
Gerente General del Banco
Nacional.

Carlos De Janón III
Presidente de la Cámara de
Comercio, Industria y
Agricultura.

Reverendo Padre Juan Aldo
Director del Instituto Técnico
"Don Bosco".

Señor Don José Félix Gómez
Secretario.

SUMARIO

Editorial

En la vecindad de una fecha magna	3
---	---

Colaboradores de 1968

Colaboradores de 1968	5
-----------------------------	---

Nuestras características

Integración y tolerancia, los modos de Panamá, por Rodrigo Miró	11
---	----

De Hispanoamérica

La epopeya hispanoamericana, por Ismael Hernández y Hernández	17
---	----

Letras del Istmo

Crítica de un distinguido escritor inédito, por Miguel Amado Burgos	27
Ilusión y realidad en tres novelas de Carmen Laforet. Conclusión, por Gloria Guardia de Alfaro	31
Zárate, paladín de nuestro folklore, por Antonio Díaz	38

Recursos Humanos

Organismos especializados en el estudio de los Recursos Humanos, por Juan del C. Tuñón	40
--	----

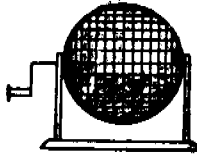
Página de poesía y literatura

Año Nuevo: Albores de 1969, por Lola C. de Tapia	43
--	----

Del Pasado

Efémérides centenarias de 1969, por Juan Antonio Susto Lara	45
Política de poblamiento en Castilla del Oro y Veragua en los comienzos de la colonización (1502-1522), por Alfredo Castellero Calvo	49
Sucesos y cosas de antaño, por Ernesto J. Castellero R.	77
Bibliografía	42 y 84
Índice de "Lotería" durante el año de 1968	86

Impreso en los Talleres de "Impresora Panamá, S. A."



EN LA VECINDAD DE UNA FECHA MAGNA

En el curso de este mes se cumple un nuevo aniversario del traslado de la ciudad de Panamá hacia su nuevo asiento. De ello hace exactamente doscientos ochenta y seis años. Ya tenía la ciudad una historia secular cuando el suceso. Lo que quiere decir que nos acercaremos al momento en que nuestra más importante comunidad urbana, el 15 de agosto de 1969, arribará a los cuatro y medio siglos de su existencia. Todo ello parece autorizar algunas reflexiones.

Es frecuente oír decir que somos un pueblo joven. La afirmación alude, sin duda, a la breve historia de la República independiente (porque debemos recordar que durante el período colombiano disfrutamos del régimen republicano y democrático). Y si bien en la vida de los pueblos los siglos son pausas breves, cuatrocientos cincuenta años de experiencias múltiples representan una realidad no despreciable. En rigor, en cuanto atañe a la historia americana como acontecer vinculado a la llamada civilización occidental, el panameño, lejos de ser el benjamín, se cuenta entre los pueblos donde empezó la acción española en el Nuevo Mundo. Limitados territorialmente, débiles desde el punto de vista demográfico, sin grandes riquezas naturales de que ufanarnos, atesoramos en cambio una experiencia humana que constituye valioso y auténtico caudal. Y es tiempo de que adquiramos la plena conciencia de ello.

La oportunidad que para ese propósito brinda la fecha del 15 de agosto próximo no debe desaprovecharse. Admitiendo que el poco tiempo de que disponemos no permite

grandes cosas, estamos obligados a realizar el esfuerzo que dé a ese aniversario la significación de un hito decisivo en nuestra historia.

No olvidamos que sobre el particular se han manifestado ya voces preocupadas. Desde estas mismas columnas "Lotería" apuntó algunas observaciones. El Municipio de la ciudad capital acaba de tomar algunas providencias. Pero es indispensable hacer más, incorporando a la acción necesaria la ayuda del Gobierno Nacional y el aporte de la empresa privada. Y formular un programa de orden material lo mismo que cultural.

Las atinadas disposiciones oficiales encaminadas a rescatar del abandono el llamado "casco viejo" de la ciudad deben complementarse con otras medidas de tipo urbano que hagan buenos algunos de los tantos proyectos concebidos en el pasado, entre los cuales los que el Instituto de Vivienda y Urbanismo contempla con el ensanche y prolongación de algunas calles y la demolición de las viejas estructuras del barrio de El Marañón merecen prioridad. Alcanzar la limpieza total de ese importante sector urbano sería uno de los más cumplidos homenajes que podrían tributarse a la capital de la República.

Y si desde el punto de vista material es mucho lo que la ciudad necesita y puede realizar, en el orden de nuestra cultura artística e intelectual la fecha que comentamos es asimismo acicate para esfuerzos paralelos. La publicación de un volumen q' recoja la historia de la ciudad en todos sus aspectos, lo mismo que una Biblioteca Panameña Fundamental que ofrezca aquellos libros que todo panameño tiene la obligación moral de conocer, pues son el receptáculo de nuestra mejor herencia intelectual y moral; la organización de una gran exposición de artes plásticas que muestre lo realizado hasta ahora y facilite la confección de un inventario de haberes; la presentación de un gran espectáculo folklórico, depurado de excesos y responsablemente concebido, son algunas de las actividades posibles. Pero habría que darse a la tarea de modo inmediato, porque cada minuto cuenta.

69 COLABORADORES DE LA REVISTA "LOTERIA" EN EL AÑO DE 1968



Sra. González B.
Leticia A. de
DIRECTORA



Lcdo. Sucre P.
Arturo
DIRECTOR



Bach. Susto Lara
Juan Antonio
EDITOR



Prof. Miró G.
Rodrigo
EDITOR



Sra. Abrahams
Mercy M. de



Sr. Aizpurúa
Armando



Sra. Alfaro
Gloria G. de



Dr. Alfaro
Ricardo J.



Dra. Araúz
Reina T. de



Sra. Benedetti
Adolfo



Arq. Bermúdez
Ricardo J.



Sr. Botello
Luis M.

LOTERIA



Dr. Boyd Benjamín



Sra. de Cabal Beatriz M.



Prof. Carles Ruñén Darío



Dr. Carrión Benjamín



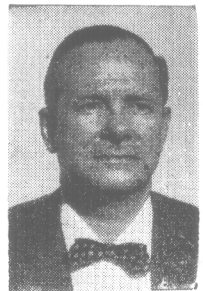
Dr. Castellero C. Alfredo



Prof. Castellero R. Ernesto



Sr. Cedeño Virgilio



Ing. Clare Lewis Horacio



Sr. Conte Jaén Laurencio



Dr. Díaz B. Tobías



Dr. García S. Ismael



Sr. Gómez José Félix

LOTERIA



Dr. Goytía
Víctor Florencio



Dr. de la Guardia
Jr. Agustín



Sr. de la Guardia
Jr. Ernesto



Arq. Gutiérrez
Samuel A.



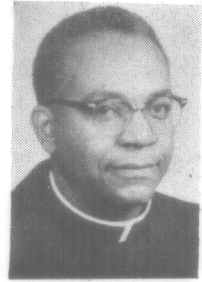
Dr. Isaza C.
Baltasar



Sra. Jiménez
Paula



Sr. Jacinto F.
Daniel



Mons. Lewis
Carlos



Prof. Marcos
Juan Carlos



Prof. Meléndez
María Josefa



Dr. Méndez Brid
Rogelio



Prof. Moreno D.
Julio César



Dr. Morgan
Juan David



Sra. Mulford
Juana O. de



Sr. Murgas
Rafael



Mons. Núñez N.
Daniel



Prof. Ochoa López
Moravia



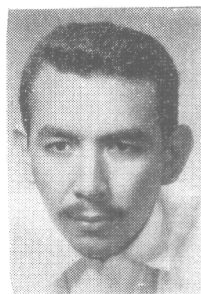
Sr. Oller N.
José



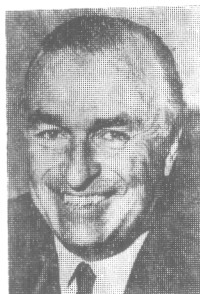
Dr. Osorio O.
Alberto



Prof. Pinilla
Ch., Julio



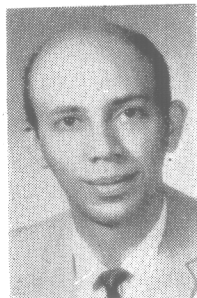
Sr. Pitty
Dimas Lidío



Ing. Plaza L.
Galo



Dr. Quintero
César A.



Prof. Raymores
Franklin

LOTERIA



Lic. Gasparino
Martínez



Dr. Revilla A.
Angel



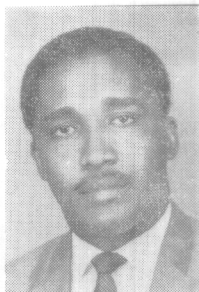
Prof. Ricord Elsie
Alvarado de



Lcdo. Ricord
Humberto E.



Prof. Rodríguez
Mario Augusto



Prof. Romero C.
Paulino



Lcdo. de la Rosa
Diógenes



Prof. Sinán
Rogelio



Dr. Soler
Ricaurte



Ing. Sucre C.
Antonio José



Sra. Tapia
Lola C. de



Prof. Tejeira
Gil Blas



Prof. Tejeira
Otilia A. de



Sr. Tuñón
Federico



Lcdo. Turner
Domingo H.



Lcdo. Vallarino
Fernando



Sra. Vallarino
Teresa López de



Prof. Vásquez V.
Claudio



Dra. Vidal F.
Mercedes Luisa



Lcdo. Young N.
César



Prof. Zárate
Manuel F.

INTEGRACION Y TOLERANCIA, LOS MODOS DE PANAMA

Por Rodrigo Miró

Dentro del fenómeno Hispanoamérica, y desde el punto de vista de la cultura artística e intelectual, el caso Panamá ofrece aspectos no por desconocidos menos dignos de considerarse. Paisaje a medias entrevisto, ha estado ausente de todas las visiones encaminadas a interpretar la realidad espiritual de nuestra América, no ya como patria de individualidades señeras, sino también como escenario o tema de afanes culturales. Sin embargo, apenas hay capítulo de esa historia donde la angosta tierra del Istmo no muestre su presencia.

Antes de que culminara la incorporación física del **Orbe Novo** a la Corona de Castilla, en Darién se congregaron algunos de los hombres convertidos luego en donosos cronistas de aquella gesta. A la sombra de un frondoso panamá Pascual de Andagoya y Fernández de Oviedo, Bernal Díaz del Castillo y Francisco de Jeréz pudieron tejer la trama de una charla de las mil maravillas. En su retiro de Taboga pudo asimismo don Alonso de Ercilla escribir unas cuantas de sus famosas octavas. Y de experiencias bélicas sufridas en Panamá iba a nacer **Armas Antárticas**, el poema que canta las proezas militares de los españoles en la América austral, obra que no merece el olvido, en algunas de cuyas páginas el negro deviene —individuo y pueblo— personaje muy principal, y donde la descripción del paisaje se reconoce fruto de percepción directa, testimonio de una cordial identificación con el ambiente.

En Quito, entre 1622 y 1646, el panameño Fernando de Ribera, en la vida de la Compañía Hermano lego Hernando de la Cruz, puso su arte de pintor al servicio de lo que más tarde se ha estimado una de las sobresalientes escuelas plásticas de la Colonia. Por aquellos años Pablo Crespillo de Ovalle hacía notar su gracia de actor en los teatros de Nueva España, Lima y Potosí. Y a lo largo de la centuria siguiente en México y en Madrid los hermanos Torres Tuñón y Manuel Joseph de Ayala aparecerán vinculados a una actividad trascendente en el orden de la erudición y los estudios jurídicos.

Los hechos aludidos no intentan destacar a Panamá como centro propulsor de cultura. Subrayan, sin embargo, lo que llamaré la inevitabilidad del Istmo en cuanto realidad conexas a la historia americana (1) y la existencia de cierta temprana predis-

(1) En un penetrante ensayo de interpretación de lo panameño Armando Solano advirtió algunas cosas esenciales. "En Panamá —dice— se ha sedimentado rica y ancha capa de tradiciones. No es la joya poseída y

posición del panameño que lo habilita para innúmeras contingencias, capacidad que es fruto y compendio de una historia singular.

Desde los días aurorales de la Conquista el azar y la geografía asignaron a Castilla del Oro insustituible papel. Allí transcurrieron las primeras experiencias de la sociedad española en Tierra Firme. Y con el descubrimiento del Mar del Sur el concepto del continente nuevo empezó a cobrar significado. Si la geografía determinó con su implacable imperio nuestro destino, el proceso del acontecer posterior configuró modalidades propias que lo precisaron y confirmaron.

La conquista del Perú constituyó el trauma inicial en nuestro devenir, polarizando el interés de los convidados a la aventura ultramarina y concretando la función de puente del territorio ístmico. Ahora bien: un puente es lugar de tránsito, camino, trampolín para ulteriores jornadas. De ahí la razón de nuestra grandeza y de nuestra miseria coloniales. Y no es paradoja, o es la paradójica verdad de nuestra historia. Por otra parte, la composición demográfica de la sociedad colonial ya desde el siglo XVI, donde el blanco español dictaba la norma y el negro afirmaba su beligerancia al tiempo que el poblador autóctono —exterminado o huído— la perdía; la constante amenaza exterior —rebeldes del Perú y Nicaragua primero, corsarios y piratas después—, que obligó a estrechar lazos y suavizar desacuerdos ante el peligro común; el influjo benéfico de las iniciales flotas de galeones que congregaban en Portobelo a comerciantes de todas las Indias al par que volcaban sobre la Colonia, periódicamente, centenares de hombres ricos en visiones exóticas y novedades, concurren a modelar la intimidad del panameño, estimulando la formación de una conciencia nacional. De ese siglo tan cargado de peripecias, testigo de un intenso proceso de transculturación y un rápido mudar de personas y acontecimientos, arrancan nuestro cosmopolitismo y mestizaje, nuestra tolerancia, nuestra certeza de la relatividad de todas las cosas. (2)

arrebatada atropelladamente por sucesivos piratas y conquistadores, sino una villa de alta alcornica, dueña de dorados blasones, y que jamás ignoró la trayectoria de sus destinos. La villa de las dulces brisas y de las noches inefables, en donde se percibe una presencia de América que en ningún otro lugar fuera tan nítida y aguda. Aquí, a veces, el continente nos duele como un órgano. O nos produce la euforia de la perfecta salud. Nos inquieta, nos alarma, nos obsesiona con una clarividente angustia que antes desconocíamos." En el mismo ensayo, acertado en la visión aunque errado el diagnóstico entiende nuestro equilibrio y tolerancia como "una desdeñosa y madura indiferencia." Ver "Panamá la Indiferente", en "Lotería", Nº 48, de mayo de 1945.

- (2) El país de tránsito existe para el hombre que pasa. El nuestro es el permanente. En Panamá, país y nación de tránsito Méndez Pereira subraya los rasgos negativos con que se nos mira desde fuera. A no-

Durante el siglo XVII y principios del XVIII ese **status** se conserva y consolida, sedimentando las características psicológicas apuntadas. El equilibrio se rompe con el abandono de la ruta Panamá para el comercio de Indias (1746) y el consiguiente cese de las ferias de Portobelo, pleamar y fundamento económico de la etapa anterior. A lo que se agrega la liquidación temporal de los contrabandistas de Coclé, dominados tras larga lucha en 1748 por el Gobernador Alcedo. Sobreviene grave parálisis que pone de manifiesto inquietantes realidades: una peligrosa escasez de población —factor capital en la historia del Istmo— y la ausencia de una economía coherente. Dada la función decisiva de la zona de tránsito y la señalada indigencia demográfica, el quehacer económico del agro permitió sólo la subsistencia de los pequeños y dispersos grupos del interior. Realidad que tuvo su contrapartida en venturosas ocurrencias de la sociedad panameña: temprana desaparición del régimen de encomiendas y carácter parcial y benigno de la esclavitud. Imposibilitado así el arraigo de sólidas estructuras socioeconómicas de tipo feudal o esclavista, se facilitaron más cordiales relaciones humanas. A lo que se suma el influjo foráneo, siempre operante, que enriquecía y modificaba, atenuándolas, algunas aristas de nuestra herencia hispánica, subsistente soterrada con inextinguible vigor.

* * *

A lo largo del siglo XIX, instaurada la democracia política e incorporados a Colombia, se acelera la evolución económica y social. La urgencia de una cómoda comunicación interoceánica, necesidad del capitalismo industrial, y el deseo local de fomentar el comercio con la eliminación de trabas arancelarias dió tema y norte a los panameños de la primera mitad del siglo, quienes, introducida ya la imprenta (1821), encontraron en el periodismo su vehículo de expresión. En torno a ese programa se organizan los esfuerzos del grupo representativo: la generación de los Amigos del País, y el futuro nacional se entiende ligado a las alternativas de la vía intermarina. Tan honda preocupación aflora en una abundante literatura —incluidas curiosas composiciones en verso— de inspiración librecambista y mercantilista. Y se llega a la

sotros corresponde destacar los factores positivos: espíritu de tolerancia y universalidad, cosmopolitismo racial y cultural.

La falta de objetivos que parece normar la vida de la comunidad panameña es más aparente que real. En el fondo de nuestra conducta opera la conciencia de nuestras limitaciones determinadas por nuestra crónica insuficiencia demográfica. A pesar de ello, hemos logrado realizar una sociedad democrática y un régimen de libertad. Y hemos podido preservar nuestra raíz hispánica no obstante la presión de poderosas fuerzas extrañas. El hecho alude a virtudes sin cuya existencia no se explicaría: virtudes de casticismo y entereza moral que norman lo esencial de nuestro modo de ser.

realidad del Estado Mercantil con la experiencia de 1840-41. En seguida, una década después, a la fundamentación teórica histórico-jurídica de la nacionalidad con los ensayos de D. Justo sobre **El Estado Federal**. (3)

A partir de 1848 la presencia norteamericana —consecuencia del oro de California que hizo del Istmo, una vez más, pasaje obligado— introduce nuevos ingredientes de impacto en la vida comunal, motivando formas inéditas de convivencia y provocando una saludable reacción casticista. De entonces data un especial apego a la propia lengua, raíz de una bibliografía lingüística coronada al cabo de la centuria por el **Diccionario de Anglicismo** de Ricardo J. Alfaro. En efecto, lingüísticamente hablando, Panamá ha sido dramático tablado de incidencias múltiples, tierra fronteriza, en el sentido hispánico medieval. Y hemos vivido la conyuntura casi ignorándola, en un siglo de silenciosa y tenaz resistencia.

Ese inicial contacto con Norteamérica repercute en forma inmediata y trascendente con el Ferrocarril de Panamá (1855), empresa que realiza el anhelo de la comunicación entre los mares. Seguirá la aventura canalera de Lesseps, por cinco lustros suceso mayor de la existencia panameña. Hasta que la proclamación de la República, colofón del capítulo colombiano y preludio del canal yankee, da comienzo a un nuevo episodio, ahora en vísperas de cerrarse.

* * *

No obstante las circunstancias comprometedoras que acompañaron su nacimiento la República dió pábulo a extraordinarios desarrollos en muy diversos órdenes, desarrollos a ratos explosivos. Especialmente en el campo de la educación y la cultura artística, los progresos han sido notorios. Sin hablar de una cosecha de excepción, hoy son fenómenos mensurables una literatura y una pintura panameñas. Y su acento más calificado traduce y confirma las modalidades de integración y equilibrio que hemos visto manifestarse como propias.

Por razón de una peculiar dinámica histórica, cuya exégesis demanda peculiares enfoques, Panamá no es tierra afecta a la desmesura. Acaso como réplica a una naturaleza excesiva, también por el magisterio del tiempo, el hombre panameño se sabe sometido a un destino azaroso y terreno. Su inteligencia y su sensibilidad rechazan las posturas extremas y gustan de lo tangible, sencillo y real. Desde los días de la Colonia el pensamiento panameño rehuyó los escauceos escolásticos, inclinándose a buscar su

(3) Véase el número 141 de "Lotería", correspondiente al mes de agosto de 1967.

apoyo en los datos de la experiencia. Se explica así la figura de Justo Arosemena, pensador positivista de rango continental. Por otra parte, frente al desenfreno característico del romanticismo hispanoamericano, nuestros románticos, humildes poetas menores, acertaron a poner sordina a su trompeta. Y cuando el modernismo insurgió como manifestación de la nueva estética su esencia, mestizaje del espíritu, encontró en Panamá tan natural hogar que no necesitó adornarse con particulares galas. Sólo Darío Herrera acomodó su voz al diapasón de la hora.

La literatura posterior, a pesar de su creciente volumen, la expresión pictórica, mantienen ese invariable tono de equilibrio y tolerancia índice de lo panameño medular. Aun dentro de lo que retrata y exalta la región la fase pintoresca cede sitio a símbolos o imágenes de más ambicioso blanco. El color local se diluye ante el contenido ético o estético, restando a lo provinciano dimensión determinante. Lo urbano y universal imponen su prioridad.

En la obra plástica de Manuel E. Amador, verbigracia, quien antes de la primera guerra pintó como lo hicieron pocos hispanoamericanos contemporáneos, alienta un apasionado sentimiento de comunicación humana, sentimiento que le llevó a crear un idioma —el **panamane**— y una bandera universales. Ese afán comunicativo y predisposición para la solidaridad ecuménica, conducta existencial del panameño y no resultado de cálculo o elaboración mental, se advierte asimismo en géneros literarios muy propensos a la caída lugareña. Cuando, en 1908, Ricardo Miró padecía en Barcelona las nostalgias de la Patria, mejor que imaginarla en sus signos externos y materiales la sintió como vivencia ética:

La Patria es el recuerdo.....

Y cuatro décadas más tarde, satisfecha la ansiedad viajera y aquejado por idénticas **saudades**, Roque Javier Laurenza, hijo pródigo de las letras republicanas, tampoco halló camino fuera del cauce moral. Lo proclama su "Oda Simple":

A tu claro caudal vuelven mis aguas
después de las tormentas.

Según queda visto, el panameño encuentra modos urbanos de comportamiento y dice su verdad profunda sin énfasis. Aprendió a soslayar lo contingente y perecedero, incluso en momentos de franca emoción nacionalista, en afable acatamiento a una lección ya vieja, asimilada sin apremios. Siglos de intenso mestizaje biológico y espiritual, el espectáculo siempre recomenzado de triunfos y fracasos, forjaron el temple de su espíritu, que es integración y tolerancia, pacífica convivencia, equilibrio y universalidad.



Uno motivo de las celebraciones de Año Nuevo, el Director General de la Lotería Nacional, Lic. Arturo Sucre P. ofreció un agasajo en sus oficinas a los miembros de la Junta Directiva y los Directores de Departamentos de la Institución. La foto capta el instante en que el Director General conversa con el Lic. Targidio Bernal, Asesor Legal de la Presidencia, el Dr. Alfredo Hidrovo Chávez, Director Médico del Hospital Santo Tomás y el señor Félix Gómez, Secretario General de la Lotería.

LA EPOPEYA HISPANOAMERICANA

Por **Ismael V. Hernández y Hernández**
Ex-Presidente del Instituto Panameño de
Cultura Hispánica.

(Texto de la conferencia pronunciada en el Aula Máxima del Colegio Internacional de María Inmaculada, para iniciar la Semana de la Hispanidad en conmemoración del 476 Aniversario del Descubrimiento de América).

Se ha dicho, con sobrada razón, que aparte del Nacimiento de Cristo, no ha habido en la historia de la humanidad, hecho más trascendente e importante que la gloriosa gesta del descubrimiento y evangelización de América.

No ha habido, por otra parte, ningún acontecimiento o serie de acontecimientos tan controvertidos y sobre los cuales se hayan seguido tesis tan contrapuestas, por cuanto tanto en su narración, como en la interpretación de los hechos y de sus consecuencias, no ha habido plena objetividad, ni siquiera una relativa objetividad sino que, de una como de otra parte, se ha actuado emotivamente, escogiendo de los hechos aquellos que interesan a cada tesis en particular, ocultando o desviando del recto análisis aquellos otros hechos, acontecimientos o circunstancias que no la favorecieran.

Por tanto, considero que entrar en el análisis de los hechos del descubrimiento y de los que siguieron hasta la pacificación de las razas aborígenes y a la integración de las comunidades, en entidades geopolíticas y en regímenes socio-económicos, sería tarea impropia para este acto, sujeta a las más variadas interpretaciones y controversias sin puntos firmes de sustentación, en algunos aspectos, ya que muestran facetas distintas para múltiples casos presentados a lo largo y ancho del continente y por todo el tiempo del dominio español, narrados e interpretados, bajo dos puntos de vista contrapuestos: uno, sustentado por aquellos que defienden el descubrimiento, la conquista y la colonización, como buena para los pueblos de América, pese a los errores que hayan podido acontecer; y, el otro, sustentado por los menos, que condenan el descubrimiento, la conquista y la colonización, por considerarla guiada por objetivos bastardos y realizada por procedimientos inhumanos, contrarios a la dignidad de los pueblos originarios de América.

No pretendo restar valor ni méritos a enjundiosos y pacientes trabajos de investigación histórica realizados a través de los tiempos en busca de la verdad, ponderando los distintos relatos de la época y ya más distantes de los acontecimientos y de las circunstancias que pudieron mover la inobjetividad de que muchos de ellos adolecen; sino, por el contrario, enaltecer tales trabajos de investigación histórica, que han ido situando en un nuevo plano la historia de América y restituyendo sus respectivos méritos a las dos razas, la hispana y la aborígen, que, en su fusión, han creado estos pueblos progresivos y pujantes de Hispanoamérica, con una misma lengua y una misma fe, con la nobleza, la hidalguía y la caballerosidad de los dos pueblos que le dieron origen.

Pretendo, sin embargo, enjuiciar la epopeya de España en América, en su conjunto y por sus resultados, que es la formación de los pueblos de Hispanoamérica bajo el signo de la Hispanidad; y para ello es necesario intentar situarnos en tiempo y lugar de aquellos acontecimientos, para no incurrir en el error de los críticos que, con mentalidad del siglo XX, pretenden enjuiciar acontecimientos ocurridos al final de la Edad Media, de nuestra antigua cultura, en lugar y circunstancias totalmente desconocidas e insospechadas para el mundo de entonces. Para ello pretendemos, siquiera, bosquejar a través de breves líneas, por demás incompletas, lo que era España y que era América, antes del descubrimiento.

Y lo hago más que para intentar un simple relato de situaciones y acontecimientos, para dejar pendiente en vuestras mentes inquietudes que las lleven al más severo y justo análisis y a meditar sobre cada caso que, en particular, se os ofrezca en las investigaciones históricas, para darle interpretación lógica de acuerdo con las circunstancias de tiempo, lugar y demás condiciones que en tales hechos concurren; meditación que es imprescindible para un recto análisis.

La España anterior y coetánea al Descubrimiento

España, la España peninsular anterior a la conquista se hallaba dividida en reinos, separada por legislaciones diversas opuestas entre sí en sus principios, pero imbuída en un ideal supremo de unidad, que se logra, de hecho, con la unión de los dos reinos a través del matrimonio de doña Isabel de Castilla con don Fernando de Aragón y con la expulsión de los moros de su último reducto de Granada. Sin embargo, pesan sobre ella dificultades de orden social y económico y diferencias en cuanto a la política de expansión que es el signo de los tiempos, lograda la unidad territorial. Castilla mira hacia el Sur y a la mar Atlántica y frutos de esa política son ya entonces sus dominios en Melilla y

en las Islas Canarias. El reino y la corte de Aragón, por otra parte, miran hacia Europa, y al marenostrum y esos derroteros habrán de guiar sus actuaciones hasta consolidar el imperio. Estas dos tendencias ejercerán influencia entre sí, marcharán al unísono y sus frutos y sus consecuencias irán jalonando la una y la otra epopeya españolas, la de América y de Europa, que hizo que en los dominios del reino español no se pusiera el sol.

En estas circunstancias la iniciativa de Colón, con todos los caracteres de arriesgada aventura, se correspondía más con la política castellana de expansión y con las sutilezas y bondades de una Reina, que con el carácter firme del Rey, que obedecía menos a las cosas emotivas que a altos pensamientos de carácter técnico de sus asesores de la Corte, y a sus pretensiones de expansión europea. Por ello la iniciativas de Colón encontraron primero la acogida, decisión y respaldo de la Reina y consiguientemente luego las del Rey, las de España.

Los móviles de la gesta colombina fueron los de encontrar un camino para las Indias por el occidente, empresa difícil y encomiable de la que se esperaban frutos promisorios sobre todo de carácter material, pero intuía también la existencia de tierras desconocidas, por lo que de antemano pretendía derechos sobre ellas.

La empresa que el descubrimiento de América planteaba a España, inigualada en la historia por su complejidad y dimensiones era, por imperio de las circunstancias, muy superior a las posibilidades, sin los medios adecuados, la preparación previa ni las reservas materiales necesarias para afrontarlas, constituyendo un reto a su destino que España no rehusó, sino que afrontó, decididamente, con fe y entusiasmo como la historia le reconoce.

Primero los descubridores y los adelantos, luego los misioneros, los hombres de bien y, también —por que no decirlo— los aventureros y los insatisfechos, siguieron el camino de América; y todos ellos, o bien dieron timbres de gloria en la epopeya, o marcaron notas disonantes en ellas, como obra humana al fin; unos alcanzaron la gloria, otros con méritos dejaron prendidas sus vidas deshojadas en el camino en forma anónima, otros han sido enjuiciados por la historia no siempre con equidad. Pero todos contribuyeron a la gran gesta que, a la postre, sólo Dios con justicia podrá enjuiciar.

La América anterior y coetánea al Descubrimiento y la Conquista

La población americana, al momento del descubrimiento, era de carácter multiforme, tanto en el orden étnico como en el cultural, variando en forma sensible a todo lo largo y ancho del continente.

La América insular, o sean las islas del atlántico en que se realizaron los primeros contactos, según los relatos de los descubridores, estaban pobladas por nativos en estado primitivo que vivían de la caza, la pesca y la agricultura y que, en forma rudimentaria, practicaban el hilado y tejido para sus vestidos.

En algunos lugares los indígenas eran pacíficos y en otros, como los caribes, eran belicosos y constituían el azote de las poblaciones del litoral y comarcas, a las que hostigan en sus incursiones, siendo estos últimos arriesgados navegantes que en sus pequeñas embarcaciones se desplazaban a considerables distancias afrontando innumerables riesgos.

En la América continental las culturas nativas, alcanzaron un alto grado de esplendor, en particular las culturas **Azteca** y **Maya** en el Norte y la de los **Incas** en el Sur, de las cuales son testimonios perennes sus majestuosas obras arquitectónicas, de ingeniería, alfarería y orfebrería, así como el dibujo y la pintura.

La cultura maya, en su primera y más rica expresión llamada Viejo Imperio, dejó en Centroamérica obras que denotan su gran esplendor como las ruinas del Petén, Tikal, Copán, Chichén Itza y muchas otras, pero esta civilización encontró su decadencia en el siglo IX, replegándose los pobladores a otras tierras, y quedando sumergidas en la selva sus grandes creaciones. Tras largo tiempo surgió un nuevo ciclo de esplendor en la cultura maya, denominado Nuevo Imperio, del que son testigos nuevos centros como los de Uxmal y Kabah, reconstruyéndose otros del Viejo Imperio.

La población maya fue invadida por los nahuas, procedentes del Norte, entre los años 1200 y 1250, y quedó sometida posteriormente a una serie de acciones bélicas y de dominación tiránica de otras tribus y alianzas, logrando la expulsión de los nahuas en el año 1451; pero, no obstante su triunfo sobre los invasores, estos hechos marcaron la muerte del Nuevo Imperio, ya que después de ellos las tribus mayas hubieron de dispersarse, decayendo su cultura, y cuando, a principios del siglo XVI, llegaron los españoles a la Península de Yucatán, encontraron a los moradores divididos en fracciones independientes, frecuentemente rivales, y solamente las ruinas de su antiguo esplendor.

Hoy se muestran con orgullo los monumentos que jalonan las zonas de la cultura maya y que denotan su antigua pujanza.

Cortés quedó maravillado con la extensión y suntuosidad de la gran ciudad de Tenochitlán que se encontraba en su total esplendor como asiento de la cultura azteca, bajo el Rey Montezuma, monarca que, durante su reinado, mantuvo constantes guerras

contra los pueblos aledaños con el fin de obtener fuentes tributarias y hacer prisioneros para ofrendar en sacrificio a los dioses.

Los aztecas ejercieron el comercio y la manufactura de productos, progresaron en la escritura y en la medición del tiempo, construyeron imponentes pirámides y suntuosos palacios.

Los quechuas que se extendían por los territorios que hoy ocupan Perú, Ecuador y Bolivia, encontraron su mayor esplendor bajo el imperio de los incas que dieron organización geopolítica a sus territorios; utilizaron las laderas de las montañas para hacer terrazas con fines agrícolas, hicieron grandes acueductos para el riego de las fincas, ejercieron el comercio. Sus obras de arquitectura e ingeniería y su organización política y social, son testimonios del grado de su cultura. Empeñados en cruenta guerra, por razones dinásticas, que habían deteriorado al imperio, fueron sorprendidos por los conquistadores en el año 1533.

Los muiscas, que habitaban parte de Colombia, practicaron la agricultura, construyendo terrazas, como los incas, para aprovechar mejor la tierra. Fueron magníficos escultores y alfareros y sus obras de orfebrería son de las más finas de toda la América precolombina, a juicio de experimentados arqueólogos. Eran pueblos pacíficos y sólo practicaban la guerra, en forma defensiva. Hubo la fusión de varias culturas.

Sería prolijo enumerar los distintos pueblos y razas que poblaban la América al momento de la conquista, constituida por multitud de tribus que se encontraban en distintos grados de evolución cultural y social, manteniéndose muchas de ellas en estado primitivo. Si no las enumero es por razones de brevedad, no por desdeñar sus méritos, pues todas ellas constituyen parte fundamental de los pueblos hispano americanos a los que dieron origen.

En lo pueblos indígenas "casi sin excepción, se practicaban los sacrificios humanos, aunque con diversa intensidad y también la antropofagia que, generalmente, tenía un sentido místico para ellos y se calcula que a fines del siglo XV había en América unos 45 millones de aborígenes que, salvo las grandes agrupaciones a que nos hemos referido, se encontraban atomizados en infinidad de grupos; se han identificado alrededor de 370 tribus superiores perfectamente diferenciadas y las familias lingüísticas independientes ascienden a cerca de 125." (Copio a Rodríguez Lapuente, Catedrático de Historia de Iberoamérica de la Universidad de Querétaro, México).

Esta diversidad de pueblos, de distinto grado de cultura y confundidos en multitud de idiomas y dialectos, enclavados dentro de la más intrincada geografía, separada por abundantes ríos, por altas montañas, por impenetrables selvas, por desiertos sin

fin, con características totalmente desconocidas, y en pugna, con una flora y una fauna exhuberantes que cerraban el paso por doquier, sin un rumbo que marcara el camino, en viaje siempre hacia lo desconocido, y como antesala de estas bastas tierras insulares y continentales la mar ignota que, para el mundo de entonces, llegaba poco más allá de las columnas de Hércules; fué el marco de la gran epopeya, sin más guía que la fe y la esperanza, sin más estandarte que la Cruz de Cristo por enseña, en la que encontraron apoyo la tenacidad y la fe de un hombre, Cristóbal Colón; la bondad, la sutileza y la fe de una Reina, Isabel de Castilla, y tras de ellos la fe y la esperanza de un pueblo, el pueblo hispano.

Si bien es cierto que hubo en lo cultural un choque violento entre dos partes, de un lado, la cultura occidentalista española y del otro, varias culturas indígenas en diverso grado de desarrollo, no es cierto que, como consecuencias de ese encuentro, quedara sometida una cultura superior para dar paso a una inferior, la cultura hispánica; ni tampoco es cierto que la decadencia de la cultura indígena se iniciara con la conquista como muchos no eruditos en la materia, o con propósitos aviesos, han pretendido aseverar. Hubo la fusión de varias culturas.

La conquista, la colonización y el desarrollo de los acontecimientos de la epopeya hispanoamericana, dadas las condiciones fortuitas en que los mismos hubieron de desarrollarse, únicas en la historia del mundo, eran sin duda propicias para que hubieran crisis en los hombres —aborígenes y españoles— para que se desataran las pasiones humanas, para que se produjeran actos de injusticia, para que hubiera acciones de crueldad.

No pretendo justificarlos, aún cuando hechos semejantes hubieran acontecido con posterioridad, hasta en este siglo XX, siglo de la libertad y de las luces, en las naciones más sobresalientes por su influencia internacional, por su cultura.

Sí quiero negar que ese fuera el signo de la orientación y desarrollo de la gesta heroica y misionera, como ha querido culparse a España y a la Iglesia, por los enemigos de una y de otra. Y lo hago avalado por el juicio recto de historiadores hispanoamericanos, especialmente de América, que, para bien de América misma, están empeñados en restituir, mediante acuciosas investigaciones históricas, sus respectivos méritos a las dos razas, a la raza hispana y la aborígen en la gloriosa gesta.

Consideraciones y definiciones necesarias

Carecen de importancia para enjuiciar la epopeya, los temas tan controvertidos de si Colón era o no español, si era noble o era plebeyo, o si él fue el primero en descubrir América, o arribaron antes circunstancialmente y sin dejar vestigios los nórdicos;

hechos sobre los cuales se mantienen tésis en pugna. Lo que interesa es a quien corresponde la responsabilidad y el honor de la gesta heroica, y ello, a nadie cabe duda, corresponde a España, sin restar méritos individuales a quien los tuviere y dando a Cristóbal Colón los suyos, máximos y merecidos por el Descubrimiento, bien si fuere genovés o español.

Es necesario consignar también que aparte de los problemas normales en el gobierno de los pueblos de América, España se vió perturbada y dificultada su acción en este continente, por razones de orden político en Europa, por la ocupación de España por las tropas napoleónicas, por cambios en su gobierno institucional. Pero sobre todo por las incursiones armadas de otras naciones en este continente, por la acción sistemática y tenaz de la piratería que dificultaba los medios de transporte. Las naciones europeas, con intereses en ultramar, vieron siempre con marcada obsesión, que desató sus pasiones, la permanencia y la influencia de España en América.

Es necesario hacer ciertas definiciones sobre vocablos o términos usados en relación con la gesta hispanoamericana, ya que muchos de ellos no se corresponden exactamente con los conceptos que generalmente se le atribuyen.

Los términos de conquistador y conquista, envuelven actos de violencia, de sometimiento por la fuerza, generalmente por la fuerza de las armas. En la conquista de América, en muchas ocasiones fué ejercido el sometimiento por hechos de armas, quizás también por otros medios coactivos; pero es necesario hacer resaltar que, en muchas más ocasiones, la conquista fue persuasiva, de ganancia de voluntades, de emulación, en fin de conquista pacífica, pausada y progresiva.

Los vocablos de colonización y colonia, habrán de entenderse en su más pura acepción, excluyendo el concepto de coloniaje que muchos han pretendido darle y que se corresponde con otro tipo de acción colonial meramente utilitaria y mercantilista, a semejanza de otra clase de mandato ejercido por distintas potencias en sus colonias. Los territorios de América fueron, para los españoles, lugares de permanencia, de continuidad, colectividades integrantes de la gran nación hispana que entonces comprendían el antiguo solar, la península ibérica, los territorios continentales e insulares de América y de Filipinas. Las nuevas comunidades de América y Filipinas emergieron con igual ímpetu, lozanía, rango, belleza y prosperidad que las mejores ciudades y capitales de la metrópoli.

Las leyes dictadas para los territorios de la metrópoli, fueron entrando en vigencia en las colectividades hispanoamericanas en la medida que las necesidades o las circunstancias lo fueron acon-

sejando, complementadas con las leyes de excepción propias para estas nuevas colectividades, que son timbre de orgullo.

Instituciones de derecho que hoy rigen en el universo, nacieron de disposiciones dictadas para el gobierno de estos vastos territorios y de su relación con los demás pueblos del mundo.

Y por último, hemos de referirnos al concepto de evangelización, tal y como debe comprenderse en relación con la gesta hispanoamericana, ya que por su simple enunciación, pudiera entenderse constreñida a la enseñanza del evangelio, y ha sido motivo de interpretaciones erróneas sobre la misión de la Iglesia en América.

La Iglesia en Europa a fines de la Edad Media, polarizaba no sólo la acción evangélica propiamente dicha, sino también la provisión de la cultura en todos los aspectos y la atención de las necesidades mediante acciones de caridad y beneficencia.

La iglesia en América, tuvo la misma misión en los primeros tiempos y fué cediendo, parte de ella, a la acción seglar a medida que el desarrollo de las colectividades y la organización administrativa lo fue permitiendo.

Los bohios o chozas de los misioneros, los templos, los monasterios y los conventos en la América no fueron nunca con exclusividad, lugares para la oración y la práctica del culto, sino que fueron, además, verdaderas escuelas, academias, colegios y universidades donde encontraron formación para sus respectivas necesidades, las amas de casa, los obreros, los profesionales, los agricultores, al propio tiempo que se enseñaba la lengua de Cervantes y a orar a Dios, dentro de un espíritu de convivencia social que dió forma a las nuevas colectividades.

La acción docente de la Iglesia, fue dejando paso a las Universidades y Colegios que se fueron creando desde los primeros tiempos, hasta alcanzar los mismos alto grado de esplendor, cuya fama aún perdura.

No quisiera citar nombres, pues toda América está jalonada de hechos heroicos semejantes, de religiosos y de seculares. Citaré sólo uno, el de un humilde Fraile Franciscano, Fray Junípero Serra, mallorquín de nacimiento a quien un día el llamado de Dios le condujo por el camino de los descubridores y arribó al Puerto de Veracruz. Desde allí transitó a pie, como un buen franciscano, hasta Ciudad de México siguiendo a los territorios del Norte y pasando luego a California donde estableció fundaciones de comunidades que hoy son ricas ciudades que llevan nombres de Santos o evocaciones religiosas, realizando una gran obra de evangelización y de progreso en grandes extensiones territoriales.

No se explican sus biógrafos como le fué posible acudir solícito a sus fundaciones cuando lo requerían, pues cada vez había de recorrer no menos de seiscientas millas a pie. La nación Norteamericana, honra su memoria con un puesto de privilegio en el capitolio de Washington entre sus grandes forjadores y Padres de la Patria.

Y en todas las naciones se rinde merecido tributo a sus descubridores, adelantados, misioneros, benefactores, seglares y religiosos, al mismo tiempo que se reverencia y rinde tributo a los grandes Caudillos de las razas autóctonas, a los hombres de bien de las dos razas, a todos los forjadores de Hispanoamérica y a las culturas que le dieron origen.

Organización Geopolítica y administrativa y Formación de las Naciones

La organización geopolítica y administrativa de la América hispana, se correspondía con la misma organización en los territorios de la metrópoli, salvo en aquellos aspectos en que las circunstancias aconsejaron otras mejores o más adecuadas para el gobierno de estos territorios.

Esta organización y sus circunscripciones geográficas, dieron lugar a la formación progresiva de las actuales naciones de hispanoamérica que, a la época de la emancipación o liberación para constituir estados independientes, habían encontrado la madurez para el autogobierno, y muchas de ellas no tuvieron necesidad de reestructurarse más que en las altas esferas del gobierno individual.

Perduran hoy, en casi todas las naciones hispanoamericanas, disposiciones emanadas de las dictadas para el gobierno de estas tierras en la época colonial y muchas estructuras orgánicas de su gobierno administrativo responden a los mismos lineamientos de entonces. Y otras instituciones ampliamente benéficas para las poblaciones indígenas, como las "Cajas de Comunidad", que fueron inspiradas en medidas que tenían adoptadas los incas, generalizadas y modificadas luego por las autoridades de la colonia; bien podrían servir hoy de inspiración para la creación de instituciones semejantes, en comunidades pequeñas del interior de los países, hoy marginadas o no bien atendidas por las nuevas estructuras de la seguridad social moderna.

No pretendo menoscabar sino por el contrario enaltecer los ideales, la árdua tarea y los sacrificios de los hombres americanos precursores de la liberación y de los que llevaron a cabo las gestas de la independencia a todo lo largo y ancho del continente americano, de quiénes se enorgullecen hoy tanto españoles como hispanoamericanos por ser hijos de la misma estirpe, del mismo tronco común, fueren ellos indígenas o indoespañoles. Para ellos

el más rendido homenaje por su gran patriotismo y su perenne deseo de felicidad para sus respectivos pueblos.

Así como la conquista de América por España se produjo por hechos de armas, en unos lugares, y en forma incruenta en otros; también la separación de las naciones americanas se produjo en igual forma.

Y, precisamente, entre las naciones que obtuvieron su soberanía sin recurrir a las armas, se encuentra Panamá y su Acta de Independencia de España, constituye un monumento a la hidalguía, a la justicia y a la caballería, que es un timbre más de gloria de esta pequeña gran Nación que la Providencia de Dios colocó en la encrucijada del Mundo para servir los más altos intereses de la humanidad, como los sirvió durante la gran epopeya hispanoamericana. El Libertador Simón Bolívar refiriéndose a este sin igual documento, dijo: "El Acta de Independencia de Panamá es el monumento más glorioso que puede ofrecer a la historia ninguna Provincia Americana. Todo está allí consultado, justicia, generosidad, política e interés nacional."

El Mundo Hispánico

Cuando España, por designio del destino, se replegó en lo territorial a su antiguo solar hispano, dejó en América y Filipinas, naciones constituídas a su semejanza, con capacidad de autogobierno, y en ellas centenares de miles de hombres doctos e ilustrados, ejemplo que no han podido ofrecer otras naciones —que fueron sus detractores— cuando en estos últimos años hubieron de replegarse a sus metrópolis dejando el desconcierto en sus respectivos territorios coloniales.

Pero España dejó, además, una cultura, un idioma y una fe, la fe en Cristo, que abre un amplio campo de esperanza para este mundo que se va materializando, como puente tendido para el diálogo entre oriente y occidente en esta gran contienda de ideales en que el mundo está empeñado.

Este es el Mundo Hispánico, más de doscientos millones de habitantes que en España y en América tienen un mismo ideal, ideal de universalidad, de paz y de esperanza, que alienta y palpita en el Viejo Solar Filipino, que también habla español a pesar de contrariedades. y que tiene la misma fe en Cristo, fuente de toda justicia y de toda esperanza.

Panamá, 7 de Octubre de 1968.

CRITICA DE UN GRAN ESCRITOR INEDITO

Por Miguel Amado Burgos

Confieso mi incapacidad para circunscribir en un ensayo la obra compleja y multiforme de este panameño genial, que todavía carece de editor. Quizás pasen de cincuenta volúmenes los enjuiciamientos elogiosos que los investigadores de Estados Unidos y de Europa han consagrado a las poesías, novelas, monografías filosóficas, autobiografías, piezas de teatro, descripciones de viajes y memorias, sin olvidar los ensayos morales y los estudios científicos y literarios de este istmeño enigmático, pero ilustre (1). No tengo la pretensión de perfilar los lineamientos de su producción original, todavía no escrita (2), que ha comprometido ya los más grandes nombres de la crítica y del pensamiento, a cada lado del Atlántico. Coincido con ellos en la conveniencia de mantener su nombre y su existencia en una respetuosa reserva, por lo menos hasta cuando los linotipos funcionen.

Ha habido y hay intelectuales, en efecto, cuya vida agitada y paradójica trasciende como el eco amortiguado de sus luchas y de sus aventuras. Con el escritor y estilista que nos ocupa se da el fenómeno contrario. Su vida mítica está en desacuerdo desbordante con el sufrimiento patético que sus libros denuncian. Su existencia oscura y conventual, tan desconocida e impenetrable que a duras penas logramos llenarle las mayores lagunas con alguna dosis de imaginación, no explica ni ilustra una creación tan excepcional, que sólo puede comprenderse cuando se advierte que los períodos de su infancia y de su adolescencia delatan la extraordinaria vaporosidad del imberbe retraído, educado en los preceptos de un catolicismo estricto por una madre matizada de jansenismo. (3)

El adolescente que sueña y que padece bajo la apariencia sosegada de sus gestos cotidianos; el alma sensible del poeta en trágica colisión con el medioambiente, cualquiera que sea; la sensibilidad exacerbada, tanto más exacerbada cuanto más contenida y enterrada en los prosaicos quehaceres de nuestra civilización, han de brindar fragancia y color a todas sus obras.

-
- (1) N. Werneck Soudré. *Études critiques d'un écrivain panamien.*
 - (2) Meyer, J.S. *A still unbegotten and unpublished Panamanian personality.*
 - (3) Eberhart Grüber. *Sprache mit eine jansenist Mutter in Panama.*

No hay libro suyo, además, en que no nos aflija y nos perturbe algún adolescente incomprendido, dédalo de ansiedades y de angustias, sed de amor, de comprensión y de orientación que no se apaga: uno tras otros se desambientan hasta volverse rebeldes contra todo y contra todos, aún contra sí mismos. Las tempestades de estos personajes imaginarios nunca son externas. Se desencadenan por dentro, como se desencadenaron con furor diabólico en él, hasta culminar en el dolido asombro de la madre, la cual nos ha dejado su más penetrante biografía, a pesar de los errores ortográficos y de la sintaxis defectuosa (3). "No sabía, le grita dramáticamente en el primer episodio infantil, que llevases una vida tan atormentada". El incidente da validez a los temas habituales de sus novelas. En la sobriedad de su estilo, escribe: "Los seres que más amamos y que más nos aman, nos son desconocidos en su profunda intimidad. Vivimos con ellos; pero nuestras órbitas espirituales pasan distantes las unas de las otras". (4)

Inclinando, por la severa formación religiosa, a la exploración de su alma y al examen diario de su conciencia, no ha de sorprender que su obra se caracterice por la introspección más implacable; por la indagación casi aflictiva de las motivaciones de sus actos; por la búsqueda de sus causas más ocultas y distantes; por el metódico desmantelamiento de todo el andamiaje psíquico, hasta lograr una explicación clara y convincente:

Mi alma es manglar en un pantano hondo
Que es turbio; y le escandallo el sucio fondo. (5)

No han faltado los críticos que denuncian el panteísmo y aun el paganismo que se oculta en este amor por la gleba natal, la cual no aparece concebida en términos geográficos sino anímicos; pero es incontestable que también la tierra, su tierra, surge siempre ante el lector, sobre todo en las Memorias. Con todo, la naturaleza no le sirve de escenario; se presenta, diría yo, como un personaje de segundo plano. Sólo se la enfoca y sólo se la interpreta a través de los sentimientos de cada personaje, con el cual ella sufre, tiembla y se adormece. A veces se me antoja, evocando quizás las tradiciones literarias de Proust (5), un escritor olfativo. El perfume de las caracuchas a menudo domina las emanaciones de la putrefacción moral o espiritual que podrían repugnarnos. En tal panteísmo y en tal penetración, que lo lleva a simpatizar, como Cervantes, con todos los elementos de la naturaleza, se cierne siempre su sensibilidad poética. Sus novelas mismas no son regionales ni menos fotográficas. Sin desmendo del

(4) J.P. Évrioux. L'héritage culturel de la France au Panama.

(5) Frank Woodland. A tropical mystic and writer.

realismo, acaso por su exaltado realismo, que concibe la transposición de la vida en los términos del arte, sus novelas exhalan el mortal perfume de la poesía. "El novelista es grande en la medida en que es poeta; sin poesía, la novela no existe". (6)

Llevando la tea de su análisis por los miasmas del alma, sin retroceder jamás ante las monstruosidades del vicio y las depravaciones del crimen, escarneciendo las putrefacciones todas, este genial escritor, cuyo tema principal si no único es la rebeldía, la exasperación de la vida sensual, la depravación de la carne, no excluye de sus descripciones el incesto o el crimen, el sacrilegio, la prostitución o la ninfomanía; pero no ha escrito una sola página que pueda desecharse por obscena.

Las escenas de alcoba o de lupanar con que ciertos escritores, por el estilo de Zola o de Sartre, pueblan sus libros, en vano se buscarán aun en sus más crudas novelas: lo dice todo, pero todo lo dice castamente. Su estilo, horadando como un bisturí todas las lacras y todos los tumores, se conserva limpio, casi diría higiénico. Hay algo de medicinal, de aséptico, de profiláctico, en su manera de describir los síntomas y de exponer los cánceres: por más sangre y por más pus que brote, nunca salpicará a los lectores.

No se interprete por ello que yo recomiendo que sus libros, cuando se editen, se pongan en todas las manos. Preciso, luminoso, vivaz, su estilo evoca una armonía objetiva, con nubes de ensueño y de misterio cuando son oportunas. En los templos del dolor y de la fe, vibra con fruiciones saludables, en el aroma del incienso; pero al describir los delirios y los espasmos del amor carnal, se vuelve, peor que descarnado, impasible. Gracias a tal estilo, prestigiado por su don poético, ha coronado una obra obsesionante, no obstante una fantasía menguada y una temática infeliz. Su leimotiv es siempre el mismo: "los adolescentes dolidos y carentes de atención, que sólo miran hacia adentro, porque nada les interesa más que advertir su envejecimiento y su demolición minuto por minuto, en el más frío de todos los procesos".

Hace la autopsia de las infancias caducas, de las adolescencias exhaustas, de las vejezes teratógenas. Por ello el amor sentimental, el amor romántico, el amor conyugal, huyen de sus páginas. Combate con ferocidad y con crueldad implacables la desvirtuación de cualquier amor, del amor maternal con sus tiranías, del amor propio con sus paroxismos de egoísmo, del amor carnal, torpemente instintivo. También el amor de la Virtud y de Dios lo expone desfigurado por la hipocresía y por el fanatismo.

(6) W.F. Keikenrolz. Geschichte des panamanische Paganismus.

Entre las llagas más purulentas que ha cauterizado, ha cauterizado la falsa virtud: el fariseísmo, por ejemplo, que nos conduce a odiar la religión. De allí surge la acusación que más frecuentemente se le ha formulado: nos hace odiosas a las personas que suelen tenerse por respetables y nos hace respetables (y aun simpáticos) a los más repugnantes delincuentes.

Quizás en esta tendencia se vislumbre el más puro espíritu católico, saturado por la palabra de Jesús en los Sagrados Evangelios. Sabe que las almas obcecadas por la pasión pueden caer en los brazos misericordiosos de Dios más pronto que las criaturas sin entrañas naturales. Las primeras caminan hacia la Gracia; revelan la acción de Dios en el interior del pecado. Las otras no son lúcidas y no son sinceras; son simplemente viciosas. "¿Podré decir algún bien de los seres que resplandecen con virtudes aparentes porque dicen tener el corazón en la mano? Los corazones en la mano carecen de historia. Se sepultan y se olvidan en el cuerpo de lama." Su último soneto termina así:

Muerte, guaricha vieja, larga el cabo.

ILUSION Y REALIDAD EN TRES NOVELAS DE CARMEN LAFORET

Por Gloria Guardia de Alfaro.

CONCLUSION

El éxito literario de Carmen Laforet se ha extendido rápidamente por el resto de Europa y América y sus triunfos han venido sucediéndose en cadena desde aquel día de reyes de 1945, cuando la chica de veintitrés años, rubia, menuda, de aspecto frágil, sorprendiera a Barcelona, a Madrid y a toda España al haber sido elegida para recibir el primer Premio Nadal de novela.

Laforet, en efecto — junto con el Camilo José Cela de **La familia de Pascual Duarte** — tuvo la ventaja y al mismo tiempo la gran responsabilidad de estrenar una sensibilidad novelística. Creadora e iniciadora al mismo tiempo, Carmen — a pesar de su juventud— logró captar las variadas y todavía indescifrables pasiones y emociones del español recién salido de la contienda fratricida, para romper en bloque con la novela pura, objetiva y aristocratizante que con tantos bríos había sido aplaudida durante las décadas del veinte y treinta.

El compromiso de la autora catalana con su tiempo —el diálogo nunca interrumpido con sus circunstancias— se dejó escuchar desde un principio a través de su primera obra, **Nada**. Porque Carmen Laforet, fiel a su época, a una patria todavía hambrienta y olorosa a plomo, se ubica fatal e irremediablemente en su hora histórica y —para decirlo con las palabras del francés Jean Paul Sartre— “bebe del cáliz de su especie” presentándonos, en cada una de sus novelas, una España de postguerra que es toda desolación... que es toda angustia. Así, esta joven y talentosa mujer hace y sigue haciendo la guerra desde la altura y compromiso de su pluma; tal como lo hiciera Goya con sus pinceles en 1808, al plasmar el tremendo dramatismo de su hora histórica en aquel sugestivo lienzo “Los fusilamientos de la Moncloa” —un cuadro cargado de patriotismo y compromiso— en un momento cuando la nacionalidad de España se veía amenazada por las huestas de El Corso.

Pero lo imperecedero de obras como las de Laforet y Goya no es precisamente las circunstancias que justifican históricamente el alumbramiento de éstas —porque tales circunstancias quedarán como un episodio de tantos de la historia de un pueblo— sino más bien el espíritu ibérico eterno que encierra dentro de una notable capacidad de síntesis.

Ahora bien, esta esencia española intra-histórica es, a la vez, símbolo de un dualismo ideológico que se manifiesta en todas las artes ibéricas y que en el caso de Carmen Laforet hemos visto interpretada a través de ilusión y realidad; dos conceptos polares e irreconciliables que ella funde en armonía, combina, rechaza y acepta, situándose, así, dentro de una tradición ideológica que tiene sus raíces en la Edad Media y que cobra ciudadanía en la Península con la aparición del héroe hispánico por antonomasia, Don Quijote de la Mancha.

No obstante, y precisamente debido a su genealogía intrínsecamente ibérica, la novela de Carmen Laforet —que como decíamos en la introducción a este ensayo— da un salto mortal —mortal para la modalidad de novelar dentro de ese realismo pseudosthendhaliano que definía la novela como “un espejo pasado a lo largo del camino”— al ponerse al día con la nueva sensibilidad novelística que venía gestándose en el resto de Europa desde 1920, más o menos, lo hace con cierto retraso. Bien decía don Ramón Menéndez Pidal que la literatura hispana, al comparársele con la del resto de Europa resulta una literatura de “frutos tardíos y por tardíos, maduros”. (1) Así, a España, la nueva sensibilidad novelística que Julián Benda definió en su artículo **La crisis de la literatura contemporánea y la juventud** como “una afirmación de la sensibilidad del autor, una cuestión subjetiva, una obra poética” llegaba con Laforet. Cela y Delibes, cuando ya en el resto de Europa se escuchaban las clarinadas de otra sensibilidad. Esta nueva sensibilidad concebida dentro de una guerra y postguerra mundial había desacreditado al hombre (como individuo), a su “yo” y a cualquier brote de individualismo tipo extremoso, y protagonizaba la existencia a través de la sociedad en masa. Era evidente que el hombre ya no podría debatirse dentro de un mundo de subjetivismo aislado. Y al verse amenazado por apocalípticas destrucciones, es comprensible que buscarse una realidad colectiva.

Se trata —nos dice el crítico español Carlos Bousoño— de ir desde la realidad íntima... a la colectiva y más

(1) Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid*, (Madrid: 1929), II, pp. 700-703, citado por Angel del Río, *Historia de la Literatura Española*, edición revisada (New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1963) I, p. 7

ampliamente humana, ya sea la humanidad en general y sus problemas metafísicos, ya con más especificación, la que se centra en un grupo o clase y las cuestiones que les son inherentes, sociales y hasta políticas. (2)

Como en la década anterior, esta mutación de sensibilidad se capta primero en la poesía por ser el género cuyos poros absorben con mayor facilidad cualquier transmutación anímica o ideológica. Este estreno de sensibilidad atraviesa, a su vez, por años de incubación donde la voluntad mayoritaria, poco a poco, va alimentando y fortaleciendo sus raíces dentro de una tierra demasiado abonada por el subjetivismo. Aquí la antigua tiranía de las emociones que condujo hacia el irracionalismo y cuyas máximas consecuencias fueron las dos guerras mundiales y la Guerra Civil en España, va siendo reemplazada —en orden jerárquico— por un enfoque racional y lógico que delega a categoría de subalterno todo brote de sensibilidad individual. Ahora el poeta —desde el Dámaso Alonso de *Hijos de la ira* hasta el Francisco Brines de *Las brasas*— primeramente se compromete racional y vitalmente a conceptos que luego plasma —vía del sentimiento— en el verso. En suma, el concepto precede al sentimiento, como la existencia precede a la esencia en el credo existencial. De esta forma, este énfasis en lo conceptual conduce hacia la participación de la colectividad en una visión del mundo comulgatoria donde el individuo se abraza a su especie —tal como lo enseña la doctrina existencialista— y de la mano de su especie se sitúa en su tiempo y espacio y se dedica al trance de vivir, de elegir y de crearse su propia naturaleza dentro de un ambiente indiferente.

Curiosamente, esta mutación de sensibilidad ya da sus primeros brotes en la poesía peninsular durante los primeros años de la década del cuarenta. Y una vez más, exponiéndonos quizá a que se califique nuestra crítica de extremadamente historicista —tal vez debido a la influencia que ha ejercido en nosotros la lectura de Lionell Trilling, W. H. Auden, y Stephen Spender— opinamos que este rápido “aggiornamento” de la literatura hispánica con la del resto de Europa se debió precisamente al conflicto bélico que se suscitó durante los años 1936-1939 y que precipitó sobre los iberos la misma mutación de sensibilidad que se llevaría luego a cabo en el resto del Continente tras la Segunda Guerra que concluyó en 1945.

O sea, si analizamos lo dicho en la introducción a este ensayo, con lo dicho ahora, bien podemos llegar a las siguientes conclusiones:

(2) Carlos Bousoño, “Poesía contemporánea y poesía postcontemporánea,” *Papeles de son Armadans*, XXXIV (Agosto, 1964), p. 162.

(1) Que en 1942, tras la Guerra Civil, surgió en la novela española una sensibilidad que subrayaba —en **La familia de Pascual Duarte**— el irracionalismo como fruto del individualismo llevado a sus últimas y más dolorosas consecuencias y —en **Nada**— el violento choque del individuo con sus circunstancias inmediatas.

(2) Que esta sensibilidad subjetivista ya se había plasmado en la poesía poco antes del año 36 —porque bien ha dicho el nicaragüense Pablo Antonio Cuadra que:

...el fenómeno de la expresión nueva, de la poesía nueva, es casi siempre en el poeta —que por eso los antiguos le llamaban **vate**— un adelantamiento, un vaticinio, un ofrecer en profecía lo que el resto de los mortales no captará sino cuando las capas del nuevo tiempo se hayan acumulado en tal cantidad que su espesor haga palpable la **vera efigie** que en la palabra se acuña; (3)

y que en la novela — el género literario que más tarda en dar frutos saludables tras germinadas las semillas— esta sensibilidad fue inaugurada por Cela, Laforet y Delibes durante los primeros años de la década del cuarenta.

(3) Que esta nueva cosmovisión que ponía a la novela española al día con la del resto de Europa, ya venía gestándose en el Continente desde la publicación de **La metamorfosis** de Kafka, **À la recherche du temps perdu** de Proust, **El cuarto de Jacob** de Virginia Wolf y del **Ulysses** de James Joyce, y llegó a España con cierto retraso y por causas ajenas a las del resto del Continente.

(4) Que este núcleo de novelistas españoles, Cela, Laforet y Delibes, serviría de puente enlazador entre los escritores neorealistas del decimonono, la generación del 98, los “puros” de la década del treinta y la generación de novelistas que surgió en 1950, más o menos.

(5) Que la novela subjetivista de Cela (**La familia de Pascual Duarte**), Laforet y Delibes, convivió durante unos años con la poesía postcontemporánea y objetivista que surgió poco después de la Guerra Civil con Dámaso Alonso y que se ha extendido hasta la fecha, dando a España poetas de la talla de Bousño, Otero, Celaya, Rodríguez, González y Brines.

En suma, bien podemos decir que en la novela —el género literario que clasificábamos como el “más amplio, complejo, pro-

(3) Pablo Antonio Cuadra, **Torres de Dios** (Managua: Edición de la Academia nicaragüense de la Lengua, 1958), pp. 146-47.

teico y vital"— el cambio de sensibilidad de lo subjetivo a lo objetivo echó raíces en la Península con el acostumbrado retraso (respecto a la poesía).

El grupo de novelistas postcontemporáneos — o “la generación de medio siglo”, como ha sido llamada por otros— publica sus primeras obras alrededor de 1950. Estos escritores —Rafael Sánchez Ferlosio, Ignacio Aldecoa, Jesús Fernández Santos, Ana María Matute, Juan y Luis Goytisolo, Juan García Hortelano, etc.— nacen entre 1925 y 1940, y aunque permanecen ajenos a la guerra debido a su edad fisiológica, quedan —desde niños— comprometidos a una época, preñada toda de recuerdos y de consecuencias amargas de la contienda. De 1940 a 1950 son los años cuando España sufre el repudio de todas las naciones hermanas: económica y políticamente es aislada por los Aliados que han ganado la guerra europea. El hambre y la soledad dejan su sello en esa juventud que crece y que al crecer se agrupa ideológica y estéticamente y repudia a sus subjetivistas e irracionales antecesores.

Como los poetas, los novelistas de la década del cincuenta se esfuerzan por coincidir en vez de discrepar, y de ahí esa marca inconfundible de una cosmovisión genéricamente coincidente en su esquema último.

En la técnica, **La colmena** de Cela y **El Jarama** de Sánchez Ferlosio abren una nueva senda que tiende no tanto al hallazgo estilístico, a la afirmación de la sensibilidad del autor, sino más bien a la presentación de una voluntad y de una angustia mayoritaria. El “yo” subjetivista e “impúdico” se hunde bajo la fuerza de un “nosotros” que queda como superación evidente de esa actitud de egoísmo anterior.

La estructura de las novelas postcontemporáneas es, algunas veces, —como en la poesía— de encabalgamiento, tal como se da en **La colmena** y en **La noria**; o un sencillo desarrollo lineal en el tiempo —casi siempre un tiempo brevísimo de ocho, doce, veinticuatro horas, indicio de que el hombre sabe que su mortalidad está constantemente amenazada— donde el autor, a su vez, es un mero “aparato registrador de la realidad” y escribe por ende en un estilo casi estenográfico para presentar el dolor y la grandeza humana. (4)

Desde la altura de 1968, bien podemos visualizar los virajes sorprendentes que se han dado en la novela española desde 1942 a 1968. Y esto, precisamente viene a corroborar el hecho de que

(4) Gonzalo Sobejano, “La generación de medio siglo” (Conferencia dictada en Columbia University, departamento de castellano, curso denominado Spanish G6123X, 17 de noviembre, 1966).

novelistas de la estatura literaria de Carmen Laforet —siempre fieles a una cosmovisión propia— no quedarán fácilmente proscritos ni olvidados como “caducos” o “anacrónicos”. Porque en el caso de Laforet, ella interpreta el sentir de su época a través de su credo filosófico —una mezcla de existencialismo y paraexistencialismo, pero a la manera ibérica— que enfatiza la importancia del yo y sus circunstancias. (Pero, mientras que Laforet sigue subrayando el “yo”, los de la “generación de medio siglo” subrayan lo circundante. Sin embargo, siempre se trata de la máxima orteguiana “yo soy yo y mis circunstancias; vivir es convivir”).

La aportación de Carmen Laforet a la literatura española se hace cada vez más visible. Su misión de puente enlazador de épocas y sensibilidades dispares; su acento marcadamente femenino; su insistencia en mantener siempre viva y germinante la savia del genio o carácter español eterno; su capacidad de captar y plasmar una nueva sensibilidad subjetivista que luego permitiría a España dar el esperado salto hacia el objetivismo de la década del cincuenta que pondría a la Península al día con la novelística del resto del Continente, califican a Carmen Laforet como una de las personalidades literarias hispánicas más salientes de nuestro siglo.

BIBLIOGRAFIA

- Agusti, Ignacio. “La isla y los demonios,” *Correo Literario*, (marzo, 1952)
- Alborg, Juan Luis. *Hora actual de la novela española*. Tomo I. Madrid: Taurus, 1958.
- Alvarez Villar, Alfonso. “Un caso de anacronismo,” *Correo Literario*, XXXII (Madrid, 1951).
- Baquero Goyanes, Mariano. *Proceso de la novela actual*. Madrid: Ediciones Rialp, S. A., 1963.
- Benda, Julián. “La crisis de la literatura contemporánea y la juventud,” *Sur*. 147-148-149 (enero-febrero y marzo, 1947).
- Bousoño, Carlos. “Poesía contemporánea y poesía postcontemporánea,” *Papeles de son Armadans*, XXXIV (agosto, 1964), pp. 121-184.
- Cabezas, Juan Antonio. “Carmen Laforet,” *El Diario de Hoy*, San Salvador, El Salvador (29 de enero, 1956).
- Cela, Camilo José. *La familia de Pascual Duarte*. Madrid-Burgos: Editorial Aldecoa, 1942.
- Cuadra, Pablo Antonio. *Torres de Dios*. Managua: Edición de la Academia Nicaragüense de la Lengua, 1958.
- Hauser, Arnold. *Historia social de la literatura y el arte*. 2 Tomos. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1962.

- Ilie, Paul. **La novelística de Camilo José Cela**. Madrid: Editorial Gredos, 1963.
- Jiménez, José Olivio. **Cinco poetas del tiempo**. Madrid: Insula, 1964.
- Laforet, Carmen. **La insolación**. Barcelona: Editorial Planeta, 1963.
- **La isla y los demonios**. Tercera edición. Barcelona: Ediciones Destino, S. L., 1954.
- **Mis páginas mejores**. Madrid: Editorial Gredos, 1956.
- Laforet, Carmen. **Nada**. Séptima edición. Barcelona: Ediciones Destino, S. L.,
- Madariaga, Salvador de. **España**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1944.
- Ortega y Gasset, José. "Historia como sistema," Tomo VI de **Obras Completas**. Madrid: Revista de Occidente, 1947. pp. 13-50.
- **Meditaciones del Quijote e Ideas sobre la novela**. Madrid: Espasa Calpe, 1964.
- "Prólogo a una edición de sus obras," Tomo VI de **Obras Completas**. Madrid: Revista de Occidente, 1947. pp. 342-354.
- Río, Angel del. **Historia de la literatura española**. Edición revisada. 2 tomos. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1963
- Sobejano, Gonzalo. "Panorama de antes de la guerra," (Conferencia dictada en Columbia University, Departamento de Castellano, curso denominado Spanish G6123X, 29 de septiembre, 1966).
- "La generación de medio siglo", (Conferencia dictada en Columbia University. Departamento de Castellano, curso denominado Spanish G6123X, 17 de noviembre de 1966.
- Torre, Guillermo de. **Problemática de la literatura actual**. Buenos Aires: Losada, S. A., 1958.
- Unamuno, Miguel de. **Ensayos**. 2 tomos. Madrid: Aguilar, 1958.
- Valbuena Prat, Angel. **Historia de la literatura española**, tomo III. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S. A., 1960.
- Zubiri, Carmen Castro de. "Los ojos de Alcorah ven al mar," **Clavileño**, XIV (Madrid, 1952).

ZÁRATE, PALADIN DE NUESTRO FOLKLORE

Por Antonio Díaz

El Tambor y el Socavón están de duelo... La campiña interiorana se viste de luto y enmudece la mejorana con un silencio absoluto por la irreparable pérdida de Manuel Fernando Zárate, el mayor Folkloro de Panamá.

El veintinueve de Octubre la parca traidora arrebató de este mundo al eminente cultor de nuestras artes vernaculares, víctima de un síncope cardíaco, y dejó en la más honda tristeza sumidos a millares de campesinos cuya cultura popular exaltó, divulgó y luchó por preservar.

Tan sensible deceso compromete a la comunidad guarareña a erigirle un busto en la tierra que lo vio nacer, Guararé, cuyos festivales organizó y dirigió desde el año 1949. Porque es evidente que gran parte de la fama y tradición que tiene el pintoresco distrito santeño se debe a la labor impulsadora del Profesor Zárate, quien para la historia deja la organización de veinte festivales de la Mejorana, ya en categoría de festivales folklóricos nacionales, y su valioso aporte a los festivales de las principales ferias regionales.

Su obra literaria dentro del campo folklórico es la más completa y sus libros son verdaderos documentos de investigación. Con "Tambor y Socavón", ganó el Primer Premio del Concurso Ricardo Miró en 1962, y con "La Décima y la Copla en Panamá", el mismo galardón en el año 1952. También "Breviario de Folklore" y "Panorama de la poesía folklórica panameña", separata de la revista "Folklore americano", órgano del Comité Interamericano de Folklore, con sede en Lima, Perú.

Un ensayo suyo, "Exaltación de la mejorana", le mereció los mejores elogios de los folkloristas de Venezuela, y sus artículos han tenido magnífica acogida en Francia y España.

Es oportuno señalar que en todos estos afanes el Profesor Manuel Fernando Zárate ha tenido la colaboración de su esposa, Profesora Dora Pérez de Zárate, quien es catedrática de la Universidad de Panamá y directora del Conjunto Típico Oficial de la misma casa de estudios.

La amplia labor de Manuel F. Zárate es difícil de condensar. Y ello es así porque no se podrá en Panamá hablar de folklore sin referirse a Manuel Fernando Zárate.

Su formación intelectual la logró en Francia, obteniendo en el citado país su título de Ingeniero Químico. Prestó servicios por muchos años en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Panamá, manteniendo siempre el interés por el tema folklórico.

En una ocasión nos reveló que llegó a descubrir el enorme valor de nuestra riqueza folklórica mientras estudiaba en Francia. "Es curioso —nos dijo— que fuera de mi patria me diera

cuenta de todo aquello". Los esposos Zárate tienen el mérito de haber traído la primera embajada folklórica del interior a la capital. Fue su iniciativa la que hizo que se presentara por primera vez en público a un grupo de ocueños en el aula máxima del Instituto Nacional allá por la década del treinta.

Zárate reveló en uno de sus libros que fué su decisión y la de su esposa "dar a conocer por primera vez al público panameño toda la riqueza de ingenio, de talento y de sensibilidad artística de que está dotado nuestro pueblo iletrado, y de mostrar que en el aspecto literario del folklóre, nuestro país podría ostentar un brillante venero, comparable dignamente a los aspectos musicales y coreográficos y de la misma noble altura que tienen otros países".

La última de sus obras la dedicó a los hombres y mujeres de los pueblos y de los campos de nuestra tierra panameña, que han conservado con celo sus tradiciones y han inspirado "Tambor y Socavón."

Los cientos de artistas folklóricos que lloran hoy la partida de Zárate a la mansión de la eterna realidad, escudriñan en lo más recóndito de sus añoranzas para recordar que fue aquel gran guarareño quien los hizo brillar como estrellas rutilantes en el firmamento folklórico nacional. La gloria de muchos de ellos, alcanzada en los festivales de Guararé, tiene un solo eje: Manuel Fernando Zárate, el guarareño más destacado de su generación.

Es evidente que para Manuel Fernando Zárate sobran los elogios, aunque su obra cumbre lo haga acreedor de ellos. Y es porque sus trabajos se cimentan en una labor de encuesta llevada a cabo entre gentes de los campos y lugares de nuestro interior. Más que del saber, la obra de Zárate es fruto del profundo afecto que profesaba a la natural cultura de nuestro pueblo y al valor intrínseco de nuestras tradiciones.

Recordamos que Zárate soñaba con la creación de un Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, con decidido apoyo oficial, para que se pudiera incrementar y fomentar la labor divulgativa de nuestras costumbres y tradiciones. Y ahora tenemos la oportunidad de honrar su memoria logrando que cristalice su ideal, porque él se merece todos los homenajes ya que fue infatigable hasta el momento de su muerte.

Procuramos con las palabras más sencillas llegar a nuestro pueblo y a las altas esferas oficiales para que él sea colocado en un sitio de honor. La dimensión de su figura se proyectará en los jóvenes que supimos aprovechar sus enseñanzas sobre los antecedentes de la cultura académica que es la cultura popular.

En el sexagésimo quinto aniversario de la fundación de la República, en que se le rinden honores a los símbolos de la patria, la música folklórica trasciende con un vacío. Y es porque hace cinco días abandonó este mundo su más firme baluarte: Manuel Fernando Zárate.

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN EL ESTUDIO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Por Juan de la C. Tuñón

El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, viene a llenar una sentida necesidad de la República de Panamá, particularmente después de existir los planes y proyectos de desarrollo.

Al elaborar el programa mencionado, se hizo necesario correlacionar la planificación de los recursos humanos, para ejecutar los proyectos contemplados. Entre los factores que hacen evidente esta correlación encontramos la alta tasa de crecimiento demográfico, la demanda de profesionales y técnicos en diversos sectores económicos, administrativos y sociales del país.

Sintiéndose la necesidad de analizar los recursos humanos, la Escuela de Temporada de la Universidad de Panamá, al celebrar la Convención Anual de Gobernadores del B. I. D., hizo una invitación para dictar una conferencia al doctor Gerardo Euse de Hoyos quien es actualmente Director del I. C. E. T. E. X. de Colombia, organismo que se dedica al estudio y fomento de los recursos humanos. Esta exposición versó sobre la necesidad de crear en todos los países en vías de desarrollo, organismos especializados en el estudio de los recursos humanos.

En la segunda Convención del B. I. D., intervino el Dr. Felipe Herrera Lane Presidente del mismo quien declaró públicamente no solo la importancia del tema en mención, sino también, prometió que el B. I. D. estaría dispuesto a financiar en nuestro país cualquier actividad encaminada a lograr el objetivo a que nos hemos referido y fue así como se despertó la inquietud en nuestro país de crear un organismo que se encargara de desarrollar el programa tendiente a la formación de los recursos humanos.

El primer proyecto fue preparado con la ayuda de abogados, pedagogos, economistas, técnicos y profesores universitarios interesados en este importante problema.

Este primer intento fue financiado por el B. I. D. por intermedio del Gobierno Nacional, con el nombre de "Fondo Rotativo de Educación" (F. R. E.)

La función de este organismo hubiera sido la de realizar y efectuar préstamos para que las personas pudieran estudiar. Pero

los intereses panameños no conformes con las oportunidades que les brindaba el F. R. E. en materia de recursos humanos, contemplaron la necesidad de crear una institución con planes más completos e integrales que tuviera como función y como objetivo básico, el estudio de los recursos humanos con vistas a su mejor formación y aprovechamiento. De allí surgió la idea de crear el I. F. A. R. H. U., Institución que abarca por completo el panorama de los recursos humanos, es decir, estudia en una forma racional y técnica los recursos humanos como medio de acelerar el desarrollo económico y social de Panamá.

Las bases legales del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos están en la "Ley Número 1 de 11 de enero de 1965, que creó el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, como Institución del Estado y se le determina su organización, funciones y asignaciones". (1)

Dentro de la Ley que creó el I. F. A. R. H. U., podemos apreciar los fines y propósitos que se ha dispuesto lograr esta Institución del Estado, en beneficio de los Recursos Humanos. Estos contemplan hechos contenidos en el Art. 1º de la Ley 1 del 11 de enero de 1965.

La educación desempeña en la actualidad un papel cada vez más importante en esos países en vías de industrialización y cambios sociales.

La obligación por parte de la sociedad, de proporcionar instrucción a la juventud ha sido reconocida y aceptada universalmente. Pero además de los aspectos sociales, la educación se está identificando hoy, como otro de los factores que contribuyeron al desarrollo, conjuntamente con el trabajo y el capital, al crecimiento económico. Sin embargo, la consecución de un personal eficiente como el que necesitan las economías progresivas exigen una planificación estratégica previa en lo que respecta a los recursos humanos.

Panamá ha creado precisamente el I. F. A. R. H. U., para lograr las estimaciones significativas de las futuras necesidades en este aspecto, calculadas a largo plazo, mediante programa de investigación y planificación. Este Instituto ha surgido como una necesidad vital, ya que el estudio que realizará a través de las investigaciones, proveerá un puntal adicional al desarrollo planificado de nuestro país, hasta el punto de promover las decisiones

(1) LEY NUMERO 1 (de 11 de enero de 1965) Por la cual se crea el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos. Gaceta Oficial. Organó del Estado. Año LXII, Panamá, 12 de enero de 1965. N° 15.385.

y acciones que eviten las deficiencias y los excedentes de recursos humanos que en él se predicen.

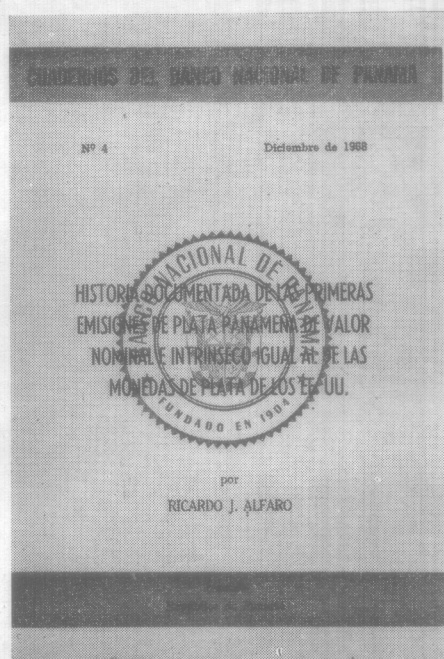
La información sobre experiencias ocupacionales que se han de obtener sobre futuros estudios ilustrará una limitación más general en la disponibilidad de información sobre recursos humanos y áreas relacionadas.

Dentro de esta planificación sistemática de los recursos humanos vemos también la defensa de los recursos disponibles para que sean encaminadas de manera que obtengan en una forma efectiva, las becas quienes verdaderamente tienen la capacidad de poseerlas.

Con esto se evita que se inmiscuya la política como se venía haciendo anteriormente, lo cual traía como consecuencia el despilfarro de los fondos del Estado.

Esta entidad nueva en sus métodos y prácticas, encierra un poderoso núcleo de acción y esperanzas para el país.

BIBLIOGRAFIA



Dentro de la serie de cuadernos que sobre temas de su interés viene publicando el Banco Nacional de Panamá la entrega Nº 4, que acaba de ser distribuida, contiene la HISTORIA DOCUMENTADA DE LAS PRIMERAS EMISIONES DE PLATA PANAMEÑA DE VALOR NOMINAL E INTRINSECO IGUAL AL DE LAS MONEDAS DE PLATA DE LOS EE. UU., obra del Dr. Ricardo J. Alfaro, quien con su reconocida competencia agrega un nuevo título a su extensa bibliografía.

Se trata, en el caso de la publicación que comentamos, de un utilísimo estudio relativo a una importante etapa de nuestra política monetaria.

Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

Año Nuevo. Albores del 1969. Sus tímidos destellos de recién nacido, sirven para alumbrar un mundo diferente, en su extraña geografía humana.

En estos días del 1969, repercuten con mayor fuerza en mi mente, los alborotados pensamientos que se entrecocan, como las encontradas olas del mar en creciente. No es el nacimiento de un niño sonrosado y mofletudo, sino de un aterrador infante, de largas uñas, de flácido estómago, de delgadas piernas retorcidas, de ojos sin brillo, de boca sin sonrisas. Es una criatura de dolor, de espanto que se alza sobre el mundo entero. En nuestro suelo, proyecta contra el continente entero su desmirriado cuerpo. Qué nos prometen estos trescientos sesenta y cinco días de su existencia? Por lo que se vislumbra, sólo el creciente afán de llegar a la luna que, desde esta "motita de tierra", sigue mostrándonos su cara anémica, amarilla. Ella que animó los sueños de los poetas —exceptúo a José Asunción Silva, el innovador y al humorista Luis Carlos López— ha perdido definitivamente su astral influencia inspiradora. Van a arañarle las esteriles entrañas, sin conmoveerla, procurando en cambio, al tratar de alcanzar su meta, nuevos conocimientos del espacio y de la técnica que van derribando mundo imaginarios y desarraigando milenarias creencias que transformaron el mundo antiguo, aunque la fe, esa llamita interior que todos llevamos, palpita con tímida pupila. Emergen en mi torbellino interior, tierras, mares, continentes enteros, muy especialmente, el nuestro, el indo-americano que ha producido los más contrastantes tipos humanos, reflejo de su geografía de altibajos, de cumbres y llanuras. De una de esas cumbres, nació una mujer hacia la cual mantengo una viva admiración: Gabriela Mistral, quien hace años, en nuestro Teatro Nacional, dictó una magnífica conferencia sobre América. Comparaba ella al mundo con una "Motita de tierra" y para ser más expresiva, curvaba su mano, cual si la encerrara dentro de su cuenca. Olvidaba que ese cosmos que creía imaginariamente tener entre sus dedos, es un inmenso mundo, poblado de seres que, en su psicología, son totalmente diferentes, aunque una misma lengua lo cubre casi entero; que los rasgos físicos difieren substancialmente, de acuerdo con su ubicación geográfica. Una flotante cor-

tina de niebla, desciende de los Andes y va envolviendo ciudades y montes, creando un aire caliginoso, sin oxígeno, produciendo el tipo del hombre de altura, cuya sangre sube a las mejillas y las colorea aunque, muchas veces, la anemia esté instalada en sus arterias, el hombre taciturno, recluso en sí mismo, como en un caracol: La Paz, Quito, Bogotá, Santiago, Lima, son ciudades pobladas por habitantes que producen pocas veces, el eco de las carcajadas de la gente de playa, gritonas y expresivas, bullangueras y extrovertidas. Todos estos productos distantes unos de otros, mantienen sin embargo, una levadura común: la falsía, la venenosa envidia que, "a sotto voce", a la sordina o a diapason alto, con vulgares gritos, se expande por todas las latitudes. Hasta las cimas de hombres de pensamiento o de consagración, saltan las partículas de la "motita de tierra" que algunos sacuden desdeñosamente, en la certidumbre de que no oscurecen ni su conciencia ni su estirpe. A causa de esa disimilitud, se ha creado el mito de que las personas reservadas, no comunicativas, son falaces y las de tierras calientes, sofocadas por el calor tropical, son francas, sinceras. Como todos los mitos, se asientan en falsas premisas. Si un imposible milagro se operara para barrer este ambiente de altibajos, surgirían de nuevo las mismas características, producto de nuestra contrastante geografía; quizá solo el indio acurrucado en sí mismo que ha aprendido a ser heroico en el hambre y endurecido en la pena, ese que no está en grandes sitios poblados, ni en ciudades altas o bajas, ese que los conquistadores maltrataron y arrollaron, sería el único habitante que se salvaría, limpio y puro, como la leche que en el libro del recién fallecido escritor Steinbeck, "Viñas de ira", brotó del seno de una dulce muchacha, para alimentar al hambriento peregrino.

Canción del tiempo y el espacio

(De "Poemas intemporales")

El dulce niño pone el sentimiento
entre la pompa de jabón que fía
el lirio de su mano, a la extensión.
El dulce niño pone el sentimiento
y él contento, en su pompa de jabón.
Yo pongo el corazón — ¡pongo el lamento!—
entre la pompa de ilusión del día,
en la mentira azul de la extensión...
El dulce niño pone el sentimiento
y el contento. Yo pongo, el corazón.

Porfirio Barba Jacob.

EFEMERIDES

Fechas centenarias en la historia de Panamá.— Año de 1969

Por Juan Antonio Susto Lara

1º de enero de 1869: El Presidente de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Panamá, doctor Mateo Iturralde, dió posesión al General Buenaventura Correoso, del cargo de Presidente del Estado, quien nombra Secretario de Estado a don Juan Mendoza.

11 de enero de 1869: La Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Panamá, por la ley 3ª señaló al Castillo de Chagres como penitenciaria, la cual estaba en el edificio del convento de las Monjas de la Concepción de la ciudad de Panamá. (Hoy Palacio de Gobierno, en la Avenida Central.

12 de enero de 1869: La misma Asamblea, por la Ley 5ª facultó al Poder Ejecutivo para establecer una plaza de mercado en la ciudad de Panamá.

19 de enero de 1869: Ley 11 de la Asamblea Constituyente de Panamá sobre la creación de un Banco público.

20 de enero de 1869: El Gobierno de la Unión (Bogotá) reconoció la legalidad del Gobierno del General Buenaventura Correoso, Presidente del Estado Soberano de Panamá.

22 de enero de 1869: Ley 13ª de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Panamá sobre Instrucción Pública (publicada en el "Boletín Oficial" Nº 236, de 25 de marzo de 1869, Pág. 43).

23 de enero de 1869: Decreto del Poder Ejecutivo en ejecución de la ley 39 de 1868 para trasladar la cabecera del Departamento de Los Santos a Las Tablas desde el día 1º de febrero de 1869.

26 de enero de 1869: Decreto del Presidente del Estado Soberano de Panamá reglamentando la Instrucción Pública en el Istmo ("Boletín Oficial" Nº 236 de 25 de marzo; 238, de 15 de abril y 240 de 6 de mayo de 1869).

8 de febrero de 1869: Decreto del Poder Ejecutivo panameño reconociendo que el Editor Oficial es el Jefe de la Imprenta del Estado.

18 de febrero de 1869: Correspondencia cruzada entre el Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Buenaventura Correoso y el Obispo de Panamá, Fray Eduardo Vásquez sobre Instrucción Pública en Panamá.

5 de marzo de 1869: El Senado de Plenipotenciarios de Colombia declaró nula la ley 8ª de 16 de enero de 1869 del Estado Soberano de Panamá, con excepción del artículo 6º que establece responsabilidades pecuniarias de los comprometidos en la última rebelión contra el Gobierno del Estado de Panamá.

10 de marzo de 1869: Se dió comienzo a la entrega de los terrenos baldíos a la Compañía del Ferrocarril de Panamá, por el Gobierno del Estado de Panamá, en la hacienda "Barbacoas".

15 de marzo de 1869: Dejó de existir en la ciudad de Panamá, don José María Herrera, Concejal en 1821 y firmante del Acta de Independencia de España.

22 de marzo de 1869: Se encuentra en la población de David, Chiriquí, en visita oficial, el Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Buenaventura Correoso.

23 de marzo de 1869: El Presidente del Estado de Panamá mandó levantar el Censo de Población. Dice el decreto respectivo que en "la revolución del 9 de marzo de 1865 se perdió el Censo de Panamá levantado en 1864, que estaba en la Secretaría del Estado" — (Véase Juan Antonio Susto Lara: "Censos Panameños en el siglo XIX— Legislación colombiana e Istmeña (1821-1903)— Panamá, Imprenta de La Academia, 1960 - páginas 32-33.

25 de marzo de 1869: Nació en la población de Santiago (Veragua) el prócer **Manuel Encarnación del Carmen Amador**; pintor distinguido.

10 de abril de 1869: El Congreso de los Estados Unidos de Colombia, mandó "levantar en censo general de la Unión".

29 de junio de 1869: Nació en la ciudad de Panamá, el ingeniero Carlos Constantino Arosemena, Prócer de la Independencia de Panamá en 1903, Secretario de Estado y Ministro de Panamá en los Estados Unidos de América.

7 de julio de 1869: El Administrador de Hacienda, E. Briceño, anunció el remate del alumbrado de la ciudad de Panamá: mantenimiento, en las noches oscuras, de 139 faroles de kerosene.

15 de julio de 1869: Nació en la ciudad de Panamá, don **Enrique Linares**, Prócer de la Independencia de 1903, Gerente del Banco Nacional y Secretario de Estado.

4 de agosto de 1869: Rindió informe anual el Gobernador del Distrito de Panamá, Ramón Vallarino. Trató sobre instrucción pública y el hospital de Panamá.

14 de agosto de 1869: Comenzó a funcionar el "Banco de Panamá" de Ricardo Planas, José Agustín Arango y William Francis Kelly.

18 de agosto de 1869: Nació en la ciudad de Panamá don **Juan Antonio Jiménez**, político liberal y Secretario de Estado.

25 de agosto de 1869: Rindió Informe el ingeniero Manuel José Hurtado, Director de las Escuelas públicas del estado de Panamá. ("Boletín Oficial" N° 263 de 16 de octubre de 1869, página 153).

31 de agosto de 1869: El Dr. Juan Arosemena remitió al Secretario de Estado de Panamá los Códigos de Comercio y Militar.

3 de septiembre de 1869: Se publicó en la "Gaceta de Panamá" valiente moción del Dr. Pablo Arosemena, sobre Cuba.

11 de septiembre de 1869: "Son detenidos varios conspiradores contra el estado de Panamá", entre ellos Juan José Díaz y Quintero Miranda.

19 de septiembre de 1869: Murió en Nueva York, don Archibald Boardman Boyd, irlandés, dueño del "Panama Herald" y fundador de "The Star and Herald" y de "La Estrella de Panamá".

29 de septiembre de 1869: Por la Ley N° 27 se creó el Distrito Capital y del Departamento de Panamá.

30 de septiembre de 1869: Por la Ley N° 28 se autorizó el acueducto público en la ciudad de Panamá, cuyo privilegio fue concedido a José Remigio Casanova.

6 de octubre de 1869: La Asamblea Legislativa de Panamá, designó tres Jefes en disponibilidad para 1870: a los Generales Gabriel Neira, Pedro Goitía y Coronel Juan Mendoza.

7 de octubre de 1869: Fue solemnemente consagrado por el Obispo de Honolulu, Stanley, el cementerio de extranjeros de la ciudad de Colón, en Mounet Hope..

15 de octubre de 1869: La Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá solicitó del Congreso de Colombia la reconsideración del Tratado para la excavación de un canal por el Istmo de Panamá ("Gaceta Oficial" N° 261 de 23 de octubre de 1869, página 158).

3 de noviembre de 1869: El Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Buenaventura Correoso, fusionó las funcio-

nes de Editor Oficial con las del Jefe de la Sección de Gobierno de la Secretaría de Estado, en la persona de Buenaventura Asprilla. El Editor Oficial anterior lo fue el Dr. Carlos Icaza Arosemena.

4 de noviembre de 1869: El "Boletín Oficial" de Panamá, N° 266 reproduce lo publicado sobre el Ferrocarril de Panamá, en la "Crónica Oficial" N° 141 de abril de 1854.

7 de noviembre de 1869: Nació en Santiago de Cuba, don **Máximo Heculano Arretes Boza** (El maestro Chichito). Músico, Director de la Banda Militar, Fundador de la Banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá. Autor del "Pescao" popular danza llamada "Viva la Reina Roja".

11 de noviembre de 1869: Nació en la ciudad de Panamá, el Comandante **Martín Ambulo L.**, periodista, tipógrafo y pedagogo, Inspector de Instrucción Pública en Colón.

15 de noviembre de 1869: Nació en la población de Aguadulce, don **Rodolfo Chiari**, caudillo liberal, Presidente de la República, en tres ocasiones; Secretario de Estado.

18 de noviembre de 1869: Comienzan las inhumaciones en el nuevo cementerio. El primero que se inhumó fue el cadáver del párbulo Domingo Cajar.

4 de diciembre de 1869: Cesaron en sus trabajos los empleados de la Imprenta del Estado, por haberse arrendado ésta a los señores Buenaventura Asprilla y Antonio Elías Dorado.

13 de diciembre de 1869: Nació don Ladislao Sosa en Santiago de Veragua. Fue músico, tipógrafo, pedagogo y Subsecretario de Estado.

POLITICA DE POBLAMIENTO EN CASTILLA DEL ORO Y VERAGUA EN LOS ORIGENES DE LA COLONIZACION

(1502-1522)

Por Alfredo Castellero Calvo

INTRODUCCION

Con el primer ensayo, sobre la experiencia pobladora del cuarto viaje colombiano, iniciamos una serie de tres, donde estudiaremos las diversas políticas de poblamiento que tuvieron lugar en el istmo de Tierrafirme, durante los años 1502 á 1522. El plural responde a la diversidad de móviles y significados de los distintos empeños colonizadores. Los hitos cronológicos están señalados por las fundaciones de Santa María de Belén y Natá. Natá cierra el cuadrilátero de ciudades, empatando con Acla, Nombre de Dios y Panamá, que aseguraría de manera permanente la dominación de Castilla del Oro por España. Con esa fundación queda cancelado lo que bien pudiera considerarse, en punto a esfuerzos colonizadores, el **primer período**.

Un **segundo período**, y al adscribir este criterio pensamos en las concreciones no en los esfuerzos frustráneos, se inicia hacia los años 50: primero con las reducciones de indios liberados de los servicios personales, de la esclavitud y de las encomiendas, entre 1552 y 1556, y luego con las primeras ciudades pobladas con carácter permanente en Veragua, gracias a la labor de Francisco Vásquez, a partir de 1558 (1). Pero este período escapa a nuestro objetivo inmediato, limitado a fronteras más modestas merced a las dificultades editoriales del medio.

La serie abarca el área tal vez más densa y mejor trillada de la historiografía istmeña. Pero si la actividad de Pedrarias como poblador ha sido objeto de estudio por parte de algún erudito (2), no han merecido igual atención las acciones pobladoras de

(1) Sobre el particular ver el trabajo del autor: **Estructuras sociales y económicas de Veragua desde sus orígenes históricos, Siglos XVI y XVII**, Impresora Panamá, 1967. Este trabajo apareció originalmente por capítulos en la revista **Lotería**, Nos. 135, 137, 138 y 139, de febrero, abril, mayo y junio de 1967.

(2) Cf. GASTEAZORO, Carlos Manuel: "Aproximaciones a Pedrarias Dávila", **Lotería**, Panamá, febrero 1958, pp. 43-57.
"La Fundación de Natá" (20 de mayo de 1522), **Lotería**, Panamá, julio 1958, pp. 56-61.

Colón y Nicuesa. Del Belén colombino, así como del núcleo que fundara el lugarteniente de Nicuesa, Lope de Olano. nuestros historiadores no han dejado más que relaciones abreviadas, siguiendo el clásico estilo narrativo de la vieja metodología historiográfica, inspirados en las fuentes consabidas. Pero si la virginidad del tema, por lo que hace a las primitivas ciudades de la costa caribe de Veragua, justifica el esfuerzo, un ensanchamiento y profundización de la perspectiva histórica, enriquecida con nuevas aportaciones documentales, brindan a la comprensión de los móviles fundacionales del "Gran Justador", luces inéditas. (3)

El tema surge, pues, acicateado por la necesidad de replantear el estudio del primitivo poblamiento de Tierrafirme por los españoles. ¿Qué perseguían y bajo qué impulso actuaban Colón, Nicuesa y Pedrarias? Los tres ensayos empezaron a tomar forma al descubrirse la diversidad de circunstancias, resortes y motivaciones bajo los cuales actuaron aquellos hombres. Lejos de exhibir una unidad de propósitos y una programación coherente y homogénea, cada cual desempeñó su gestión según directrices dispares. Colón procede según los cánones colonizadores de la tradición genovesa, radicalmente opuesta a la tradición asimiladora de Castilla, según ha probado en brillante y definitivo estudio Juan Pérez de Tudela Bueso, al estudiar los tres primeros viajes colombinos (4); el cuarto y último, cuyo estudio crítico e interpretativo en cuanto a su dimensión panameña ha sido inexplicablemente descuidado por la historiografía, es la proyección ulterior de aquellos primitivos modelos, y por ello encuentra en la interpretación del erudito español, un punto de referencia fecundo.

La infortunada aventura de Nicuesa, estrena ya la tradición pobladora de Castilla en la Tierrafirme de Indias, al margen de los compromisos colombinos, y por tanto introduce un elemento radicalmente nuevo en la actividad colonizadora: la "asimilación" de las nuevas tierras, siguiendo con fidelidad los hábitos y prácticas adquiridos por los hispanos en las luchas de Reconquista.

Pero es con Pedrarias con quien las consignas fundacionales del Estado peninsular retoñan y se multiplican en concreciones duraderas, si bien los resultados alcanzados no se obtienen de primer intento, sino tras entender mejor la realidad, y encontrar la fórmula efectiva para conjugar las posibilidades de las nuevas tierras con la minuciosa y pormenorizada legislación de que era portador por designio real.

(3) En relación al tema, consultar también el trabajo del autor, citado en la primera nota.

(4) Cf. PEREZ DE TUDELA BUESO, Juan: *Las Armadas de Indias y los orígenes de la política de Colonización (1492-1505)*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, C.S.I.C., Madrid, 1956.

Nuestro objetivo, a saber, penetrar la significación y proyecciones que, a través de los siglos coloniales, tuvieron los primitivos ensayos colonizadores, nos condujo al estudio de los móviles inspiradores de cada expedición, en su momento inicial; de las circunstancias que intervinieron en la suerte del esfuerzo poblador, para frenarlo, impedirlo o facilitar su florecimiento; de los resortes condicionantes que propulsaron o inhibieron los diversos ensayos; de las mudanzas y rectificaciones desplegadas por los protagonistas a tenor de las incitaciones y ofrecimientos de los cambiantes paisajes. En la observación detenida de todos estos factores, aspiramos a alcanzar una mayor esperanza de aproximación a nuestra finalidad. Es cierto que la actividad colonizadora no se detuvo en el Istmo con la fundación de Natá. Este vigoroso núcleo poblacional, tenía por mira catapultar la ofensiva hacia Veragua, según el designio preconfigurador de Pedrarias y Espinosa; objetivo que, sin embargo, no se alcanzó hasta 1558. Pero en ese lapso de 36 años, la actividad colonizadora en dirección a aquella vía fué incesante, pese a la nulidad de resultados. La fundación de Natá, en 1522, cierra, pues, un ciclo, pero deja perfectamente perfilados los moldes que habían de servir para completar la población de nuestro Istmo, o lo que es igual, para poner la totalidad de Tierrafirme, dentro de los dominios efectivos de España.

El estudio de este proceso ulterior aguarda pacientemente su oportunidad de darse a la publicidad. De momento, sin embargo, valga este modesto aporte preparatorio e inicial.

Sevilla
Madrid
Panamá
1966-1967.

EL DESCUBRIMIENTO

Capítulo I

EL CUARTO VIAJE DE COLON Y EL DESCUBRIMIENTO DE VERAGUA

El objetivo geográfico del viaje

La polémica en torno a los objetivos intencionales de los tres primeros viajes colombinos ha agotado mucha tinta, confrontándose tesis tan dispares como antagónicas, cuales son la tradicional que presupone con ingenuidad beatíficos móviles catequísticos, y la más heterodoxa, que endilga el Almirante aspiraciones

puramente materiales. En cambio, la formulación que atribuye miras esencialmente geográficas al Cuarto Viaje, ha resistido el paso de los lustros sin suscitar controversias. Según los patrocinadores de éste criterio, Colón había ideado este viaje conforme a una serie de hipótesis geognósticas, derivadas de sus experiencias personales recogidas en las aguas del Caribe. Colón, se dice, estimaba que tanto Cuba como Paria eran dos masas continentales de Asia; habiendo observado que la hilera transversal de las pequeñas Antillas y la forma de las costas meridionales cubanas y de otras islas mayores del Caribe, se orientan en sentido Este a Oeste, por efecto del movimiento de las olas que discurren hacia Occidente, pensó que entre las dos masas terrestres, que debían irse angostando, se encontraría un estrecho o paso que desembocaría en el mismísimo mar de la India. Desde esa pauta conjetural, se afirma, Colón intentaba atravesar el estrecho —que él señalaba en el Istmo de Panamá—; remontar el Océano Indico y retornar a Europa por Oriente, después de completar la vuelta al mundo. El designio del Cuarto Viaje sería, pues, hallar un paso o estrecho que comunicase a Europa con Oceanía y las Indias Orientales. (1)

Diversos son los puntos de referencia apelables para discernir la meta finalista y, asimismo, las motivaciones accesorias o secundarias de ese viaje. En primer término cabe señalar la coyuntura psicológica del Almirante, tensada por la mengua de su prestigio y la perentoriedad de una inmediata rehabilitación; tal conyuntura emocional, como veremos, determinaría a la empresa un propósito direccional menos apegado a los posibilismos lucrativos que caracterizaron los memorables viajes anteriores.

Una serie de cartas colombinas anteriores al último viaje, permiten reconstruir la trama descubridora que urde el Almirante. A Angelo Trivigiano, secretario de la legación venciana en España le escribe que prepara un “alto viaje”, aún más ambicioso que los anteriores. “El Colombo se mete in ordine per andar a discoprir et dice voler far uno viazo piu bello et de mazzore utilitá che alum altro l’habia fato”, escribe el veneciano a un amigo suyo a finales de 1502 dándole cuenta de los propósitos colombinos. (2)

En febrero de aquel mismo año, Colón escribe al Papa. Refiriéndose a esa famosa carta dice Ballesteros Beretta que “sino tuviéramos más documentos que este para estudiar la psicología

(1) Es conocida la amplitud de la bibliografía sobre el tema. Pero basta remitirnos a uno de los clásicos del género: BALLESTEROS BERETTA, Antonio, *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*, Edit. Salvat, Barcelona-Buenos Aires, 1945, vol. II, p. 550.

(2) *Ibid.*, p. 485.

de Colón y sus anhelos, con él solo aprenderíamos mucho" (3). En efecto, en ella se revela que el fabulosismo colombino conserva la lozanía de los primeros tiempos. Colón persiste con obsesiva reiteración en su idea oriental, que parece haberse exacerbado. Le anuncia a Su Santidad que quiere visitarle; le habla de reconquistar el Santo Sepulcro; sublima su empresa, a la que inyecta un hábito evangelizador. Colón está posesionado más que nunca de su papel misional.

El ejercicio epistolar colombino es arduo en ese mes de febrero. Varias son las misivas que dirige a los monarcas de España; pero a nuestro propósito importa, sobre todo, una escrita el día 28, cuyo contenido, aunque la carta se haya extraviado, conocemos por Las Casas y por la respuesta que le dieron los reyes a Colón en aquella célebre, fechada en Valencia de la Torre el 14 de marzo. El Almirante solicita en su carta, entre otras cosas, que se le permita recalar en La Española "para proveerse allí de refresco y de cosas que suelen ocurrir, necesarias en todas las navegaciones por cortas que sean, cuanto más en viaje tan largo" (4). Pide, asimismo, que se le autorice a llevar dos o tres intérpretes que supiesen arábigo, "porque siempre tuvo opinión —dice a propósito de ello Las Casas— que pasada esta nuestra tierra firme, si estrecho de mar hallase, que había de topar gente del Gran Kahn o de otras que aquella lengua o algo della hablasen". (5)

En las epístolas colombinas campea, como se ve, la finalidad oriental; pero la búsqueda del estrecho marítimo, que a través de las islas de Tarsis, Cethia, Ofir, Ophay y Cipango, identificadas por Colón con otras tantas islas del Caribe condujese a las tierras del Gran Kahn y a la Casa Santa, no se expresa taxativamente: sólo se transparenta.

En ese sentido no son más expresivas la Carta Real y la Instrucción que la acompaña, fechadas ambas en Valencia de la Torre el 14 de marzo de 1502. En estos documentos no se alude a ningún propósito concreto en la descubierta. La meta oriental es obvia y resulta ocioso aludir al estrecho. En la Instrucción, empero, no por evidentes se omite la alusión a los objetivos meramente lucrativos, aunque ello no suponga adherencia alguna a determinado orden de finalidades en la empresa. "Habeis de ver en estas Islas e Tierra Firme que descubrieredes, qué oro é piedras é especiería é otras cosas hobiere é en qué cantidad é

(3) Id., p. 497.

(4) LAS CASAS, *Historia de las Indias*, Libro II, Cap. IV, T. II, p. 219. Utilizamos la edición del Fondo de Cultura Económica, de México, 1951.

(5) Id.

como es el nacimiento de ellas" (6). Se instruye al Almirante, como era usual en tales casos, para que pueble en algún paraje de las tierras e islas que descubriere. "De la gente que levais habeis de dejar en aquellas islas que descubrieredes la que á vos pareciere, y habeis de mirar que queden lo mejor mantenidas de proveimientos que ser pueda é á seguridad de sus personas" (7). Y se le insta, de manera imperiosa y reiterativa, para que imprima la mayor celeridad al viaje. "No es razón que para este viaje á que agora vais se pierda tiempo alguno" (8), reza en la Carta, como respuesta a su solicitud de detenerse en La Española. Se le autoriza para que lleve consigo uno o dos intérpretes que sepan arábigo, pero se le impone a cambio una condición: "con tal que por ello no os detengais" (9). Idéntico tono de apremio impera en la Instrucción. Se justifica la urgencia con nuevos pretextos: "porquel tiempo de agora es muy bueno para navegar... es bien menester antes que vuelva la fortuna del invierno" (10). Insinuación ociosa para un experto marinero. La verdad es que los monarcas quieren tener a la mayor premura nuevas sobre los resultados del viaje. Se desea enmarcar disciplinariamente al Almirante dentro de los horizontes aspirativos de la Corona. Y se le imponen los términos en que ha de realizar su empeño descubridor, dejándole solo un pequeño margen de iniciativa. Es cierto que Colón conserva aún el favor real; pero el régimen de monopolio que había caracterizado a los viajes anteriores ha dejado de existir. La Corona ha iniciado una amplia política indiana según nuevas directrices, permitiendo a otros navegantes, mediante Capitulaciones, la libre concurrencia atlántica. El cambio de actitud real, respecto al régimen de monopolio mantenido hasta el Tercer Viaje, responde en gran medida a los celos que ha suscitado el Almirante por su parquedad en dar a la Corona noticias sobre sus viajes y especialmente por su mutismo respecto a los hallazgos perlíferos en las costas septentrionales de Sur América. Se le reprende, se cuestionan sus vastos y exclusivistas privilegios y se convierte, de Almirante de la Mar Océano y Virrey de las Indias, en un pleiteante ante la Corona. Comienzan los dilatados y celebérrimos "pleitos colombinos". Colón recupera la simpatía real, y obtiene una nueva oportunidad para rehabilitarse ante sus monarcas: el Cuarto Viaje. La Corona no ha perdido la fé en el Almirante, y se interesa vivamente por el pre-

(6) FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*, Imprenta Real, Madrid, 1^a Ed., 1825., 1825, T. 1, p. 297.

(7) Id., p. 280.

(8) Id., p. 277.

(9) Id., p. 278.

(10) Id., p. 279.

sunto estrecho marino que conduciría a las ricas tierras de Oriente. Mucha es la cuenta que le trae a los reyes ese descubrimiento, ¿y no era Colón precisamente el más indicado para asumir la responsabilidad de la empresa? Además, era una forma de desagrararlo de las vejaciones padecidas; sin embargo, sus títulos y privilegios no le serían restituidos. El pleito sigue en pie. Así, configura su viaje, en cierto sentido, bajo una vaga esperanza de recuperar sus derechos sobre el vasto ámbito indiano. Esta inseguridad le mantendrá en constante zozobra. Colón, empero, actuaría y proyectaría este viaje —y esto es muy importante— según las directrices de los tres anteriores, o sea, concibiendo el magno negocio indiano como un fabuloso monopolio cuyo objetivo era establecer un emporio de explotación e intercambio con las comarcas asiáticas, para el beneficio exclusivo suyo y de los monarcas de España. (11)

Los apremios monárquicos para acelerar el viaje son observados por Colón a raja tabla. “Mi intención era dar prisa a mi viaje en cuanto yo tenía los navíos buenos, la gente y los bastimentos”, escribe el marino genovés en Jamaica, el 7 de julio de 1503 (12). Más que obediencia a los monarcas, sin embargo, este apremio respondía a poderosas razones psicológicas. “El cuarto viaje de Colón —dice Enrique de Gandía— fué el último esfuerzo para rehabilitar y conquistar una nueva gloria” (13). En el ocaso invernal de su vida, aquel trance suponía para Colón la prueba definitiva. El viaje entrañaba una patética y suprema confrontación entre sus posibilidades reales y la arquitectura de su ideación. La celeridad del viaje para retornar a España cargado de esperanzadoras noticias que le restituyan la gloria menoscabada y le repongan sus dismiunidos privilegios, cobra un significado moral que está ausente en los viajes anteriores. Por primera vez Colón, “el comerciante experto, avizorador de cualquier detalle lucrativo”, como le llama Pérez de Tudela (14),

(11) En relación a las directrices colonizadoras de los tres primeros viajes colombinos ver PEREZ DE TUDELA, Juan, Op. cit.

(12) Esta carta, comúnmente conocida por ‘Carta de Jamaica’ o bien ‘Lettera rarissima’, ha sido reproducida total o parcialmente en diversas ocasiones. Para la cita confirmar FERNANDEZ DE NAVARRETE, Colección, T. I., p. 298. Los Cuatro Viajes del Almirante y su Testamento, Colección Austral, México, 1958, p. 195. Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica relativos al Cuarto y Último Viaje de Cristóbal Colón, San José, Costa Rica, 1952, p. 21.

En lo sucesivo, al citar la Carta, nos remitiremos a Fernández de Navarrete.

(13) CANDIA, Enrique de, *Historia de Colón, Análisis crítico de las fuentes documentales y de los problemas colombinos*, Edit. Claridad, Buenos Aires, 1942, p. 379.

(14) PEREZ DE TUDELA, Juan, Op. cit. p. 21.

se muestra capaz de subordinar su atávica propensión a los negocios a una meta superior e inédita en él, en cuanto mira nuclear y finalista, cual es la esencialmente geográfica (15). Esta pauta direccional explica ya el raudo y directo enrutamiento de la flota hacia las costas donde él estimaba se hallaba el anhelado estrecho marítimo.

No es suficiente, en orden a establecer los propósitos intencionales que privaron en el horizonte descubridor del Almirante, partir de las premisas anteriores, por muy fuertes que sean los indicios de ser verídicas. Con todo, para la reconstrucción del contexto que nos interesa, es posible fundamentar los supuestos objetivos de carácter geográfico del viaje, armonizándolos con la serie de iniciativas colombinas tomadas a tenor de los diversos estímulos surgidos durante el accidentado periplo, tal y como se traslucen de los distintos textos conocidos.

La diminuta flota, compuesta por dos carabelas, dos naves y unos 150 hombres, zarpa de Cádiz el 9 de mayo de 1502. En un principio son inesquivables ciertas estaciones: en Arcila, para auxiliar a esta ciudad de un cerco que le habían tendido los moros; en Gran Canaria, a la que llega hacia el 20 de mayo; el 24 se halla en Maspalomas "que esta en la misma isla, para tomar el agua y la leña que eran necesarias" (16); de aquí pasarían a la isla de Hierro, para surcar el Atlántico y dirigirse hacia Las Antillas; el 15 de junio, la flotilla recalca en la "isla de Matitinó" (para unos la Martinica, para otros Santa Lucía), donde "según la necesidad y costumbre de los que van desde España, quiso el Almirante que refrescase la gente, se proveyese de agua y de leña y lavase su ropa" (17); el 18 se hallan en La Dominica; de allí siguen hacia Santa Cruz; el 24 están en San Juan y de ahí se encaminan a La Española con objeto, dice Hernando, de "cambiar uno de los cuatro navíos que llevaba, que era poco velero, navegaba mal y no podía sostener las velas..." (18); sin poder satisfacer este propósito por la oposición del Comendador de Lares, a la sazón gobernador de la isla, la flota se dirigió hacia occidente, tocando los puertos de Azua, Brasil o Yaquimo, de donde, el 15 de julio, partió hacia las islas Pozas, próximas a Jamaica, para dirigirse luego a las islas Guanajas y de ahí a tierra firme, "cer-

(15) CADDEO, Rinaldo, (Colón, Fernando, *Le historie della vita e dei fatti di Cristoforo Colombo*, a cura di Caddeo, R., Milano, "Alpes", 1930, Vol. II, Cap. XCIII, Nota 1, p. 220), es también de opinión que el móvil geográfico era el fundamental del Cuarto Viaje: "la cui ricerca —dice— era stato lo scopo principale del suo viaggio".

(16) COLON, Hernando, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, Cap. LXXXVIII, pp. 268-269.

(17) *Id.*, p. 269.

(18) *Id.*

ca de la provincia que ahora se llama cabo de Honduras' (19). Aquí se inicia propiamente la fase descubridora. En estos parajes, la flota topa con una enorme canoa fletada de mercancías que, al parecer, eran conducidas con destino a Nueva España. "Aunque el Almirante, por aquella canoa —expresa Hernando— se diese cuenta de las grandes riquezas, policía e industria que había en los pueblos de las partes occidentales de la Nueva España, no obstante, siguió su intento de descubrir el estrecho a Tierra Firme, para abrir la navegación del Sur, de lo que tenía necesidad para descubrir las tierras de La Especiería. Y así a tientas decidió seguir la vía del Oriente hacia Veragua y el Nombre de Dios, donde se imaginaba y creía que estuviese el estrecho referido" (20). La importancia del texto hernandino salta a la vista. En él se advierte, por primera vez, de forma expresa, la subordinación total a la finalidad descubridora, de cualquier otra instancia, por lucrativa que ella se exhibiese. Si en la primera fase del viaje, la flotilla sólo se detuvo lo indispensable para aprovisionarse, el recorrido por las costas centroamericanas en dirección al presunto estrecho, esto es, hacia el istmo panameño, cobró una celeridad trepidante. No se detuvo, dice Hernando, "más que lo que requería la presteza del viaje" (21). Es cierto que, a excepción de aquella canoa mercante con dirección a Nueva España, las poblaciones centroamericanas del litoral no mostraron signos exteriores que hiciesen pensar a Colón en la proximidad de algún fabuloso imperio asiático, como para justificar una demora por esos parajes —todo lo más que pudo "rescatar" con aquellos primitivos fueron unos pocos "guanines" de escaso valor—. Si se detuvo en ciertos parajes fué sólo para tomar algunas viandas, agua, etc., y, sobre todo, para adquirir nuevos informes sobre el estrecho. En Veragua, sin embargo, abundaban los indicios de una importante riqueza aurífera. Además, había oído en Cariay —en territorio de la actual Costa Rica— que hacia el interior de Veragua, en su orilla opuesta y a solo nueve jornadas por tierra, se encontraba Ciguare —que él estimaba sería Cochinchina—; la situación de Ciguare la compara Colón con la de Tortosa respecto a Fuenterrabía o la de Pisa respecto a Venecia, lo cual parece indicar que tenía una idea bastante aproximada de la configuración de aquella tierra, esto es, de que se trataba de un istmo (22). Colón creía que "el mundo no es tan grande como dice el vulgo" y pensó además que las palabras y gestos de los indios significaban que a solo "diez jornadas" marítimas de las orillas

(19) Id. Cap. LXXXIX, p. 272.

(20) Id. Cap. XC, p. 276.

(21) Id. Cap. XCI, pp. 281-282.

(22) Cf. FERNANDEZ DE NAVARRETE, Colección. T. I, p. 299.

(23) Id.

de Ciguare, se encontraba el Ganges (23). A esa distancia se encontraba, efectivamente, un fabuloso imperio, pero no asiático, como suponía el Almirante, sino el Incaico. Aquellas noticias le enardecen, mas, no obstante, tampoco dió órdenes a la flota de detenerse en Veragua, tanto para comprobar la riqueza aurífera ostentada por sus pobladores, como para internarse por sus montes, en dirección a Ciguare. "Allí acordé —expresa el Almirante— de no volver atrás a las minas y dejélas ya por ganadas" (24). Reveladoras palabras. Colón estaba convencido de que hallaría el estrecho de mar. ¿Para qué detenerse en Veragua si a unas pocas jornadas más adelante encontraría el paraje marino que le conduciría, sin dificultad, a la fabulosa Ciguare, y de ahí a las más ricas comarcas de Oriente? El recorrido por las costas veragüenses dura muy pocos días; lo suficiente para informarse acerca de sus minas de oro, aunque sin detenerse a visitar ninguna y, sobre todo, para recabar de los indígenas nuevas noticias sobre Ciguare y el estrecho. Perder más tiempo entre esos salvajes resultaba totalmente ocioso, cuando le esperaba a la vuelta de la esquina, como quien dice, la suprema recompensa.

"Pasó á la ida por toda esta costa de Veragua —dice Diego Porras en tono de reproche— sin saber el secreto, salvo seguir adelante, a descubrir más tierras" (25). Hernando trata de justificar a su padre explicando que "el Almirante no cuidaba en este viaje más que de obtener noticias" (26). Más adelante, en dirección al Este, estaban Portobelo, Bastimentos y Retrete; pero naturalmente, el Almirante, para su desengaño, no encontró en aquellos parajes ningún estrecho marino. Es posible que los indígenas centroamericanos le hubiesen indicado que, hacia Portobelo y Retrete, se hallaba el pasaje más angosto de tierra que ellos conocían (27); pero Colón, demasiado proclive a abrazarse a una

(24) FERNANDEZ DE NAVARRETE, Colección, T. I., p. 300.

(25) "Relación del viaje e de la tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante D. Cristóbal Colón", publicada en FERNANDEZ DE NAVARRETE, Op. cit., p. 285.

También en la Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica, p. 45. En lo sucesivo citaremos sólo a Fernández de Navarrete, que fué también la fuente utilizada en la Colección costarricense.

(26) COLON, Hernando, Vida del Almirante, Cap. XCII, p. 285.

(27) "Y así —dice Hernando (Vida del Almirante), Cap. XC, p. 276— a tientas decidió seguir la vía del Oriente hacia Veragua y el Nombre de Dios, donde se imaginaba y creía que estuviere el estrecho referido, como en en efecto estaba. Pero se engañó en su idea, porque él no pensaba que fuese estrecho de tierra, como otros; sino de mar, que pasase como canal de un mar a otro. De cuyo error podía ser causa la equivocación del nombre, porque al decir que en Veragua y Nombre de Dios está el estrecho de esta Tierra Firme, podía entenderse de agua o de tierra: y él tomaba esto por lo más común y por lo que más deseaba".

idea fija (28) y a confundir, en consecuencia, sus deseos con la realidad, pensó que aquellos salvajes le señalaban no un estrecho de tierra, sino de mar. Si la meta primordial de su viaje consistía en hallar el paso que comunicase a Europa con Asia, se explica que apurase el recorrido hasta la región donde él suponía se hallaba éste, dejando atrás a Veragua por grande que fuese su aparente riqueza aurífera. Llegando a Retrete, comprendió que, más al Este, quedaban territorios ya descubiertos por predecesores suyos (Bastidas, Ojeda) y que no tenía sentido continuar las pesquisas en esa dirección. Una vez más, el tozudo genovés veía desvirtuar sus supuestos apriorísticos y una nueva defraudación le hacía despertar a la realidad: no había estrecho marítimo. ¿Pero podía considerarse por ello fracasada la empresa?

La respuesta sería probablemente afirmativa, si la avizoradora mente comercial del marino genovés no hubiese reparado ya en los pingües beneficios que podría depararle Veragua. Constatada la inexistencia del "paso" en Portobelo y Retrete, Colón determina volver inmediatamente a aquella tierra. Se trataba de una improvisación sobre la marcha, pero dimanada de una mente que sopesa y calcula cada paso. Podría creerse que, atraído por la supuesta cercanía de Ciguare, pensase el Almirante por un momento que, desde Veragua, podría lanzarse una expedición exploratoria que atravesando la cordillera llegase hasta aquellas tierras legendarias. Su célebre *Lettera rarissima* está cuajada de expresiones encomiásticas dedicadas a Ciguare. Los indios del Litoral le han comunicado que sus habitantes tenían "infinito oro", con que adornaban su cuerpo y guarnecían sus muebles; también los ciguarenses conocían la pimienta; tenían grandes ferias; poseían caballos; e iban a la guerra en "naos" pertrechadas de "bombardas, arcos y flechas, espadas y corzas" (29). Todas estas noticias le han estremecido de entusiasmo. Pero no acometerá tal empresa Morison, a propósito de éste pasaje, cita el caso de Balboa, quien requirió para empeño semejante el concurso de cientos de españoles —si se considera tanto el grupo que le acompañó en el Descubrimiento, como el que quedó en Santa María de la Antigua—, y de mil indios amigos (30). La situación de Colón no era, empero, la misma que la del jerezano. No solo el territo-

(28) El tema de las ideas obsesivas en Colón ha sido tratado, aunque no sin cierta exageración, por TAYLOR, Eva G. R., "Idée fixe: the mind of Christopher Columbus", en *Hispanic American Historical Review*, agosto, 1931, pp. 289-301.

(29) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*. T.I, p. 299.

(30) MORISON, Samuel Elliot, *Admiral of the Ocean Sea. A Life of Christopher Columbus*, Boston, 1942, Vol. II, Cap. XLVI. Hay una edición española hecha en Buenos Aires en 1945, que el autor sólo pudo consultar después de haber redactado estas páginas.

rio le era totalmente desconocido, sino que la flota carecía de vituallas suficientes para aprovisionar al grupo explorador que se dirigiese a Ciguare; el número de expedicionarios era muy reducido, teniendo en cuenta la magnitud del empeño, y la amistad indígena aún estaba por verse. Además, no era Ciguare tierra de salvajes, sino de gente portadora de una elevada cultura, y bien armada. Cualquier tentativa en ese sentido, insegura la retaguardia y sin un apoyo firme en el terreno, hubiera sido una disparatada temeridad. La travesía de la cordillera, vía Ciguare, aunque éste fuese el umbral del término supremo de la ideación colombina, había, pues, que diferirla de momento. La dificultad del objetivo demandaba una subordinación en el orden cronológico de la ejecución, o lo que es igual, la defraudación del pasaje marítimo y el alejamiento de la meta geográfica, imponía una inmediata sustitución en las finalidades; Colón, el avisado comerciante, atento al menor atisbo de negocio lucrativo, la impone al vuelo: el mezquino, pero sensatamente compensador negocio metalífero de Veragua, cuando decide retornar a Veragua, exhibe taxativamente la siguiente justificación: **“mude de sentencia de volver a las minas y hacer algo hasta que viniese tiempo para mi viaje y marear”** (31). Esta sustitución de la pesquisa geográfica por el retorno a Veragua para realizar en ella prospecciones metalíferas, iría acompañada, además, de un propósito colonizador. La ostensible abundancia aurífera de la comarca, pero, sobre todo, su aparente cercanía a uno de los más ricos imperios orientales, habían revelado al Almirante la posibilidad de aprovechar Veragua desde una doble vertiente utilitaria: por una parte, para explotar el oro de sus minas, por otra, como centro operativo para enlazar a la postre con Oriente. Este doble proyecto metalúrgico-comercial demanda como operación primordial y básica: emplazar un núcleo de colonización. En la Instrucción de la Corona se presupone el empeño poblador; pero la intención colonizadora del Almirante es silenciada unánimemente por los textos hasta el momento en que decide retornar a Veragua. Así, la determinación colonizadora, con su obvia intención lucrativa, no se manifiesta sino después de la frustránea pesquisa geográfica; lo cual indica que la finalidad pragmática del viaje se hallaba en un segundo orden de instancias respecto a aquel objetivo primordial. Este orden de preferencias explica la apresurada orientación de la flota hacia Portobelo y Retrete, extremos meridionales de los territorios no descubiertos en aquella región central del Continente; y asimismo explican que el propósito colonizador surgiera en segunda instancia, y como contrapartida material equilibrante del fracaso de la finalidad geográfica. Con tal desígnio colonizador de doble pro-

(31) FERNANDEZ DE NAVARRETE, Colección, T. I, p. 299. Subrayado nuestro.

yección —inmediata: la explotación aurífera; futura: el comercio con Oriente—, Colón abandona Retrete y Portobelo y se encamina, de regreso, a Veragua.

El Horizonte aurífero

La expedición había tocado por primera vez las costas de Veragua el 6 de octubre de 1502, en una amplia bahía que los naturales llamaban Zarabaró (32), y que en honor al Descubridor fué bautizada bahía del Almirante. El itinerario por las costas centroamericanas no había deparado más que insignificantes “rescates”, a base de “guanines”, de muy poco valor; pero en la víspera de la defraudada misión descubridora, el umbral de Veragua vaticinaba el ansiado hontanar aurífero: fué en Zarabaró —dice Diego Porras— donde se “fallo la primera muestra de oro fino”. (33)

Zarabaró no era, sin embargo, tierra rica en oro, sino sólo el territorio a partir del cual, en dirección al Este, podía “rescatarse”, negociarse, el preciado metal con los indígenas. Las “minas” de donde se extraía aquel estaban, empero, muy cercanas. Hernando dice que según los indios de Zarabaró, “había gran abundancia de aquel oro y que se cogía en la tierra firme, muy cerca de ellos” (34). Asimismo, los indios manifestaron que “a una o dos jornadas tierra adentro se cogía mucho oro” (35). Diego Porras añade que habiendo salido la flota de Zarabaró y entrado en la bahía contigua de Aburemá —hoy Laguna de Chiriquí—, húbose un indio, el cual dijo que adelante por la costa, andadura de medio día **había de aquello que pedíamos**” (36). Siguiendo estos indicios, la flota se enrutó directamente hacia el río Guyga o Guayga, que Morison identifica, creemos que con bastante fundamento, con el río Chiriquí (37), y que estaba, y esto es lo interesante, a “andadura de medio día” de Aburemá (38). Más ade-

(32) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCII, p. 283. En la literatura colonial existen numerosas variantes de este nombre, como Zerabora, Zobróba, Carabaró, Cerabaró, Caribari, Carambarú, etc., etc. PERALTA, Manuel María, *La Géographie historique et les droits territoriaux de la République de Costa Rica*, Paris 1900, p. 12, realiza un exhaustivo estudio de esta nomenclatura, acompañado de un Atlas Histórico-geográfico. Según Peralta existen por lo menos 15 variantes de ese nombre.

(33) “Relación” (25), p. 294.

(34) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCII, p. 284.

(35) Id.

(36) “Relación” (25), p. 294.

(37) MORISON, S. E. Op. cit. Vol. II, p. 350.

(38) “Relación” (25), p. 285.

lante veremos que sería muy legítimo suponer que justamente hacia el Guyga o Chiriquí se hallaba el confin occidental del ámbito territorial donde se localizaban las minas de oro.

También en aquellos parajes el Almirante obtuvo informes sobre los límites orientales de la región afamada entre los indígenas por su riqueza en oro. "Nombráronme —dice— muchos lugares en la costa de la mar, donde decían que había oro y minas; el postrero era Veragua, y lejos de allí obra de veinticinco leguas" (39), esto es, que a partir de Zarabaró o Aburemá, en un recorrido por la costa de 25 leguas —unos 135 ó 140 kilómetros— hasta llegar al río Veragua, "había oro y minas". Según Hernando la "tierra de rescate que tenía principio en Cerabaró", se extendía "hasta Cubiga, en que hay cincuenta leguas de costa" (40). Pero no se trata de una contradicción respecto a lo afirmado por su padre. El propio Hernando declara que era en Veragua "donde según decían los indios se cogía el oro y se hacían los espejos" (41). "Veragua —agrega— tenía mucha fama de minas y grandes riquezas" (42). Cubiga, como Zarabaró, sería simplemente "tierra de rescate", esto es, donde, mediante trueque, podían obtenerse de mano de los indígenas piezas de oro labradas, pero no tierra de "minas". (43).

Parece, pues, que el horizonte aurífero exhibía una doble escarpa: en las zonas marginales de Zarabaró y Aburemá, al Oeste, y Cubiga, al Este, tierras solamente de "rescate"; y emparejadas entre ellas, las comarcas situadas entre los ríos Guyga o Veragua, detentadores, según fama que le atribuían los aborígenes, de ricos yacimientos de oro. En apoyo de este supuesto, puede citarse el hecho, altamente significativo, de que las pesquisas auríferas que realizaron los expedicionarios al retornar de Retrete y Portobelo se centraron en las comarcas situadas entre los ríos Guyga o Chiriquí, y Veragua; mientras que la expedición no mostró ningún interés por ampliar estas actividades al Este de Veragua o al Oeste del Guyga. Es también muy revelador el hecho de que para el emplazamiento de Santa María de Belén se

(39) FERNANDEZ DE NAVARRRTE, Colección. T. I, p. 299.

(40) COLON, Hernando, Vida del Almirante, Cap. XCII, p. 286.

(41) Id.

(42) Id., Cap. XCV, p. 294.

(43) Debe advertirse que Hernando es la única fuente directa que menciona a Cubiga como límite oriental de la "tierra de rescate". Según Morison, Cubiga debía encontrarse entre el río Belén y el río Coclé, pero estima que no estaba, como afirma Hernando, a 50 leguas de Zarabaró, o Bahía del Almirante, porque esa distancia es la que separa esta bahía de Portobelo (*Admiral of the Ocean Sea* (30), Vol. II, p. 363, nota 10).

eligiese el río Yebra —actual Belén—, cuyas pésimas condiciones portuarias son bien conocidas (44); es cierto que aquel litoral se halla casi totalmente desprovisto de buenos puertos naturales, si exceptuamos Portobelo, al Este —próximo a Cubiga—, y al Oeste, la Laguna de Chiriquí —Aburemá— y la bahía del Almirante —Zarabaró—. ¿Cómo pudo el Almirante desechar las ventajosas condiciones de estos abrigados y seguros puertos, prefiriendo la pésima rada del Belén? La única explicación admisible es que aquellos puertos se hallaban muy retirados de los principales núcleos metalíferos, como eran Urirá —según opinión de Morison tal vez el río Calovébora (45), aunque bien podría ser el Candelaria—, Dururi —que creemos se trata del actual Concepción—, y Veragua. El Belén, como se sabe, está a sólo unos cinco

- (44) Este hecho fué comprobado reiteradas veces durante la permanencia de la flota en la desembocadura del Belén, corriendo riesgo de perderse todos los barcos como consecuencia de las irruptivas e incesantes avenidas del río, provocadas por las intensas lluvias que caían en su nacimiento. Ocurrió por primera vez el 24 de enero, en que una crecida repentina casi hizo zozobrar todos los barcos que se hallaban recalados en la boca. Posteriormente quedó cerrada la boca por la arena arrastrada en las avenidas de modo que, habiendo medido la profundidad al principio cuatro brazas, luego no había más que media. Hasta que, ya en vísperas del abandono definitivo de la colonia, nuevas crecidas volvieron a abrir la boca. (COLÓN, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCV, p. 294; Cap. XCVII, p. 298, y Cap. XCVIII, p. 302).

Las precarias condiciones portuarias del Belén han sido confirmadas por una expedición patrocinada por la Universidad de Harvard, durante los años 1939 y 1940. El propósito de ésta expedición, realizada con un bergantín y un "queche", el "Mary Otis", y dirigida por S.E. Morison, era establecer una serie de comprobaciones náuticas relativas a ciertos derroteros seguidos por Colón en las aguas del Caribe. Con la colaboración del gobierno panameño, Morison costeó el litoral de las provincias istmeñas descubiertas durante el Cuarto Viaje. Belén fué objeto especial de estudio, tratándose de un punto de litigio en viejas controversias fronterizas de Costa Rica y Panamá. La expedición estudió su posición, basándose en abundantes referencias documentales, comprobando que el actual Belén coincidía exactamente, sin ningún género de dudas, con el río donde el Almirante fundó la colonia de Santa María. Asimismo, se examinó su desembocadura y se tomaron informes sobre sus condiciones de navegabilidad hacia el interior. De esa manera, pudo concluirse que, a primera vista, el Belén ofrecía buenas posibilidades portuarias para buques del tonelaje que ostentaban los de la flota colombina, formándose en su boca una especie de holla de aproximadamente tres brazas de fondo. Río arriba, el Belén era navegable por botes y canoas por un trecho no inferior a 10 y 11 millas. Con tales condiciones, el Belén era un sitio aparentemente ideal como cuartel general de la expedición colombina para la exploración de Veragua. Como se sabe, la boca del río Veragua fue sondeada por Colón, quien encontró que no tenía para sus propósitos que la del Belén. Cf. MORISON, S.E. Op. cit. Vol. II, Cap. XLVII, p. 366s.

- (45) MORISON, S. E. Op. cit. Vol. II, nota 8, p. 363.

o seis kilómetros de la desembocadura de aquel último, cuyo prestigio aurífero superaba a las restantes comarcas. Pero no se crea que por el sólo hecho de la proximidad al Veragua fué elegida la boca del Belén para el emplazamiento del establecimiento colonizador; el Adelantado recorrió un largo trecho, hasta la comarca de Cativa —cercana al Guyga o Chiriquí—, con objeto de encontrar un puerto o río que fuese más apropiado que el Belén, pero como no lo había, prevaleció el establecimiento original (46). Si la pesquisa del Adelantado hubiese tenido una preocupación puramente portuaria, aquella se hubiese extendido hasta Aburemá, cuya notable superioridad sobre Belén, en el sentido que apuntamos, había sido ya comprobada con suficiente detenimiento por el Almirante (47). Se transparenta, pues, que el puerto o boca que buscaba el Adelantado debía exhibir como característica esencial, sino la centralidad, al menos una situación próxima a los principales núcleos auríferos de la provincia, esto es, entre los ríos Guyga y Veragua.

Los pectorales y demás adornos de oro que portaban los aborígenes del litoral Zarabará-Cubiga, delataban la riqueza aurífera de aquellas tierras; pero hacía falta una comprobación en firme, que justificase el asiento colonizador y compensase la defraudada meta geográfica, asegurando al Almirante un airado retorno a España para “dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el más noble y provechoso”. (48)

Aquella comprobación se comete, desde el primer momento, tomando como centro de actividades la desembocadura del río Belén, llamado así por haber recalado la flota en él, el “día de Reyes”, de 1503, después de haber remontado con gran riesgo y fuertes tormentas la que se llamó después “Costa de los Contrastes” (49). Los indígenas comarcanos, tratando de apartar a los españoles de sus tierras, dijeron que el oro lo “cogían lejos de allí en algunas montañas escarpadas; y que cuando esto hacían, no comían ni llevaban mujeres consigo” (50). Ardid inútil. Los españoles, estimando ser el Belén “seguro puerto”, decidieron utilizarlo como trampolín de acometimiento provisional en la pes-

(46) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCVI, p. 296.

(47) La flota, como se sabe, permaneció varios días explorando las costas de Zarabará-Aburemá. A Zarabará arribó el 5 de octubre de 1502, no abandonando la bahía contigua, de Aburemá, hasta el 17, para salir a alta mar. COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCVI, p. 284.

(48) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I, p. 299.

(49) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCIV, p. 293.
LAS CÁASAS, Bartolomé, *Historia*. Libro II, Cap. XXIV, T. II, p. 287.

(50) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCV, p. 295.

quisa áurea. Conociendo que el Veragua ostentaba la mayor riqueza aurífera comarcal enfilaron hacia esa ribera, distante escasos kilómetros de Belén, la primera acometida. Se trataban los primeros contactos aparentemente amistosos con los aborígenes, se producen algunos trueques entre éstos y la tripulación española; el Almirante y el **Quibio** de Veragua se intercambian obsequios en prenda de amistad; y, finalmente, se le arranca al cacique un amplio consentimiento para reconocer las minas bajo su jurisdicción.

Con este designio el Adelantado prepara una expedición compuesta por unos setenta hombres y algunos guías que le facilita el **Quibio**; pero aquella se retrasa hasta el 6 de febrero siguiente a causa de las incesantes lluvias y de una crecida inesperada del río Belén, que puso en peligro los navíos anclados en su desembocadura y que mostró la escasa seguridad y ventaja que ofrecía su boca como puerto o como asiento poblador. (51)

Las comprobaciones auríferas se caracterizaron, empero, por su superficialidad. La expedición no estaba provista, precisamente, de personal idóneo para realizar catas que permitiesen calificar la auténtica riqueza de los yacimientos. El propio Almirante confiesa que ninguno de los hombres que fueron "había visto minas y los más oro. Los más eran gentes de la mar y casi todos grumetes" (52). Ninguno de los que iba allí —ratifica Hernando— llevaba consigo ingenios de cabar, ni nunca habían cogido oro" (53). Tamopoco esas catas se hicieron a plena conciencia, o, por lo menos, con suficiente detenimiento. Según Hernando, la expedición del Adelantado sólo se detuvo dos horas en las minas (54). El Almirante dice que fueron cuatro horas (55). Y agrega Diego Porras: "no volvimos más a ellas; lo que más se andubo por la tierra adentro fueron diez leguas: no se supo más secreto que decir que dentro la tierra había mayores poblaciones, y por ser gente de poca verdad no quiso el Almirante que fuesen a vellos" (56). Esta excesiva premura la explica Hernando diciendo que el "viaje no era más que para informarse de las minas" (57). Un reconocimiento exhaustivo era innecesario. Al Almirante le bastaba una confirmación enfática de la riqueza metalífera, y

(51) Id., p. 294.

(52) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I., p. 302.

(53) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCV, p. 295.

5(4) Id.

(55) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I. p. 302.

(56) "Relación" (25), p. 286.

(57) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCV, p. 295.

ello se obtuvo plenamente en la expedición. Hernando declara que “cada uno cogió oro entre las raíces de los árboles, que eran frondosísimos en aquel país y llegan hasta el cielo” (58). Agrega Las Casas que “todos se contentaron y vinieron muy alegres aquel día al pueblo y otro a los navíos, estimando ser señal de las riquezas de aquella tierra, por sacar tanto, aunque poco, en tan poco tiempo y careciendo de industrias, que se requiere mucha para sacarlo” (59). Este oro, declara Diego Porras, se sacó “de las mismas minas que los indios tenían fechas” (60). “La calidad es grande”, concluye el Almirante (61). Más tarde se supo que aquellas minas no estaban en Veragua, sino en Urirá “que es un pueblo de enemigos” (62 —sito a unos 35 kilómetros de distancia— (63), donde condujeron al Adelantado los guías del **Quibio**, quien “les había mandado que fuesen a mostrar las minas lejos y de otro adversario” (64), sin duda para alejar de su jurisdicción a los visitantes. Pero ello no le importó mucho a Colón. Fuesen de Veragua o de Urirá las muestras de oro habían complacido plenamente al avisado negociante genovés: buscaba una prueba patente y firme que le vindicase ante los reyes por la defraudación de la anhelada meta geográfica y que justificase la erección de un asiento poblador en algún paraje de aquel Edén aurífero. Por eso consideró ocioso repetir la prospección. Y, así, fueron las minas de Urirá las únicas visitadas durante el Cuarto Viaje.

Las irrecusables manifestaciones de riqueza metalífera afirmaron la intención pobladora de Colón. “Tenía determinado —dice Hernando— dejar aquí al Adelantado con la mayor parte de la gente, hasta que él hubiese ido a Castilla para enviarles socorro de gente y de bastimentos” (65). Mas, como el río Belén había dado signos de prestarse poco para el propósito colonizador, dió órdenes a su hermano el Adelantado de que recorriese las costas hasta Cativá, a fin de obtener en ellas nuevas pruebas de riqueza, pero, sobre todo, de que buscarse un puerto más apto que el Belén para el trajín de los navíos y la población. Las pesquisas por el litoral reportaron “tan buenas nuevas y mejor muestra de haber por aquella tierra tanta riqueza de oro”; en cambio el

(58) Id.

(59) LAS CASAS, Bartolomé, *Historia*, Libro II, Cap. XXV, T. III, p. 289.

(60) “Relación” (25), p. 286.

(61) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I, p. 302.

(62) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cp. XCV, p. 296.

(63) Id., Cap. XCVI, p. 296.

(64) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I, p. 302.

(65) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCV, p. 295.

Adelantado no encontró el puerto que buscaba: "por aquella costa o ribera de la mar no se hallaba puerto ni río que fuese más hondable que el Belén, para hacer asiento de pueblo". (66)

La misión expedicionaria que ha conducido al Almirante a aquellos parajes está a punto de finiquitar; la hora del balance se aproxima. ¿Cuáles son los resultados? No ha encontrado, como se proponía, el estrecho de mar que le condujese al país de Las Especias; pero la expedición está muy lejos de constituir un fracaso, pues, a cambio, Colón ha descubierto el pasaje donde se estrecha más la tierra, y eso es un hallazgo de extraordinario valor; ha estado a un paso no más de las fabulosas comarcas de Oriente, y, por si fuera poco, ha visto la tierra más rica en oro de cuantas se han descubierto en las Indias: "yo vide en ésta tierra de Veragua —expresa exultante— mayor señal de oro en dos días primeros que en La Española en cuatro años" (67). Veragua, país próximo a Oriente, pasaje terrestre hacia La Especiería, paraíso del oro, le desborda de entusiasmo, más, incluso, que cuanto hasta entonces había descubierto: "Yo tengo en más esta negociación y minas con esta escala y señorío de todo lo otro que está hecho en las Indias" (68). A su juicio, sin ningún género de dudas, este viaje ha sido "el más noble y provechoso" (69). Sí, Veragua ha anclado con firmeza en la voluntad de Colón. Su extrema propensión al maravillosismo es bien conocida; pero detrás de esas manifestaciones propagandísticas —indudablemente sinceras—, se ocultaba un frío cálculo valorativo de las posibilidades metalífero-comerciales de Veragua y una tenaz decisión de aprovecharlas en su propio beneficio. "No es esto hijo para dar a criar a madrastra", expresa eufemísticamente para advertir sus verdaderas intenciones (70). La frase, aparte la advertencia intencional, delata un soterrado temor a la enajenación de lo descubierto. Por ello el genovés, escamado por su experiencia de Paria y firmemente dispuesto a impedir la reedición de aquel despojo, extrema las precauciones. El propósito colonizador aseguraría la continuidad del negocio y él podría regresar a Castilla por nuevos refuerzos, dejando afianzada la retaguardia; Santa María de Belén constituiría, pues, un puntal de extraordinaria eficacia en el edificio de los intereses colombinos. ¿Pero a quién encomendar la responsabilidad colonizadora? Los miembros de la expedición no son más que aventureros asalariados, sin vínculos de lealtad

(66) LAS CASAS, *Historia*, Libro II, Cap. XXV, T. III, p. 290.

(67) FERNANDEZ D ENAVARRETE, *Colección*, T. I, p. 308.

(68) *Id.*, p. 310.

(69) *Id.*, p. 299.

(70) *Id.*, p. 310.

a los intereses familiares y peligrosamente expuestos a desviaciones indisciplinarias. En Jamaica, la traición encabezada por los Porras mostraría la poca confianza que merecía la tripulación. El fabuloso negocio que había entre manos demandaba la elección de una persona cuya lealtad, facultad de mando y dinamismo pudiera garantizar plenamente la conservación del asiento. Entre los expedicionarios hay una sola persona que reúne todas esas cualidades y está por encima de cualquier sospecha: el hermano del Almirante, Bartolomé Colón. El riesgo del encargo no es ajeno al jefe de la armada, pero las circunstancias no dejan lugar a disyuntivas.

Santa María de Belén

Ahora bien, ¿qué tipo de establecimiento era el que se proponía Colón en Belén? Por desgracia, es muy poca la documentación que se conoce al respecto y es preciso echar mano a diversos precedentes colombinos y partir del supuesto —casi con seguridad auténtico—, de que las primitivas directrices colonizadoras del Almirante conservaban a la altura del Cuarto Viaje, plena vigencia. En un estudio magistral y definitivo, aunque referido sólo a los tres primeros viajes colombinos, Juan Pérez de Tudela Bueso destaca la filiación de la concepción colonizadora del Descubridor a la del mercantilismo italiano y, por ende, genovés. Basado en el sistema de factoría o emporio comercial. Para el Almirante, estima Pérez de Tudela, la negociación indiana se planteaba como un gigantesco monopolio cuya finalidad consistía en establecer un emporio de explotación e intercambio con las tierras orientales para el exclusivo beneficio suyo y de los monarcas españoles. La noción de poblamiento estaba subordinada, en el genovés, a esa preocupación mercantil lucrativa, cuyo instrumento necesario era la factoría-fortaleza, apoyada en los brazos de una hueste asalariada. Tal orientación, de inspiración netamente mercantilista, estaba radicalmente en pugna con la tradición pobladora de Castilla, cuyo expansionismo imperialista tenía como centro preocupativo el poblamiento y asimilación de nuevas tierras, con la consiguiente participación parigual en los riesgos y beneficios del empeño común, según normas cristalizadas durante las luchas de Reconquista. (71)

Pese a la suspensión del régimen de monopolio indiano, a partir del Tercer Viaje; al cuestionamiento legal de los altos rangos colombinos, y a las limitaciones bajo las cuales le fué autorizada al Almirante la realización del Cuarto Viaje —prohibición de tomar esclavos, de detenerse en La Española, etc., etc.—, éste se orientó, básicamente, según las directrices de los tres anteriores. Lógico es pensar, pues, que en el horizonte intencional del último

(71) Las Armadas de Indias. (11)

viaje, prevalesiese el primitivo ideario colonizador característico de los viajes anteriores. No sería así de extrañar que la convicción colombina, de que Veragua se hallaba en un angosto istmo, cuya orilla posterior era Ciguare, determinara, como último horizonte del poblado, un rol de factoría comercial para el intercambio hispano-asiático. El barrunto apuntaba, naturalmente, a un futuro previsible, pero incierto, basado en el presupuesto del ensanchamiento del dominio hispánico más allá de Veragua. De momento, lo que importaba era asegurar el pasadizo hacia aquel horizonte lucrativo y, por ello, era obvio el ordenamiento poblador, pues si el proyectista genovés columbraba el destino de Belén vinculado al fructífero negocio mercantil, su fino olfato pragmatista le permitiría prever que, antes de recoger las primicias comerciales, la población debía orientarse hacia una inmediata actividad minera, erigiéndose así, de primer intento, en factoría de explotación metalífera, bien sea por la vía de rescate o mediante prospecciones mineras. Con ello mostrábase perfectamente consecuente con su ideario colonizador, repetidamente ensayado en Las Antillas.

Al igual que las tentativas anteriores, no sería aquella, pues, una auténtica "colonización", al estilo de la tradición castellana. Belén fué erigido, según todas las señas parecen indicarlo, a espaldas del gran estilo poblador de Castilla, caracterizado por "su raíz esencialmente asimiladora", como dice Hernández Sánchez-Barba (72). Careció de órganos de representación capitular. No queda el menor vestigio de que se confeccionase alguna pauta normativa para regir el poblado, y tampoco hay indicios de que se intentase un reparto de tierras entre los pobladores, como era característico en los clásicos centros de fijación de los colonos que se erigieron en Las Indias.

El factor predominante e inmediato es, pues, el oro. En el articulado de las Instrucciones se reglamenta, concisa, pero claramente, la explotación aurífera; se alude expresamente a un sólo contexto: rescate; esto es, intercambio, trueque, comercio con los nativos a quienes se les solicitará preciosas piezas de oro a cambio de cuentas de vidrio, cascabeles y otras chucherías. "Que ninguna persona rescate con ninguna mercadería oro o plata o perlas excepto que sean aquellas que vos señaláredes e nombráredes con acuerdo é en presencia del dicho maestro escribano é oficial" (73). La reglamentación en este aspecto no se aparta un ápice de otras instrucciones anteriores. Cualquier rescate, cualquier trato comercial con los nativos ha de estar, pues, supervisado o autorizado previamente por Colón; la tripulación, al

(72) HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA, Mario, *Historia Universal de América*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1963, T. I, p. 279.

(73) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I. p. 280.

igual que en los viajes precedentes, iba a sueldo de los monarcas españoles, lo cual suponía una absoluta subordinación de aquella al supremo e indiscutible mandato colombino. De esa manera, el asiento poblador se organizará según los cánones disciplinarios imperantes en la armada; sería una suerte de prolongación, un trasplante en tierra firme, de la estructura férreamente centralizada y absolutista de un navío en alta mar, con su capitán, de altivez ceñuda y decisiones inapelables, a la cabeza —el Adelantado—, y una tripulación anónima y subordinada. Según la relación de Diego Porras se desprende que los expedicionarios eran en su mayoría simples marineros (lo cual en una muestra de la predominante preocupación náutica y descubridora del viaje). Los cargos y funciones que se advierten en la lista de Porras, delatan la ausencia del elemento aristocrático —tan importante en otros viajes anteriores— y el predominio del componente de extracción social baja. No había mineros, como hemos apreciado atrás; pero tampoco había personal apto para las faenas agrícolas, o lo que es igual, para la tarea propiamente “colonizadora”, como por ejemplo en el Segundo Viaje. Los hombres que quedarían en el asiento malamente podían, pues, fungir de colonos en el sentido estricto del término. Mercenarios a soldada, sometidos a férrea disciplina castrense, tenían, como misión, resistir junto al Adelantado, hasta que el Almirante retornase, bien de La Española o bien de Castilla con nuevos planes, alimentos, y gente más a propósito para la puesta en marcha del centro poblador.

Si el eufórico optimismo de Colón estaba plenamente justificado al menos en lo que tocaba al oro, su sobradamente probado sentido pragmático le habría advertido los riesgos a que se exponía el asiento en materia de manutención. Los menguados bastimentos que había llevado de Castilla no le permitían dotar a los pobladores de vituallas suficientes que les permitiesen resistir hasta su retorno. La ausencia de vocaciones labriegas, pero sobre todo la mediocridad agrícola de aquellas tierras, imposibilitaban la sustentación autónoma de la colonia. Es cierto que se trataba solo de asegurar el sustento de apenas 80 hombres; además, a juicio de Colón, “las tierras de la comarca no pueden ser más hermosas ni más labradas” (74). ¿Cómo calificar este encomio bucólico de Veragua? ¿Era simple alarde publicitario, para animar a los monarcas —pues a ellos iba dirigido— a apoyar el empeño poblador? ¿O simplemente, se trataba de un dislate inconsciente, propio de un marinero devenido en improvisado tasador de virtualidades agrarias? No son irreconciliables ambos supuestos; pero se nos antoja más verosímil una solución más en la horma del númen utilitarista del genovés; a saber, la posibilidad de en-

(74) Id., p. 207.

dosar a los indígenas la carga del avituallamiento regular de los colonos. En este sentido, la experiencia que había tenido en Veragua había sido bastante satisfactoria; a cambio de pescado, maíz y otros alimentos, los expedicionarios habían dado a los indios alfileres, cuentas de vidrio, tijeras, cascabeles, etc.; a su vez, Colón les había halagado con diversos presentes (75), ¿por qué temer una ruptura en ese sistema de intercambio amistoso? Su ingénito optimismo le habría hecho pensar que tales relaciones podrían mantenerse inalteradas hasta su vuelta.

Pero esta vez no podrá, como en ocasiones anteriores, cargar forzosamente sobre las espaldas nativas el peso del asiento. La expeditiva solución laboral, de esclavizar a los indígenas, que tan lícita le había parecido tiempo atrás, le ha sido prohibida terminantemente en las Instrucciones: "no habeis de traer esclavos", se le advierte. Esta cláusula debía entenderse según la plenitud de su espíritu, a saber, que bajo ningún pretexto se sometiese a servicio obligatorio a los nativos. Privado, empero, de la explotación forzosa del indio, no renunciaría totalmente a su capital concurso, aunque éste se limitase a la sola provisión de vituallas.

Ahora bien, aparte la manutención de los pobladores de Belén, ¿quién extraería el oro de las minas? La ausencia de hombres experimentados en la minería y la falta de instrumental idóneo impedía una explotación autónoma del pedriscal aurífero, y la cláusula prohibitiva del aprovechamiento forzoso del nativo —por hábil minero que éste fuese— vedaba al Almirante de autorizar a sus hombres a apelar a aquel auxilio, al menos por la vía violenta. Esta circunstancia nos hace pensar en un carácter inmediato y preliminar del asiento: su función expectante de resistencia y brega hasta el retorno de la flota con personal competente para la explotación metalífera, primero, y comercial después. Esta función de aguante no supondría para los pobladores un severo acuartelamiento marcial, pues, previa autorización del Adelantado, podrían rescatar con los indígenas y recabarles alimentos. Pero esta relativa liberalidad en los movimientos e iniciativas, estaría subordinada al carácter interino y primordial del asiento, como perímetro de expectación.

Queda claro, pues, que la fortuna del plantel se apoyaba en la bondad de las relaciones con el indio. Se confiaba en su magnánimo desprendimiento aurífero, y en su pueril inclinación hacia las chucherías hispanas. Pero sobre todo se presuponía su indeclinable amistad, que le impulsaría a coadyuvar al sostenimiento colonial a cambio de las graciosas dádivas que la generosidad española le proporcionase. La ingenuidad de éstas suposiciones, sólo explicables por una radical subestimación del indio, condujo al

(75) COLÓN, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCV, p. 293s.

Almirante a desatinos aún más superlativos; descuidar de manera que no acertamos a explicarnos, la virtual función defensiva de Belén. Ciertamente, la noción de fortaleza estuvo ausente en la concepción del poblado. El círculo de miserables causuchas pajizas que lo componían distaba mucho de constituir una fortaleza inexpugnable, aún para las precarias armas ofensivas indígenas. Su proximidad al monte, desde cuyos árboles y matorrales podría acometer la indiada casi de improviso o camuflarse mientras disparaba sus lanzas y flechas sin ser vista, convirtiendo al poblado en un blanco en extremo vulnerable, delatan la ausencia de toda preocupación defensiva. Más, si a ello agregamos que en Belén no existía ni siquiera una empalizada que sirviese de protección contra las azagayas y flechas aborígenes, se comprende la eventual exposición a que quedarían sujetos los que permaneciesen en el poblado. Colón, sin embargo, parece que estimaba hartamente suficiente el contingente poblador que dejaba, compuesto por unos 80 hombres tan solo, para dirimir cualquier iniciativa hostil por parte de aquellos, a su juicio, inermes aborígenes. Su menosprecio hacia la supuesta indefensión de los indígenas es proverbial. Son bien conocidas sus alusiones a la pusilanimidad "sin remedio" de los nativos antillanos. Pero los indios de Veragua no le merecen mejor concepto: "no puede ser... la gente más cobarde", dice (76). No tardaría el despectivo genovés en tragarse una por una esas palabras. Mas no solo esas palabras, sino todo el edificio de candorosas suposiciones que respecto al indio veraguense se había construido.

Jamás esos indios habían sentido la menor simpatía por Colón y su gente. Tal vez en un principio se mostrasen obsecuentes y aceptaron trocar sus ornamentos de oro y algunos frutos de la tierra, movidos por un sentimiento de curiosidad y con la esperanza de desembarazarse, por la vía cordial, de aquellos incómodos intrusos. Mientras las relaciones hispanoindias se redujeron a estos intercambios, no se produjo el menor atisbo de hostilidad.

Pero, al convencerse la indiada de que el propósito de aquellos extranjeros era afincarse en sus tierras, no pudieron disimular más sus verdaderos sentimientos. Este cambio de actitud no fué ajeno al Almirante, quien sería alertado por el leal e intrépido Diego Méndez de que, a orillas del Veragua, se reunían unos "1.000 hombres de guerra", para atacar a Belén (77). Como

(76) FERNANDEZ DE NAVARRETE, Colección, T. I., p. 308.

(77) "Relación hecha por Diego Méndez, de algunos acontecimientos del último viaje del Almirante don Cristóbal Colón", en FERNANDEZ DE NAVARRETE; Colección, T. I., pp. 314-329. También en la Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica, pp. 118-126. En lo sucesivo citaremos sólo la transcripción de Navarrete, que sirvió de fuente también a la Colección de Costa Rica.

medida precautoria y estimando que la situación quedaría dominada apresando al **Quibián** "con todos sus principales y enviarles a Castilla" (78), Colón ordenó a su hermano Bartolomé que ejecutase ese designio. La operación resultó un éxito. Sin dificultad el **Quibián** fue secuestrado junto con "otros indios principales" (79). Pero su cautiverio duró bien poco. Siendo conducido río Veragua abajo por el piloto Juan Sánchez, aprovechando un descuido de éste, la oscuridad de la noche y el ruido cómplice de los demás cautivos, el **Quibián** se escapó arrojándose al río. Los restantes prisioneros fueron conducidos a una de las naves de la flota, a guía de rehenes; pero, al poco tiempo, algunos se escaparon lanzándose por la borda y los restantes se ahorcaron al comprender que no les quedaba ya la menor esperanza de fuga.

Huído el **Quibián**, lo lógico sería temer un ataque a Belén por parte de los indios. Sin embargo, ninguna de las determinaciones tomadas por Colón a raíz de éste percance, delatan su preocupación por la inminencia del ataque. Una extraña mezcla de insana confianza en la propia fuerza y de soberbio menosprecio por la capacidad combativa de los indios parece presidir cada una de sus decisiones en aquella coyuntura. En un principio había algún fundamento para asumir esa actitud: los indios cautivos. Pero huidos y ahorcados éstos, ya no tenía sentido mantener esa confianza. A menos que Colón perseverase en su obsesiva concepción del indio medroso. Por ello creyó que con dejar "las cosas pertenecientes al mandamiento del pueblo bien proveídas" (80), esto es, asegurando el sustento de los pobladores, podría ir y volver de La Española o bien de Castilla con nuevos refuerzos para asegurar el poblado, sin que se produjese en el interin ataque alguno. Tomada esta determinación inicia los preparativos para el viaje, dejando en el asiento a solo 80 hombres, desprovistos de una adecuada defensa, mediocrementemente armados y peor avituallados, frente a 1.000 combatientes enemigos (81). Había que alentar una fé de porte colosal, y esa era la del Almirante, para pensar que aquel mísero puñado de españoles, no corría riesgo inminente de muerte.

La oportunidad de comprobar la invalidez de sus supuestos, se le ofreció al Almirante más temprano de lo que esperaba. Bastó que los indígenas advirtiesen desde sus puestos de observación los preparativos viajeros de la flota, para caer con toda su fuerza

(78) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCVII, p. 300.

(79) Id., p. 301.

(80) Id. Cap. XCVIII, p. 302.

(81) Según Hernando, eran 80 los colonos; según el Almirante, 70; según Porras, 75, según Méndez 70; y según Pedro Martir de Anglería, 68.

sobre el poblado. La ausencia de una empalizada protectora y la extremada vulnerabilidad del poblado, por su proximidad al monte, desde donde acometía incesantemente la indiada o se camuflaba para disparar sus armas, infligieron, desde el principio, fuertes daños a los defensores, quienes, sorprendidos por la inesperada acometida, quedaron gravemente desmoralizados. La intensificación de los ataques incrementó el número de pérdidas hispanas y quebrantó aún más la baja moral de los defensores, quienes, conociendo la pérdida de una de las pocas barcas que le quedaban al Almirante, alentaban ya escasas esperanzas de ser rescatados, que era lo único que deseaban, pues las posibilidades de conservar el asiento eran nulas. Colón, en efecto, había enviado por aquellos días a tierra una barca por agua y vituallas, para el viaje a La Española. La barca se internó en el río Belén, aprovechando la confusión de las hostilidades, pero fué sorprendida por los indígenas, que aniquilaron a sus ocupantes. El retraso de la embarcación despertó sospechas en Colón, quien probablemente por hallarse con sus barcos un poco retirado hacia el Este y no poder divisar el poblado —la sospecha se funda en que justamente tomó esa ruta al surcar las aguas del Caribe—, no se había percatado de la suerte de sus marinos y de los colonos. Con objeto de conocer “el motivo de la tardanza”, dice Hernando, el Almirante envió otra barca a tierra (82). El retorno de ésta, con las trágicas novedades de la otra y de los sucesos de Belén, no dejaron otra alternativa al comandante que enviar por los desesperados supervivientes. Realizada felizmente la operación de rescate, el 16 de abril de 1503, la flota abandonó definitivamente aquella costa y se hizo a la vela rumbo al Este, hacia Portobelo y Retrete, para seguir después hacia Jamaica. (83)

La defraudada carta de Belén, infligía una peligrosa pérdida en la baraja oriental del Almirante. Pero el genovés no escatimaría jugadas, por distantes que se exhibieron de todo convencionalismo normativo, para someter a su rectorado cualquier iniciativa que expusiese al zarpazo ajeno su extraordinaria conquista geográfica. Una solución expeditiva, muy a tono con su temperamental autoritarismo, sería despojar a la tripulación de cualquier elemento que pudiese servir para delatar el rumbo que le condujo a Veragua: sobre todo las “cartas de marear”, o de navegación. La medida, aunque drástica e inusitada, era, en definitiva, el único expediente que en aquel trance restaba al genovés. “Los mari-

(82) COLON, Hernando, *Vida del Almirante*, Cap. XCIX, p. 306.

(83) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, p. 304. Según el Almirante la partida se efectuó ese día, diciendo: “Parti de la Santísima Trinidad la noche de Pascua”. La pascua cayo aquel año el 16 de abril. Diego Méndez dice, en cambio: “Postrero día de abril de 1503 partimos de Veragua”. (“Relación” (77), p. 319.

neros no traían ya carta de navegación que se las había el Almirante tomado a todos”, acusa Porras (84). La inoperancia del insólito despojo cartográfico se comprobaría al poco tiempo, pues algunos de los pilotos y tripulantes del Cuarto Viaje actuarían en otras expediciones descubridoras por aquellas costas, cuyo perfil, por el sólo esfuerzo memorístico, reconocían sin mucha dificultad. Pero el genovés, movido acaso por su habitualmente olímpica subestimación hacia sus subalternos, atribuyó a aquella determinación una eficacia incuestionable:

“Ninguno puede dar cuenta verdadera de esto, porque no hay razón que abaste; porque fué ir con corriente sin ver tierra tanto número de días. Seguí la costa de la tierra firme; ésta se asentó con compás y arte. Ninguno hay que diga debajo cual parte del cielo o cuando yo partí de ella para venir a La Española. Los pilotos creían venir a parar a la isla de Sanct Joan; y fué en tierra de Mango, cuatrocientas leguas más al Poniente de adonde decían. **Respondan, si saben, adonde es el sitio de Veragua.** Digo que no pueden dar otra razón ni cuenta, salvo que fueron a unas tierras adonde hay mucho oro, y certificarle; mas, para volver a ella el camino tiene ignoto. Sería necesario para ir a ella descubrirla como de primero. Una cuenta hay y razón de astrología y cierta; quien la atiende esto le abasta. A visión profética se asemeja esto...” (85)

Celado el derrotero hacia Veragua por una forzosa exigencia de reserva, Colón se apresta a retornar a España para protestar ante Sus Altezas su enfática voluntad de continuar la negociación por esa vía. En el pliego de sus aspiraciones inmediatas Veragua es el núcleo primordial y básico, como perímetro de explotación metalífera y como avanzada comercial hacia el definitivo horizonte cenital de su carrera. Aquel apéndice territorial del istmo centroamericano, extendido entre Zarabará y Belén, recibirá oficialmente desde entonces el nombre genérico y totalizador de Veragua, por extensión del que ostentaba el río que entre los nativos gozaba de mayor prestigio aurífero y como símbolo de la característica esencial de aquella tierra, fecunda en el preciado metal (86). Pero Colón no podrá consumir sus miras. Con su muerte, quedaría momentáneamente rota la pretendida vinculación de Veragua a su familia y, en consecuencia, deshechas

(84) “Relación” (25), p. 287.

(85) FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Colección*, T. I, p. 306. Subrayado nuestro.

(86) Es en la conocida “Lettera rarissima” colombina donde por primera vez se aplica el nombre de Veragua a la región que se extiende entre Zarabará y Belén.

sus peculiares directrices colonizadoras apoyadas en el sistema de factoría o emporio comercial y en el engañoso supuesto de haber encontrado el pasaje inmediato hacia las tierras del Gran Kahn y de la Casa Santa. No obstante, la fama aurífera de Veragua y su ventajosa condición ístmica actuarán como poderoso estímulo en el ulterior proceso expansivo español. Justamente ese prestigio determinaría la cancelación provisional de los pretendidos derechos colombinos y la vinculación directa de Veragua a Sus Altezas, quienes, apoyadas en la incipiente Casa de Contratación sevillana, trifurcarán su nueva política de expansión hacia tres áreas claves en lo que ha empezado a vislumbrarse como un nuevo Continente. Una de esas áreas, por su prestigio áureo y por su supuesta posición de pasaje terrestre, sería Veragua.

En el reconocimiento de la condición ístmica de Centroamérica y sus derivaciones inmediatas —las expediciones de Ojeda, Nicuesa, Yañez Pinzón y Solís—, cuyos resultados finales —el Descubrimiento del Mar del Sur, la Conquista del Perú—, son bien conocidos, reside, precisamente, la extraordinaria importancia del cuarto viaje de Colón. Y este hecho basta para rehabilitar la memoria de ese postrer esfuerzo colombino, generalmente desdeñado por la historiografía por considerarlo de menor trascendencia que los viajes anteriores.

SUCESOS Y COSAS DE ANTAÑO

Por Ernesto J. Castellero R.

XXI— LA PRIMERA VISITA DE UN PRESIDENTE DE COSTA RICA AL PAIS (1872)

De paso para Nueva York, llegó a esta ciudad por la vía marítima el 30 de junio de 1872, el General Tomás Guardia, Presidente de la República de Costa Rica, a quien el Congreso de su país le concedió permiso para separarse de su patria, por enfermedad, y dirigirse a los Estados Unidos en busca de salud.

En la ciudad de Panamá recibió la hospitalidad en el hogar de Don Juan José Díaz, quien desempeñaba el consulado de la Gran Bretaña.

No obstante la condición delicada del distinguido visitante del Estado de Panamá, su Presidente, General Buenaventura Correo, lo invitó a un banquete que le ofrecería en la noche del 2 de julio en la Casa de Gobierno, invitación que el ilustre huésped no tuvo inconveniente en aceptar. Fueron concurrentes a la mesa, además de los dos Presidentes y la comitiva que acompañaba al de Costa Rica, el Cuerpo Consular acreditado en Panamá, altos funcionarios del Gobierno y la Iglesia, amén de prominentes personas de la sociedad panameña. “La fiesta, --dice una relación de La Estrella de Panamá--, estuvo a la altura del invitante y del invitado: suma cordialidad, exquisita delicadeza y, sobre todo, decoro y buen gusto”.

En su corto y expresivo brindis el Presidente Correo aludió a los lazos de simpatía y estrecha amistad que ligaban a los dos pueblos unidos por intereses comunes de origen, idioma y relaciones recíprocas, y saludó efusivamente al primer mandatario de la nación costarricense, iniciador de una era de verdadero progreso para su país.

El Presidente Guardia, sinceramente emocionado, correspondió con palabras de franco enternecimiento al brindis, haciendo énfasis en que a más de los motivos que apuntó el oferente del magnífico banquete con que en aquellos momentos se le obsequiaba, él personalmente tenía que agregar una razón particular

y de suma complacencia para él: los vínculos de sangre que le unían a familias panameñas, por ser el Istmo cuna de sus progenitores.

Sus palabras fueron recibidas con prolongados aplausos y vivas entusiastas de los presentes.

Con la exaltación del momento otros destacados caballeros hicieron uso de la palabra y estuvieron muy felices en sus improvisaciones. Fueron ellos Don Juan Mendoza, Secretario de Estado, Dr. Francisco Ardila, Dr. Mateo Iturralde, el Obispo de la Diócesis Monseñor Ignacio Antonio Parra, el Presbítero Calvo y el caballero norteamericano H. Meiggs Keith. De los Cónsules allí presentes, se dejaron oír las elocuentes palabras del representante del Perú, señor Aníbal Villegas, y de los Estados Unidos, *Master* C. M. Long.

El Presidente de Costa Rica, General Tomás Guardia, que era el primer alto funcionario de esa nación que investido de tan alta dignidad visitaba nuestro país, permaneció en Panamá desde el 30 de junio al 6 de julio de 1872, fecha esta última en que abandonó la capital del Istmo para dirigirse a Colón con objeto de continuar viaje hacia su destino, los Estados Unidos, llevando en su espíritu la satisfacción que le habían causado los agasajos y cumplimientos con que tanto el Gobierno del Estado como los parientes y amigos le regalaron durante la semana de permanencia en la tierra que fue de sus mayores.

* * *

Investigaciones realizadas hace años en el Archivo General de Indias de Sevilla, España, por nuestro actual Presidente de la Academia de la Historia, don Juan Antonio Susto, dieron a conocer el origen panameño de la ilustre familia Guardia de Costa Rica.

Efectivamente, en el primer cuarto del siglo diecinueve, emigraron al vecino país los caballeros panameños Don Víctor de la Guardia y Ayala, a quien el Congreso costarricense nombró Vicepresidente del Estado, y Don Juan de Dios Ayala, quien ocupó la gobernación del mismo país. Este caballero fue abuelo del General Tomás Guardia, fundador del linaje de este apellido allá, que ha dado origen a muy ilustres personalidades.

XXII— EL ADELANTADO, SU PERRO Y SU ROCIN

Tratando de la vida y las hazañas del Adelantado Vasco Núñez de Balboa en el Istmo, los cronistas dedican recuerdo especial a uno de los compañeros y fiel servidor del gran descubridor del océano Pacífico: su perro **Leoncico**, muy amado por el heroico jerezano, y tan noble y valiente que ha merecido, junto con su dueño, los honores de la celebridad.

Leoncico, según la leyenda, acompañaba en 1510 al futuro descubridor de la Mar del Sur, escondido con su amo en el barril cuando éste viajó como polizón o "pavo", desde la Española a la tierra firme del continente en la nave del Bachiller Enciso. Tal audacia del famoso esgrimidor le fue tolerada porque, como había visitado antes en 1500 en compañía de Rodrigo de Bastidas, descubridor del Istmo, nuestras costas, su conocimiento de las mismas podía ser de mucha utilidad a la expedición de Enciso, como en efecto lo fue.

Pues bien: a **Leoncico** lo pintan los cronistas hispanos como a un perro excepcional y privilegiado. Dotado de una inteligencia superior a la de sus congéneres, ganó por su valentía y los servicios extraordinarios que prestó a su amo, cientos de pesos para éste y fama en las páginas de la historia de la conquista de nuestro territorio. López de Gómara dice en su "**Historia General de las Indias**" que una vez en un reparto de botín, a **Leoncico** correspondieron más de 500 castellanos "y bien lo merecía, —comenta—, según peleaba con los indios." Era tan sagaz el can, que a veces, en lugar de matarlos los hacía prisioneros, aumentando así el número de esclavos que le correspondían a su amo.

El gran cronista de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, dedica bastante espacio de su "**Historia General y Natural**" a las hazañas de **Leoncico**. "Quiero hacer memoria —dice—, de un perro que tenía Vasco Núñez que se llamaba **Leoncico**, y que era hijo del perro **Becerrico** de la isla de San Juan, y no fue menos famoso que el padre. Ese perro ganó a Vasco Núñez en esta y otras entradas más de mil pesos de oro, porque se le daba tanta parte como a un compañero en el oro y en los esclavos, cuando se repartían. Así, yendo Vasco Núñez, dábanle a él sueldo y parte, como a otros capitanes; y el perro era tal que la merecía mejor que muchos compañeros soñolientos, que presumen de ganar holgando lo que otros con sus sudores y diligencias allegan. Era este perro de un instinto maravilloso, y conocía al indio bravo y al manso como lo conociera yo u otro que en esta guerra anduviera y tuviera razón; y después que se tomaban y rancheaban (**sitiaban**) algunos indios o indias, si se escapaban de día o de noche, en diciendo al perro: "Ido es, búscale", así lo hacía, y era tan gran ventor que por maravilla se le escapaba alguno que se le fugase a los cristianos. Y como le alcanzara, si el indio estaba quieto, asíale por la muñeca o la mano y traíle tan ceñidamente sin morderlo ni apretarlo como le pudiera traer un hombre; pero si se ponía en defensa hacíale pedazos. Y era tan temido de los indios, que si diez cristianos iban con el perro, estaban más seguros y hacían más que veinte sin él. Yo ví este perro porque cuando llegó Pedrarias a la tierra el año siguiente de 1514, estaba vivo y lo prestó Vasco Núñez para algunas entradas que se hicieron des-

pués, y ganaba su participación, como he dicho. Era un perro bermejo y el hocico negro y mediano y no alindado (**nada bonito**); pero era recio y doblado (de cuerpo **pequeño**), y tenía muchas heridas y señales de las que había recibido en la continuación de la guerra peleando con los indios. Después, por envidia de quien quiera que fue, le dio al perro a comer (**un veneno**), con que murió. Algunos perros quedaron hijos suyos, pero ninguno tal como él se ha visto después en estas partes”.

(Nosotros hemos evadido adrede varias palabras arcaicas de la cita y variado un tanto el estilo de Oviedo, sin apartarnos cosa alguna de su narración).

Otro ejemplo que presenta el mismo cronista de otro animal perteneciente al Adelantado, maravilla por lo extraño de su proceder. Se trata del caballo que tuvo a su servicio Balboa.

Es el caso que después de ajusticiado éste en Acla con sus fieles amigos Fernando de Arguello, Luis Botello, Fernán Muñoz y el Escribano Andrés de Valderrábano, su inicuo fin y las quejas que llegaron a la Corte de otras injusticias, crueldades y arbitrario proceder del Gobernador Pedrarias Dávila determinaron al Consejo de Indias que ordenara una investigación para proceder a un juicio de residencia contra el inclemente mandatario, juicio que se inició en 1522.

En Acla, lugar del suplicio de Balboa, se dió un pregón para llamar a declarar a los que quisiesen hacerlo contra el prepotente Gobernador y en un poste de la plaza —dice el historiador Oviedo— se fijó un edicto. “Y estando allí puesto —relata—, acaeció un domingo que los del pueblo que salían de misa se fueron muchos de ellos acompañando al Capitán Andrés Garavito, que era teniente de Pedrarias, y llegando a la puerta de su posada, que también era en la plaza, paróse a hablar con los que allí estaban, en tanto que se hacía hora de comer. Y estando así, entraron por la otra parte de la plaza quince o veinte rocines o yeguas y comenzaron a pastar ciertas hierbas que en la plaza había en harta cantidad, porque como los pueblos son nuevos en sus fundaciones, hay hierba en las calles y plazas por ser tan húmeda la tierra, si no las limpian con mucha y continua diligencia. Y estando aquellas bestias bien apartadas, se salió de entre ellas un caballo que había sido del Adelantado Vasco Núñez de Balboa, y alta la cabeza, a paso tirado y sin pacer, ni entenderse a donde iba, después de haber andado más de cien pasos desde donde dejaba las otras bestias, llegó al poste donde estaba el pregón o edicto fijado, y con los dientes asió el papel dos o tres veces e hízolo pedazos; y hecho esto, paso a paso y sin detenerse a pacer ni en otra cosa, se volvió a las bestias de donde había partido primero y allí comenzó a pacer con ellas.

“El Capitán Garavito (el mismo infidente amigo que por despecho del menosprecio con que lo había tratado la manceba de Balboa, Anayansi, de quien estaba apasionado) y los otros que con él vieron esto, lo tuvieron por misterioso y comenzaron a murmurar de la residencia y a decir que pues aquel rocín protestaba de ella, qué deberían hacer los hombres y qué debía colegirse, y sólo confiar en Dios, que la verdadera residencia habría de venir del cielo. Y a la verdad, este suceso dió mucho que hablar porque aquel caballo, como se ha dicho, era del Adelantado Vasco Núñez, al cual le fue cortada la cabeza a diez o doce pasos de donde fue rasgado el edicto. Lo que acabo de decir fue comentado por muchos no solo en el pueblo donde pasó, sino donde quiera que se supo, y no faltó quien después se ofreció a probarlo en España ante los señores del Consejo de Indias, declarando contra el mismo Pedrarias y su Alcalde Mayor”.

Cosa sorprendente y que admira en estos seres irracionales es su fidelidad al grande hombre a cuyo servicio estuvieron, en contraposición con la deslealtad de sus infidentes compañeros que se hacían pasar por amigos. Andrés de Garavito, por ejemplo, quien por despecho a causa del menosprecio con que lo trató Anayansi, la manceba indígena de Balboa, de quien estaba apasionado, llenó la cabeza del soberbio y autoritario Gobernador Pedrarias de bochinchas y calumnias, reviviendo sus odios y despertando su rabia, pues una de las cosas hirientes que le dijo fue que Balboa menospreciaba su hija Doña María, con la cual se había solemnemente comprometido, por el amor a la hija del Cacique Careta; y Francisco Pizarro, que se prestó a tomar preso a su amigo y antiguo jefe, compañero en la aventura del descubrimiento del Mar del Sur, para entregarlo indefenso a la venganza de Pedrarias.

Se cuenta que cuando Balboa, llamado perentoriamente por éste para conferenciar en Acla, se dirigía a la costa atlántica desde el Archipiélago de las Perlas en que construía unos barcos para el viaje de descubrimiento del Perú, en momentos en que comenzaba a tramontar la serranía del Darién, encontró un grupo de soldados de Pedrarias que al mando de Francisco Pizarro —futuro conquistador del Perú—, le salió al paso y le intimó prisión. Sorprendido el Adelantado por la actitud de éste, a quien tenía por su amigo, le increpó:

—“¿Qué es esto, señor Francisco Pizarro? ¿Me venís a aprehender? No solíades vos salirme antes a recibir así!

Pizarro calló anonado por el reproche, pero cumplió la misión nada honrosa que le encomendara su poderoso nuevo señor. Decapitado Balboa pocos días después, al pérfido Pizarro se le abrió el camino del Perú. Los buques que el primero acababa de construir sirvieron para la empresa del segundo.

XXIII— EN RECUERDO DE TOMAS MARTIN FEUILLET

Tomás Martín Feuillet fue un joven poeta del siglo pasado que vió la luz pública en La Chorrera —Ciudad que le ha dedicado su Plaza principal y le ha erigido en ella un busto—, en septiembre de 1832. Su paso por la vida fue rápido ya que la Parca fatal segó su existencia todavía en el disfrute de su juventud. Murió en Piendamó, Colombia, a manos de los indios Pijaos en enero de 1862, cuando apenas había vivido 29 años.

Espíritu romántico, las Letras fueron su afición predilecta porque anidaba en él una alma poética. Sus producciones hallaron en don José María Alemán, a quien Feuillet dedicó sus primeras producciones poéticas, un generoso mentor que entre 1855 y 56 las dio a conocer desde las páginas de **EL PANAMEÑO**, el más acreditado y leído periódico de la época.

La más conocida y celebrada composición y que ha dado a Feuillet mayor celebridad, es el poema **LA FLOR DEL ESPIRITU SANTOS**, tan popular hoy en el país, que figura en todas las antologías panameñas.

La triste muerte del bardo chorrerano en tierras lejanas, asesinado por los salvajes, conmovió los círculos intelectuales de su patria. Con motivo del trágico suceso, don José María Alemán dio a la etampa en **EL PANAMEÑO**, el mismo año de 1862 en que ocurrió, el siguiente poema que creemos no es muy conocido por los literatos de hoy, por cuyo motivo, y como un recuerdo al poeta, reproducimos a continuación. Dice así:

TOMAS MARTIN FEUILLET

Sólo y triste pasaste por el mundo
Regando con las lágrimas tu lira,
Tu pecho henchido del amor profundo
Que en su ilusión la juventud inspira.

Pasaste como el ave solitaria,
De la tarde a los últimos fulgores,
Una queja elevando en su plegaria
Al bien de su esperanza y sus amores.

Y amarga pena y realidad sombría
Siempre hallaron tus ansias por doquiera;
Nublado estaba el sol de tu alegría
De la vida en la hermosa primavera.

Alzaste entonces la mirada al Cielo
Al ver aquí la pequeñez humana,
Y fue un gemido de hondo desconsuelo
El que brotó de tu alma soberana.

Y tú me diste tus primeros llantos
Y sentí con tu acerbo sentimiento;

Con entusiasmo recogí tus cantos,
Fruto de tu dolor y tu tormento.

Porque de niño siempre fui tu amigo
Y admiré tu elevada inteligencia,
Y como hermano dividí contigo
Las penas que amargaban tu existencia.

Aún hice más: al escuchar tu lira
Enmudecí ante el poeta istmeño,
Y al mundo te mostré, que ya hoy te admira.
En un oriente espléndido y risueño!

Después seguiste tu árido camino
En pos de la amistad y los amores,
Y negro siempre para tí el destino,
Al pasar, marchitábanse las flores!

Y sin nada que al mundo te ligara,
Solo, a tu misma vida siendo extraño
Quisiste que con ella se acabara
El inmenso pesar del desengaño!

Por eso fuiste a combatir valiente,
Haciendo a tu desgracia un sacrificio;
La gloria, en vez de un móvil esplendente,
Fue para tí tan sólo un artificio.

Y, ¡Oh dolor!, el puñal del asesino
Arrebató tu mísera existencia
Cuando era digna de mejor destino,
De Dios teniendo la fecunda esencia.

Mas otra gloria, amigo, has alcanzado
Con tu cantar de inspiración del alma;
La gloria de un poeta infortunado
Que en nuestra patria se llevó la palma.

La gloria de tu genio, que es la gloria
Que en este mundo para siempre dura,
Que brilla de los pueblos en la historia
Y del bardo en la humilde sepultura...

PANAMA, 1862.

José María Alemán. (1)

(1) Don José María Alemán (1830-1889), era un caballero que lo mismo figuraba con respeto en los círculos políticos que en los intelectuales. Como político fue Magistrado, Legislador, Secretario de Estado y Senador por Panamá ante el Congreso de Colombia. Como escritor, a más de periodista galano, escribió poesías y dejó piezas de selecta literatura en las páginas de los periódicos, de los cuales era colaborador, y en opúsculos que dejó editados, cuyos títulos son: "Recuerdo de Juventud", 1872; "Amor y Suicidio", 1876 y "Crepúsculos de la Tarde", 1882

(Para un mejor conocimiento de la vida y la obra literaria de ambos poetas, consúltense las obras "Cien Años de Poesía en Panamá", Panamá 1953, de Rodrigo Miró, "Historia de la Literatura Panameña", México 1964, de Ismael García S.)

"ASPECTOS DE LA LITERATURA NOVELESCA EN PANAMA"

Por Aristides Martínez Ortega

Hace un mes dediqué este espacio a presentar y comentar un libro sobre la prosa panameña del siglo XIX, editado por Rodrigo Miró, infatigable trabajador intelectual y celoso investigador de la literatura panameña, y hoy, un mes después, como ya dije, el profesor Miró ha agregado a la bibliografía de obras panameñas un nuevo libro: "Aspectos de la Literatura Novelesca en Panamá".

Este dato demuestra la laboriosidad del autor, su preocupación por abarcar todos los campos del trabajo literario en Panamá, su interés por ilustrar y dar a conocer los valores de nuestra literatura.

La ausencia de críticos, de investigadores literarios, ha obligado a Rodrigo Miró, titular de la cátedra de literatura panameña en la Universidad Nacional, a rastrear todas las manifestaciones literarias en Panamá, para que se puede apreciar el desarrollo de nuestra literatura. Claro que para Rodrigo Miró ha sido una obligación grata, que ha cumplido y sigue cumpliendo con dedicación y entusiasmo.

Esta obra, "Aspectos de la Literatura Novelesca en Panamá" contiene una paciente y exhaustiva investigación que, a mi juicio, el autor ha evaluado con un maduro criterio literario.

Paciente y ardua tiene que resultar una investigación sobre la literatura novelesca de un país como Panamá que, no obstante el ambiente novelesco en que vive el panameño, tiene una literatura novelesca pobre, no en calidad individual sino en desarrollo general, y desordenada.

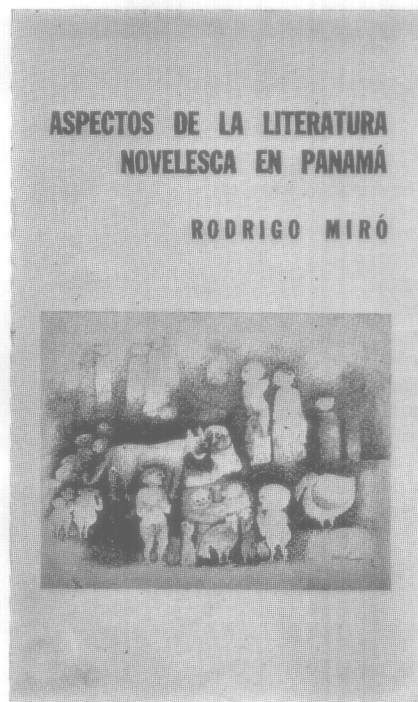
Cualquiera circunstancia, pues, hace difícil la presentación de un panorama de la literatura novelesca panameña, dificultad que Rodrigo Miró ha sabido superar haciendo uso de mucha paciencia y buen criterio.

Los interesados en la literatura panameña y los estudiantes, en general, no encontrarán en ninguna otra obra, hasta ahora publicada, un compendio de datos tan completos como los que ofrece la obra que comento.

Rodrigo Miró inicia su investigación sobre nuestra literatura novelesca en la época colonial, época en la que hubo manifestaciones literarias que ya pueden considerarse parte de nuestra literatura. Termina su investigación comentando la obra de los más jóvenes narradores de nuestra literatura. Abarca, pues, todas las épocas de nuestra historia.

De más está agregar las razones por la que una obra como "Aspectos de la Literatura Novelesca en Panamá" es un libro de interés general, un documento que no sólo interesa al investigador y al estudiante. Sencillamente, es uno de los más importantes aportes a la bibliografía de obras panameñas, en el orden histórico y crítico, sobre todo.

— 7 de enero de 1969, "LA HORA" —



"Invitado por los organizadores del Cuarto Festival de Arte de Cali, leí, en la tarde del 23 de junio de 1964, en la Biblioteca Departamental de la ciudad, unas notas sobre aspectos de la literatura novelesca en Panamá, suma y refundición de estudios anteriores. Puestos al día y corregidos, constituyen lo que aquí se ofrece como Orígenes y El Período de la República. Las páginas finales han sido escritas para completar aquel cuadro".

Eso dice la Advertencia que precede al ensayo cuya portada ilustra esta página. Se trata de una visión panorámica de nuestra expresión novelesca, es decir, del cuento y la novela, ofrecida por quien está considerado como el mejor conocedor de nuestra literatura.

REVISTA "LOTERIA"

Organo de la Lotería Nacional de Beneficencia
Fundada en 1941

PRIMERA EPOCA
1941 — 1954

SEGUNDA EPOCA

Volumen I	1955 - 1956
Volumen II	1957
Volumen III	1958
Volumen IV	1959
Volumen V	1960
Volumen VI	1961
Volumen VII	1962
Volumen VIII	1963
Volumen IX	1964
Volumen X	1965
Volumen XI	1966
Volumen XII	1967
Volumen XIII	1968

Números publicados por la Revista "Lotería" en 1968

Nº 146	Enero
Nº 147	Febrero
Nº 148	Marzo
Nº 149	Abril
Nº 150	Mayo
Nº 151	Junio
Nº 152	Julio
Nº 153	Agosto
Nº 154	Septiembre
Nº 155	Octubre
Nº 156	Noviembre
Nº 157	Diciembre

Director:

Licenciado ARTURO SUCRE PEREIRA

Editores:

Bach. JUAN ANTONIO SUSTO LARA

Lic. RODRIGO MIRO GRIMALDO

Dirección de la Revista:

Apartado: 21

Panamá 1, República de Panamá.

INDICE ONOMASTICO DE LA REVISTA LOTERIA

Del número 146 a 157, correspondiente a los meses de Enero a Diciembre de 1968, preparado por JUAN ANTONIO SUSTO LARA

— A —

- ABRAHAMAS, Mercy Morgan de (panameña): Reminiscencias de la Guerra de Coto — La Cruz Roja Chiricana 149, 10-37.
- AIZPURUA, Armando (panameño, 1889): "Manuel Jurado" (1830-1887)", 151, 52-57; "Francisco María Calancha" (1836-1903), 156, 67-77.
- ALEXANDRE, Vicente (español, 1900): "La poesía de Antonio Machado. Su encuentro con Vicente Aleixandre", por Lola Colante de Tapia. 148, 47-50
- ALEMAN, José María (panameño, 1830-1887): "Herrera" (poesía) - 151, 23; "Abigail Lozano" - 153, 49-62; "José Eusebio Caro" - 155, 82-91.
- ALFARO, Gloria Guardia de (panameña, 1941): "Ilusión y realidad en tres novelas de Carmen Laforet" — 156, 8-28; 157, 65-96.
- ALFARO, Ricardo Joaquín (panameño, 1882): "Herrera (Tomás)" - 151, 4.
- ANDREVE, Guillermo (panameño, 1879-1940): "Sobre la biografía del General Tomás Herrera" - (Escrita por Ricardo J. Alfaro) 151, 35.
- ARAUZ, Reina Torres de (panameña, 1932): "Estudio Etnológico e Histórico de la Cultura Chocó" - Capítulo II Tecnología y Economía, 147, 49-84; Capítulo III - "Organización Social" - 148, 77-96; IV— "El mundo Espiritual" - 149, 72-92; "El Chamanismo y su relación con el mundo Espiritual Chocó" - 151, 60-95; V - "Bilingüismo y aculturación" - 153, 84-87; "Reflexiones en torno al problema humano y a la teoría y política para la planificación del desarrollo de la nacionalidad" - 154, 18-23 VI— Aspectos históricos de la cultura Chocó" - 156, 78-96.
- ARCE, Enrique Juan (panameño, 1871-1947) y Juan Bautista Sosa (panameño, 1870-1920): "Manera como se llevó a cabo la expulsión de los Jesuitas de Panamá" - 146, 57-61.
- AROSEMENA, Domingo (panameño, 1814-1888): "Bethlem" (Capítulo XVII de "Sensaciones de Oriente" libro publicado en 1859" - 155, 74-80.
- AROSEMENA, Justo (panameño, 1817-1896): "Centenario de un prócer" (Mariano Arosemena) Colón, mayo 31 de 1894 - 150, 6-13; Bibliografía-Portada del libro: "Justo Arosemena - Apuntamientos para la introducción a las Ciencias Morales y Políticas" - Edición, prólogo e introducción de Ricaurte Soler" - Panamá - 1968" - 150, 13; "Proyecto de acto reformativo de la Constitución - Bogotá, 19 de 1852" - 152, 69-84; "Vigencia de don Justo" - (Palabras del Dr. Tobias Díaz Blaitry, Secretario General de la Universidad de Panamá" - 153, 3-4; "Discurso de Don Justo Arosemena al tomar posesión de la Jefatura Superior del Estado Federal Soberano", Julio-1855" 153, 43-48.
- AROSEMENA, Justo y Gil Colunje. Bibliografía-Portada del libro: "Teoría de la Nacionalidad" - Edición e introducción de Ricaurte Soler - Prólogo de Rodrigo Miró" - Panamá 1968 - 156, 42.
- AROSEMENA, Mariano (panameño, 1794 - 1868) - Portada: Carta autógrafa de Mariano Arosemena, de 1842" - 150; Nota Editorial: Mariano Arosemena (1794-1868) - 150, 3-4; Justo Arosemena: "Centenario de un prócer (Mariano Arosemena); Colón, mayo 31 de 1894 - 150, 6-13; Rodrigo Miró: "Mariano Arosemena, maestro de periodistas" - 150, 14-18; "Reflexiones sobre la partida del bergantín "Amos Palmer" enero, 1834" - 150, 19-20; "Carta al Cónsul de Inglaterra (Guillermo Perry) Panamá, 12 de noviembre de 1842" - 150, 21-22; "Informe sobre Comercio Libre" - Panamá, 30 de noviembre de 1846" - 150, 23-24; "Discurso ante el Cabildo

- de Panamá, el 28 de Noviembre de 1867" - 150, 25-26; "Independencia del Istmo" - 150, 27-66.
- AROSEMENA, Pablo (panameño, 1836-1920): "Prólogo a los "Ensayos Morales, Políticos y Literarios de Manuel José Pérez" - Panamá, 7 de marzo de 1888 - 152, 90-96.
- ASTURIAS, Miguel Angel (guatemalteco, 1899): Otto Morales Benitez: "Asturias, escritor humano" - 153, 33-42.

— B —

- BENEDETTI, Adolfo (panameño, 1927): "La llamada" (cuento) - 151, 18-23.
- BENITEZ, Isaac "Isaac Benitez" por Hererobarría - 156, 48; Portada: Autorretrato de Isaac Benitez, 157.
- BERMUDEZ, Ricardo Julio (panameño, 1914): "Cuando lo Isla era doncella - II" - 146, 28-29.
- BLANCO, Padre José María (panameño, 1858): "Discurso pronunciado en la Iglesia de La Chorrera el 2 de marzo de 1824, en que se plantó el Arbol de la Libertad" - 156, 54-61.
- BOLIVAR, Simón (venezolano, 1783-1830): "Bolivar, el estadista" por Víctor Florencio Goyfía - 146, 5-20; "El pensamiento Social de Bolívar" por Juan David Morgan - 152, 5-12.
- BOTELLO, Luis M. (panameño): "Discurso pronunciado por don Luis M. Botello, como Vocero del Sindicato de Periodistas, ante la tumba de Manuel María Valdés" - 147, 5-6.
- BOYL, Benjamín Franklin (panameño, 1924): Bibliografía; Portada de su libro: "HIGHLIGHTS OF OPHTHALMOLOGY" - Panamá, 1968 - 157, 42.

— C —

- CABAL, Beatriz Miranda de (panameña, 1896): "Evangelina Méndez Pereira de Robles" - 150, 4-5.
- CALANCHA, Francisco María (panameño, 1836-1903). Armando Aizpurúa: "Francisco María Calancha" - 156, 67-77.
- CARLES, Rubén Darío (panameño-1897): "La historia reciente" por Mario Augusto Rodríguez (sobre el último libro de Rubén Darío Carles". Reminiscencias del pasado") - 153, 94-95; "Discursos pronunciados en el Aula Máxima del Instituto Nacional, el jueves 12 de septiembre de 1968, por el Vice-Ministro de Educación, profesor Claudio Vásquez V., don Juan Antonio Susto y don Rubén Darío Carles, 155, 11-13; Bibliografía: Portada de su libro: "Reminiscencias de los primeros años de la República de Panamá - 1903-1912" - Panamá, 1968 - 156, 47.
- CARO, José Eusebio (colombiano, 1817, 1853): "José María Alemán", José Eusebio Caro" - 155, 82-91.
- CARRION, Benjamín (ecuatoriano, 1898): "Nuestro aporte universal, el Ensayista" - 150, 75-78.
- CASTILLERO CALVO, Alfredo (panameño, 1937): "La nueva teoría y política para la planificación del desarrollo de la nacionalidad" - 154, 5-17; "Reflexiones en torno al problema humano y a la teoría y política para la planificación del desarrollo de la nacionalidad" - 154, 18-23.
- CASTILLERO REYES, Ernesto J. (panameño, 1889): "Nuevo retrato del Obispo Lasso" - 146, 53-56; "III— Resultados de la expulsión de los Jesuitas de Panamá". Los opositores de la Compañía de Jesús. Su establecimiento en el Istmo" - 146, 67-76; "La Catedral Metropolitana de Panamá" - 147, 90-93; "El artículo que salvó a Panamá de revoluciones durante veintiocho años" - 148, 42-46; "Sucesos y Cosas de Antaño (1221-1240) - 149, 50-54; "Los dramas del agro: Vendetta" - 150, 72-74; "El centenario del primer monumento al General Tomás Herrera" - 151, 24-28; "Sucesos y Cosas de Antaño: XV— Bachicao o Machicao en Panamá. XVI—El patíbulo de Acla. XVII—Como fue apresado el Gobernador Obaldía" - 152, 13-18; "Sucesos y Cosas de Antaño (1241-

1260), 153, 78-93; "Sucesos y Cosas de Antaño (1261-1280) - 154, 62-66; "Adhesión del Instituto Panameño de Cultura Hispánica al honor dispensado a los miembros de esa institución, profesor Ernesto J. Castillejo R. y don Juan Antonio Susto, al recibir la Orden de "Manuel José Hurtado" - 155, 14; "El General O'Connor y la historia de Panamá", 21-24; "Sucesos y Cosas de Antaño (1281-1300), 156, 62-66; Bibliografía: Portada de su libro: "Chiriquí, Ensayo de Monografía de la Provincia de Chiriquí" - Panamá, 1968 - 157, 35; "Cabos Sueltos"; XVIII—Los candidatos a la presidencia y los partidos políticos que los apoyaron. XIX— "Acla, un nombre polémico. Sus fundadores" - XX—Fin trágico de los enemigos de Balboa - 153, 55-63.

CLARE LEWIS, Horacio (panameño, 1912): Bibliografía: Portada de su libro "Los Delegados al Congreso Anfitrónico de Panamá en 1826" - 146.

COLUNJE, Gil (panameño, 1831-1899): "Discurso pronunciado por el señor Gil Colunje, Presidente de la Sociedad "Deseos de Instrucción", del 11 de enero de 1849" - 152, 85-89; Bibliografía: Portada del libro: "Justo Arosemena - Gil Colunje - "Teoría de la Nacionalidad" - Edición e introducción de Ricaurte Soler - Prólogo de Rodrigo Miró - Panamá, 1968 - 156, 42.

CONTE JAEN, Laurencio (panameño): "La muerte del Caudillo" (Victoriano Lorenzo) - 151, 58-59.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: "Publicaciones editadas por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República durante el año 1967" - 147, 94-95.

— D —

DIAZ BLAITRY, Tobías (panameño, 1919): "Vigencia de don Justo": (Palabras del Dr. Tobías Díaz Blaitry, Secretario General de la Universidad de Panamá) - 153, 3-4.

DOMINGUEZ CABALLERO, Diego (panameño, 1915): Julio César Moreno Davis: "La presencia de Panamá en la filosofía americana contemporánea" - (Panamá: D. Diego Domínguez Caballero) - 157, 21-29.

— E —

ESPINA, Antonio (español, 1894): Lola Collante de Tapia: "Antonio Espina y su poesía conmueven y cautivan a nuestro continente" - 154, 30-31; "La sombra", "Toros", "Acuarela", "Pompas fúnebres", "Ictus lírico", "Vanidad", "Siempre", "Cifra eterna", "El de delante", y "Muy" (de Antonio Espina) - 154, 31-33.

— F —

FABREGA, AROSEMENA, Demetrio (panameño, 1881-1932): Bibliografía: Portada de su libro "Obra Selecta" - 1967"; Lola Collante de Tapia: "Demetrio Fábrega Arosemena: Su producción en prosa y verso recogidos con afectuoso empeño, me llega a través de su viuda" - 150, 68-71; "Ritmo Eterno, y Liberación" - 150, 70-71.

FEUILLET, Tomás Martin, 1832-1862): "Manuel T. Gamboa: "Tomás Martín Feuillet, recuerdo biográfico" — Nueva York, septiembre de 1863" - 154, 67-83.

FLOREZ, Julio (colombiano, 1867-1923): "Salomón Ponce Aguilera: "Julio Florez y sus "Horas" - 157, 9-20.

FRANCO, José (panameño, 1931): Bibliografía: Portada de su libro "Poesmas a mi Patria" - 155, 96.

— G —

GAMBOA, Manuel Toribio (panameño, 1840-1882): "Tomás Martín Feuillet, recuerdo biográfico" — Nueva York, septiembre de 1863 - 154, 67-83.

GAOS, Vicente (español, 1919): "La nada" (versos), 152, 68.

- GARCIA APONTE, Isaías (panameño, 1927-1968): "Isaías García Aponte" (1927-1968) — Inmemoriam" — por Alberto Osorio O. - 155, 6; "Isaías García Aponte 2 de octubre 1968" - 156, 43-44.
- GARCIA, Ismael (panameño, 1907): "La personalidad de León A. Soto", 154, 34-36.
- GONZALEZ BARRIENTOS, Leticia Alvarado de (panameña, 1922): "Lotería Nacional de Beneficencia. Informe de la Dirección General - (período fiscal, 1966-1967) - 148, 6-33; Portada: al colocarse un retrato suyo en el local de la Mutualidad de Billeteros - 155; "Informe de la Dirección General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá" - agosto 1964-Noviembre 1968" - 155, 25-73.
- GOYTIA, Víctor Florencio (panameño, 1899): "Bolívar, el Estadista", 146, 5-20.
- GUARDIA Jr. Agustín de la (panameño,): "La creatividad desde el punto de vista psicológico" - 149, 38-43.
- GUARDIA Jr. Ernesto de la (panameño, 1904): "¿Reforma Administrativa?" - 153, 5-12.
- GUTIERREZ, Samuel Antonio (panameño, 1929): Dimas Lidio Pitty: "Bibliografía: "Arquitectura Panameña: Descripción e Historia, de Samuel Gutiérrez" - 151, 95-96; Bibliografía: Portada de su libro: "Rogelio Navarro, un genuino precursor de la nueva arquitectura en Panamá" -- Panamá, 1968" - 155, 20.

— H —

- HERNANDEZ, Miguel (español, 1910-1941): "Soneto" - 152, 12.
- HERRERA, Darío (panameño, 1870-1949): Rogelio Sinán: "Un modernista panameño: Darío Herrera" - 156, 29-38; "Los desposados de la nieve", 156, 39-42.
- HERRERA BARRIA, Adriano (panameño, 1928): "Isaac Benitez" - 156, 48.
- HERRERA, Tomás (panameño, 1804-1854): Portada: "Primer monumento erigido al general panameño Tomás Herrera, el 10 de junio de 1868, en la plaza de la Catedral de la ciudad de Panamá" - 151; Ricardo J. Alfaro: "Herrera" - 151, 4; José María Alemán: "Herrera" (poesía), 151, 23; "El centenario del primer monumento al General Tomás Herrera" por Ernesto J. Castellero R. - 151, 24-28; Rodrigo Miró: "Algunos textos olvidados del Coronel Tomás Herrera" - 151, 29; Juan Miguel Laharriere: "Aclaración sobre la honra del Coronel Tomás Herrera" - 151, 29-30; José Antonio Miró: "Aclaración sobre la honra del Coronel Tomás Herrera" - 151, 30; "Carta del Coronel Tomás Herrera al Presidente de Colombia, José Ignacio Márquez", Panamá, 15 de junio de 1839" - 151, 31-35; Guillermo Andrade: "Sobre la biografía del General Tomás Herrera" - 151, 35; "El Coronel Tomás Herrera al separarse de la Jefatura Militar, Panamá, junio 17 de 1839 - 151, 37; "Mensaje a la Constituyente de 1841" - Panamá, 19 de marzo de 1841 - 151, 38-44; "A los habitantes del Istmo" — Panamá, 4 de julio de 1841 - 151, 45; "Alocución del Presidente del Estado del Istmo" — Panamá, 27 de septiembre de 1841. - 151, 46-51; Fermín Jované: "Imagen moral de Herrera" - 151, 51.
- HURTADO, Manuel José, (panameño, 1821-1887): "Discursos pronunciados en el Aula Máxima del Instituto Nacional de Panamá el jueves 12 de septiembre de 1968, por el Vice-Ministro de Educación, Profesor Claudio Vásquez V., don Juan Antonio Susto y don Rubén Darío Carles, al otorgar la Orden Civil Manuel José Hurtado y medalla de plata y oro a los profesores Rubén Darío Carles, Ernesto J. Castellero R., Manuel C. Celerín R., Benilda R. Céspedes A., Temistocles E. Céspedes A., Jorge Luis Olivardía, Juan Antonio Susto y Dr. Alejandro Covarrubias Zagal". 155, 7-13; "Adhesión del Instituto Panameño de Cultura Hispánica al honor dispensado a los miembros de esa institución: Profesor Ernesto J. Castellero R., y Juan Antonio Susto, al recibir la Orden "Manuel José Hurtado" - 155, 14.

— I —

- IMBELLONI, José (argentino, 1885-1967): Mercedes Luisa Vidal Fraitts: "José Imbelloni y sus estudios sobre religiones americanas" — Olivos (Buenos Aires, Argentina - Noviembre de 1968) - 157, 30-35.
- ISAZA CALDERON, Baltazar (panameño, 1904): "Manuel Fernando Zárate, Panamá 30 de octubre de 1968" - 156, 45-47.
- INSTITUTO Panameño de Cultura Hispánica: "Adhesión del Instituto Panameño de Cultura Hispánica al honor dispensado a los miembros de esa institución, profesor Ernesto J. Castellero R. y don Juan Antonio Susto al recibir la Orden de "Manuel José Hurtado" - 155, 14.

— J —

- JAEN, Omar (panameño) : "Reflexiones en torno al problema humano y a la teoría para la planificación del desarrollo de la nacionalidad" - 154, 18.
- JIMÉNEZ, Enrique Adolfo (panameño, 1888): Paulino Romero C: "Don Enrique A. Jiménez, factor principalísimo en la creación de la Zona Libre de Colón" - 150, 79-81.
- JIMENEZ, Paula (panameña): "Honrar honra". Carta al profesor Mario Augusto Rodríguez sobre la "Mutualidad de Billeteros" - 154, 24-25.
- JOVANE, Fermín (panameño, 1817-1904): "Imagen moral de Herrera" (Tomás) - 151, 51.
- JURADO, Manuel (panameño, 1830-1887): Armando Aizparúa: "Manuel Jurado" - 151, 52-57.

— L —

- LABARRIERE, Juan Miguel (panameño): "Aclaración sobre la honradez del Coronel Tomás Herrera" - 151, 29-30.
- LAFORET, Carmen (española, 1921), "Ilusión y realidad en tres novelas de Carmen Laforet", por Gloria Guardia de Alfaro, 156, 8-28.
- LASSO DE LA VEGA Rafael (panameño, 1764-1831). "Nuevo retrato del Obispo Lasso", por Ernesto J. Castellero R. - 146, 53-56; "La máscara" (poesía) - 53.
- LEWIS, Carlos Ambrosio (panameño, 1918), "VII—Un error corregido por la investigación histórica: I. Fue el Arzobispo Francisco Javier de Luna Victoria el primer Obispo o Arzobispo de las Américas? - II. Fué un hombre de la raza negra?" - (Traducción de George W. Westerman) - 146, 84-90.
- LEWIS, Henrique Aristides (panameño, 1868-1934): "Henrique Aristides Lewis", por Juan Antonio Suso Lara - 156, 49.
- LORENZO, Victoriano (panameño, 1861-1902): Franklyn Baymores: "¿Quién fue Victoriano Lorenzo?" - 150, 82-96; Laurencio Conte Jaén: "La muerte del Caudillo" - 151, 58-59.
- LUGONES, Leopoldo (argentino, 1874-1938): "Salmo Pluvial" - 154, 61.

— M —

- MACHADO, Antonio (español, 1875-1939): "La poesía de Antonio Machado. Su encuentro con Vicente Aleixandre, uno de los grandes del surrealismo en España y América Latina", por Lola Collante de Tapia - 148, 47-50
- MARTINEZ S., Gasparino (panameño): "Aspectos económicos de las comunicaciones y sus relaciones con la integración" - 157, 36-48.
- MELLENDEZ, Maria Josefa (panameña, 1916): "Algunas consideraciones sobre la obra histórica de Oscar Terán" - 152, 19-31.
- MENDEZ BRID, Rogelio (colombiano, 1916): "Las investigaciones históricas del Bachiller Juan Antonio Susto Lara" - 154, 26-27.
- MIRO, José Antonio (panameño): "Aclaración relativa al Coronel Tomás Herrera" - 151, 30.

- MIRO DENIS, Ricardo (panameño, 1882-1940): "Tres poemas de Carnaval de Ricardo Miró: Lia, Musa panameña y Lienzo antiguo" - 147, 13-16.
- MIRO GRIMALDO, Rodrigo (panameño): "Orígenes de la literatura novelesca en Panamá" - 148, 51-58; "Mariano Arosemena, maestro de Periodistas" - 150, 14-18; "Orígenes de la literatura novelesca en Panamá", 151, 9-17; "La prosa en Panamá durante el siglo XIX" - 152, 53-54; "Noticia acerca de la literatura novelesca de la República" - 154, 40-60; "Perspectivas de nuestra novelística" - 155, 15-20; "Vasco Núñez de Balboa en las letras del Istmo" (25 de septiembre - 1968) - 156, 6-7.
- MISTRAL, Gabriela (chilena, 1889-1957): "Vida y muerte de Gabriela Mistral", (en el aniversario de su fallecimiento), por Teresa López de Vallarino - 146, 21-26.
- MONTEZUMA HURTADO, Alberto (colombiano, 1906): "Don Pedro Pres-tán y su destino trágico" - 149, 44-49.
- MORALES BENÍTEZ, Otto (colombiano, 1920): "Asturias, escritor humano", 153, 33-42.
- MORENO DAVIS, Julio César (panameño): "La presencia de Panamá en la filosofía americana contemporánea" (Panamá: D. Diego Domínguez Caballero) - 157, 21-29.
- MORGAN, Juan David (panameño): "El pensamiento Social de Bolívar", (Discurso pronunciado en la sesión solemne de la Sociedad Bolivariana de Panamá, el día 24 de junio de 1968) - 152, 5-12.
- MORRO QUEZADA, Manuel (panameño, 1833-1868): "Nota Editorial: Manuel Morro Quezada, en el centenario de su muerte" - 148, 3-4; "Un día de campo", 1º de marzo de 1863 - 153, 63-71.
- MULFORD, Juana Raquel Oller de (panameña, 1891): Bibliografía: Portada de su libro: "Tradiciones y cuentos panameños" - Barcelona-1968.
- MUÑOZ ROJAS, José Antonio (español, 1909): "Soneto" - 152, 31.
- MURGAS, Rafael (panameño): "Los Soberanos del Istmo de Panamá" (Los guamíes) - 148, 59-76.

— Mc —

- Mc GEACHY, Alberto Víctor (1890-1968): Lola Collante de Tapia; "Alberto Víctor McGeachy en mis recuerdos" - 156, 52-53.

— N —

- NOTAS EDITORIALES: "El próximo Congreso de Escritores de Centroamérica y Panamá" - 146, 3-4; "¿Tiene posibilidades una Industria Turística en Panamá?" - 147, 3-4; "Manuel Morro Quezada (1833-1868)", 148; 3-4; "Viernes Santo (con motivo de la Semana mayor) - 149, 3-4; "Mariano Arosemena (1794-1868) - 150, 3-4; "La defensa del idioma 151, 3-4; "Acerca del estudio de nuestra historia. (Palabras del Presidente de la Academia Panameña de la Historia. D. Juan Antonio Susto). 152, 3-4; "Vigencia de don Justo (Palabras del Dr. Tobías Díaz Blajtry, Secretario General de la Universidad de Panamá" - 153, 3-4; "Hacia un nuevo concepto de planificación" - 154, 3-4; "La Lotería Nacional de Beneficencia" - 155, 3-4; "Las separatas de la revista "Lotería" - 155, 4-5; "Diálogo con nuestro nuevo Director, Licenciado Arturo Sucre Pereira" - 156, 3-5; "Salomón Ponce Aguilera" - 157, 3-4.
- NUÑEZ NUÑEZ, Daniel Enrique (panameño, 1927). "Palabras de S.E. Monseñor Daniel E. Nuñez, Obispo de David, el día de la inauguración del Hospital "San José", de la ciudad de Tolé" - 157, 43-50.
- NUÑEZ DE BALBOA, Vasco (español, 1475-1517): "Vasco Núñez de Balboa en las Letras del Istmo", por Rodrigo Miró, 156, 6-7.

- OBALDIA, José de (panameño, 1806-1889): "Exposición sobre deslinde y adjudicación de tierras comunes e indultadas" - 152, 55-68.
OCHOA LOPEZ, Moravia, Bibliografía: Portada de su libro: "El Espejo", Panamá-1968 - 157, 50.
OLLER NAVARRO, José (panameño, 1882): "Dr. Heliodoro Patiño" - 148, 34-36
OSORIO OSORIO, Alberto (panameño, 1941): "Cristología Filosófica" - 147, 37-42; "Isaías García Aponte". In memoriam - 155, 6.

— P —

- PATIÑO RANGEL, Heliodoro (panameño, 1868-1928). Portada: "D. Heliodoro Patiño Rangel, en el centenario de su nacimiento" - 148; "Dr. Heliodoro Patiño", por José Oller Navarro" - 148, 34-36.
PAULO VI (Papa) - (italiano, 1897): Lola Collante de Tapia: "A propósito de la visita a Bogotá del Santo Padre" - 154, 28-29.
PEDRESCHI, Carlos Bolívar (panameño). Bibliografía: Portada de su libro: "Comentarios al proyecto de Tratado sobre Defensa y Neutralidad del Canal" - Panamá, 1968 - 157, 29.
PEREZ, Manuel José (panameño, 1837-1897): Pablo Arosemena: "Prólogo a los "Ensayos Morales, Políticos y Literarios de Manuel José Pérez" - Panamá, 7 de marzo de 1888 - 152, 90-96; "La Calle de la "Esperanza", 153, 72; "El Oro" - 153, 74-77; "El Carácter" - 155, 92-95.
PINILLA CHIARI, Julio (panameño, 1918): "Isaías García Aponte" - 2 Octubre-1968 - 156, 43-44.
PITTY, Dimas Lidio (panameño). Bibliografía: "Arquitectura Panameña: "Descripción e historia", de Samuel Gutiérrez - 151, 95-96.
PLAZA LASSO, Galo (ecuatoriano, 1906): "Nuevos horizontes para la O.E.A" - 153, 13-20.
PONCE AGUILERA, Salomón (panameño, 1868-1945): "Nota Editorial: "Salomón Ponce Aguilera" - 157, 3-4; Luisa Aguilera de Santos: El doctor Salomón Ponce Aguilera en el Centenario de su nacimiento (19 de diciembre de 1968) - 157, 5-7; "Bibliografía de Salomón Ponce Aguilera, 157, 8; "Julio Florez y sus "Horas" - 157, 9-20.
PORRAS, Belisario (panameño, 1856-1942): "El Orejano" - 154, 84-96.
PORTADAS: "Portadas de la revista "Lotería" en el año de 1967", por Virgilio Cedeño, 146; "Rampa de Playa Honda, en Taboga" - 147; "Dr. Heliodoro Patiño Rangel (1868-1928), 148; "La torre y la Cruz", 149; Primera página de carta autógrafa de Mariano Arosemena, en 1842", 150; "Primer monumento erigido al general panameño, Tomás Herrera, el 10 de junio de 1868, en la Plaza de la Catedral de la ciudad de Panamá" - 151; Portada del opusculo de Mariano Arosemena y José de Obaldía, explicando su conducta política durante los gobiernos de Espinar y Alzurú - Panamá - 1831 - 152; Retrato de Don Justo Arosemena correspondiente a la década del sesenta" - 153; "El Orejano", dibujo del pintor colombiano Alberto Urdueta, que en 1882 ilustró un ensayo del Dr. Belisario Porras, del mismo nombre - 154; "Doña Leticia Alvarado de González Barrientos al develarse un retrato suyo en la Mutualidad de Billeteros" - 155; "Centenario de los combates de la Villa de Los Santos (21 de octubre) y Santiago de Veraguas (12 de noviembre) de 1868, fotografía de los Héroe" - 156.
PRESTAN, Pedro (1852-1885): "Don Pedro Prestán y su destino trágico", por Alberto Montezuma Hurtado, 149, 44-49.

— Q —

- QUINTERO César (panameño). Bibliografía: Portada de su libro: "Derecho Constitucional", Tomo I - 1967" - 147, 96.
QUINZADA, Monseñor José (panameño, 1868-1941): Juan Antonio Susto Lara: "Monseñor José Quinzada" - 157, 4.

- RAYMORES, Franklin (panameño): "¿Quién fue Victoriano Lorenzo?" (Texto de una conferencia dictada en la ciudad de Penonomé) - 150, 82-96.
- REVILLA ARGUESO, Angel (español, 1928): "El calor en la prosa panameña. II— Amanecer - mediodía. Atardecer - meses - mar - Calles, caminos" - 146, 32-52; III— Mecánica - Fisicometáfora - Epiflogo, - Bibliografía: I—Obras panameñas y II General" - 147, 16-36.
- RICORD, Elsie Alvarado de (panameña, 1928): Bibliografía: Portada de su libro "La obra poética de Dámaso Alonso" - Madrid " - 149, 71.
- RICORD, Humberto E. (panameño): "Los Ensayos varios" de Diógenes de la Rosa" - 154, 34-39.
- ROBLES, Evangelina Méndez Pereira de (panameña). Beatriz Miranda de Cabal: "Evangelina Méndez Pereira de Robles" - 150, 4-5.
- RODRIGUEZ, Mario Augusto (panameño, 1919): "La historia reciente" (sobre la última obra de Rubén Darío Carles: "Reminiscencias del pasado") - 153, 94-95.
- ROMERO C., Paulino (panameño): "Discurso pronunciado por el profesor Paulino Romero C., en el acto de graduación del Instituto Técnico "Don Bosco", el 22 de diciembre de 1967" - 147, 43-48; "Don Enrique A. Jiménez, factor principalísimo en la creación de la Zona Libre de Colón" - 150, 79-81.
- ROMUALDO, Alejandro (peruano, 1926): "A otra cosa" (versos) - 157, 64.
- ROSA, Diógenes de la (panameña, 1904): Bibliografía: Portada de su libro: "Ensayos varios" - 153, 96; Humberto E. Ricord: "Los Ensayos varios" de Diógenes de la Rosa" - 154, 37-39.

- SANTOS, Luisa Aguilera de (panameña, 1912): "El doctor Salomón Ponce Aguilera, en el Centenario de su nacimiento" (19 Diciembre, 1968) - 157, 5-7.
- SENDOYA, Luis Enrique: "Ni las redes del viento" y "La Soledad" (verso), 152, 51-52.
- SINAN, Rogelio (panameño, 1904): "Principio romántico. Avión - Amanecer - Viaje - Hoja" - 146, 29-31; Bibliografía: Portada de su libro: "A la orilla de las estatuas maduras" - México, 1967" - 155, 81; "Un modernista panameño: Darío Herrera" - 156, 29-38.
- SOLER, Ricaurte (panameño, 1932): Bibliografía-Portada del libro: "Justo Arosemena" — "Apuntamiento para la introducción a las Ciencias Morales y Políticas" — Edición, prólogo e introducción de Ricaurte Soler, Panamá, 1968 - 150, 13; "El Positivismo Argentino (Portada del libro), 151, 8; Portada del libro: Justo Arosemena - Gil Colunje: "Teoría de la Nacionalidad" - Introducción y edición de Ricaurte Soler - Prólogo de Rodrigo Miró - Panamá, 1968 - 156, 42.
- SOSA, Juan Bautista (panameño, 1870-1920) y Enrique Juan Arce (panameño, 1871-1947): "Manera como se llevó a cabo la expulsión de los Jesuitas de Panamá" - 146, 57-61.
- SOTO, León Antonio (panameño, 1874-1902): "La personalidad de León A. Soto", por Ismael García S. - 154, 34-36.
- SUCRE PEREIRA, Arturo (panameño, 1928): "Diálogo con nuestro nuevo Director. Licenciado Arturo Sucre Pereira" - 156, 3-5.
- SUSTO LARA, Juan Antonio (panameño, 1896): "A dos siglos del extrañamiento de los Jesuitas y clausura de la Real y Pontificia Universidad de Panamá". "II.- 36 panameños en la Compañía de Jesús" - 146, 62-67; "IV.- La Real y Pontificia Universidad de San Javier" - 146, 76-77; "V.- La Real Cédula de Fundación de la Universidad de Panamá" - 146, 77-80; "VI.- El primer Arzobispo panameño (Dr. Francisco Javier de Luna y Victoria y Castro) - 146, 81-84; "Efemérides. Fechas centenarias en la historia de Panamá - Año de 1968" - 147, 85-89; "Los valores his-

tóricos de Panamá en el Archivo General de Sevilla" - 149, 55-71; "Palabras del Bachiller Juan Antonio Susto, Presidente de la Academia Panameña de la Historia, en la Sesión Solemne del Concejo de Panamá, la noche del 23 de abril de 1968" - 150, 67; "Acerca del Estudio de nuestra historia (Palabras del Presidente de la Academia Panameña de la Historia, Don Juan Antonio Susto L.); 27 de junio de 1968, 152, 3-4; Rogelio Méndez Brid: "Las investigaciones históricas del Bachiller Juan Antonio Susto Lara" - 154, 26-27; "Discursos pronunciados en el Aula Máxima del Instituto Nacional de Panamá, el jueves 12 de septiembre de 1968, por el Vice-Ministro de Educación, Profesor Claudio Vásquez V., don Juan Antonio Susto y don Rubén Darío Carles, 155, 10-11; "Adhesión del Instituto Panameño de Cultura Hispánica al honor dispensado a los miembros de esa institución, profesor Ernesto J. Castellero R., y Juan Antonio Susto, al recibir la Orden "Manuel José Hurtado" - 155, 14; "Centenario de los combates de la Villa de Los Santos (21 de octubre) y Santiago de Veraguas (12 de noviembre) de 1968" - 156, segunda y tercera página de la portada.

— T —

- TAPIA ESCOBAR, Alejandro (panameño, 1889-1948). Lola Collante de Tapia: "In Memoriam". "Que vieron al llegar" (verso) El Dr. Alejandro Tapia Escobar" - 153, 78-80.
- TAPIA, Lola Collante de (colombiana, 1889): "La imagen del Año Nuevo, a través de la poesía fresca y viva de algunos de nuestros poetas modernos" - 146, 27-31; "Las fiestas carnestoléndicas empezarán, en breve, a mostrar sus signos de fiesta, en todo el país" - 147, 9-12; "La poesía de Antonio Machado. Su encuentro con Vicente Aleixandre, uno de los tres grandes del surrealismo en España y América" - 148, 47-50; "Estamos conmemorando la Semana Santa. Siete días de ansiedad y muerte" - 149, 5-9; "Demetrio Fábrega Arosemena: su producción en prosa y verso recogidos con afectuoso empeño, me llegó a través de su viuda", 150, 68-71; "Junio, el mes de las conmemoraciones de la Cruz Roja Nacional. Llor a las mujeres de la insignia Roja, sobre togas blancas", 151, 5-8; "El mes de julio, luminaria de la Historia Universal: mes del Papa" - 152, 50-51; "In Memoriam (Dr. Alejandro Tapia Escobar) ¿Qué vieron al llegar?" (versos) - 153, 78-80; "A propósito de la visita a Bogotá del Santo Padre" - 154, 28-29; "El Dr. José Rafael Wendehake", 154, 30-31; "Antonio Espina y su poesía conmueven y cautivan a nuestro continente" - 154, 31-33; "Noviembre en Octubre." Aunque arrojes tu naturaleza a empellones, ella volverá siempre" (Horacio). Una verdad que se repite por siglos - 156, 50-51; "Alberto Mc Geachy en mis recuerdos" - 156, 52-53; "Ay ¡Señor! Llega la Noche Buena y en el Canal 4 de Televisión, una Hermana de la Caridad, pide regalos para los niños pobres de "Hollywood" - 157, 51-62; "Invocación a la madre, en la Noche Buena" - 157, 63.
- TEJEIRA, Gil Blas (panameño, 1901): Bibliografía: Portada de su libro: venezolanos en Panamá" - Caracas, 1967 - 149, 49.
- TEJEIRA, Otilia Arosemena de, Bibliografía: Portada de su libro: "Criterio" - Panamá, 1968, 1968" 154, 96.
- TERAN, Oscar (panameño, 1868-1936): María Josefa de Meléndez: "Algunas consideraciones sobre la obra histórica de Oscar Terán" - 152, 19-31; "La República de Panamá y la Zona del Canal ante el Derecho de Gentes" - 152, 32-49.
- TURNER, Domingo Henrique (panameño, 1893): "La Constitución a los 22 años" - Panamá, 19 de marzo de 1968 - 148, 37-41.

— U —

UNIVERSIDAD del Cauca: "El Chocó, derroche de la naturaleza" - 153, 21-32.

LOTERIA

— V —

- VALDES, Manuel María (panameño, 19 -1968): "Discurso pronunciado por don Luis M. Botello, como Vocero del Sindicato de Periodistas ante la tumba de Manuel María Valdés" - 147, 5-6; "Ante un Gran Ciudadano" (Editorial de "El Día" - Panamá, 6 de noviembre de 1968) - 147, 6-7.
- VALLARINO L. Fernando (panameño). Bibliografía: Portada de su libro "Reglamento de Tránsito de la República de Panamá" - 147, 36.
- VALLARINO, Teresa López de (panameña,): "Vida y muerte de Gabriela Mistral" - 146, 21-26.
- VASQUEZ VASQUEZ, Claudio (panameño, 1905): "Discursos pronunciados en el Aula Máxima del Instituto Nacional, el jueves 12 de septiembre de 1968, por el Vice-Ministro de Educación, profesor Claudio Vásquez V., por don Juan Antonio Susto y don Rubén Darío Carles" - 155, 7-9.
- VIDAL FRAITTS, Mercedes Luisa (panameña). José Imbelloni y sus estudios sobre religiones americanas". (Olivos, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1968) - 157, 30-35.
- VIDAURRE, Manuel Lorenzo de (peruano, 1772-1841): "Descripción de la ciudad de Panamá en 1825" - 149, 95-96.

— W —

- WENDEHAKE, José Rafael (venezolano, 1891-1968). Lola Collante de Tapia: "El Dr. José Rafael Wendehake" - 154, 30-31.
- WESTERMAN, George Washington (panameño, 1910) - Véase Levis, Carlos A. Levis (Traductor). - 146, 84-90.

— Y —

- YOUNG NUÑEZ, César (panameño, 1934): Bibliografía: Portada de su libro "Poemas de Rutina".

— Z —

- ZARATE, Manuel Fernando (panameño, 1899-1968) Bibliografía: Portada de su libro "Tambor y Socabón" - Panamá, 1968" - 150, 71; Baltasar Isa-za Calderón: "Manuel Fernando Zárate" - Panamá, 30 - octubre 1968", 156, 45-47.

